

Versión estenográfica de la vigésima novena parte de la Tercera Sesión Extraordinaria del 2021 del Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Sesión virtual por la plataforma Zoom.

Ciudad de México, a 25 agosto de 2021.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy buenas tardes a todos y a todas, y a la comunidad universitaria que nos está viendo. Son las 16:00 horas y voy a proceder con el pase de lista en primera convocatoria.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bolio Márquez Martha o Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

Gallegos Vargas Israel o Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope o Prián Salazar Jesús.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

Montalvo de la Fuente Karla Paola o Calveiro Garrido Pilar.

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo o Jiménez García Adriana.

PILAR CALVEIRO GARRIDO (Del Valle Académico). -

Yo estoy presente, pero se va a presentar Karla.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien, doctora. Gracias.

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes o Arias Ortega Miguel Ángel.

Salas Torres Julio César.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos Ernesto, Julio dice que está tratando de entrar, pero parece que no lo ven...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No tenemos solicitud de ingreso.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

No hay solicitud, Erika.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Por eso digo que parece que no lo ven, le voy a decir.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna o Calzado López José Lorenzo.

JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

Tenemos ocho de 16 del sector académico. No tenemos quórum.

Apolinar Gómez José Javier o Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

Carrillo Meneses Adriana.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

Olivares Cervantes Mónica o Huerta Prieto Akin Uriel.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente. Y Uriel lleva el voto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

Salomón López Daniel o García Carmona Daniel.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo o Cisneros Ortiz Armando.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Tenemos cinco de 18 del sector estudiantil. No tenemos quórum.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

No sé si ya pasó lista, secretario técnico.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ahorita actualizo el quórum.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Martínez Rosalba.

ROSALBA ÁLVAREZ MARTÍNEZ (Administrativo). -

Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Hernández José Luis.

Jiménez Barbosa Mercedes.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

Presente. Buenas tardes a todos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mendoza Salas Prudencio. Prudencio ya se había conectado, ¿no?

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tenemos dos de cuatro del sector administrativo.

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Presente.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández también entró.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente. Disculpen la tardanza, no pude conectarme.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Carlos, soy Adriana Carrillo. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Adriana. No tenemos quórum. Pase de lista en segunda convocatoria a las 16 horas con 30 minutos. Gracias.

Receso de 30 minutos

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy buenas tardes a todos y a todas. Son las 16 horas con 30 minutos. Voy a hacer el pase de lista en segunda convocatoria.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bolio Márquez Martha o Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Borja Chagoya Angela Hasyadeth. Presente, Carlos. Yo llevo el voto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma u Oliva Ríos Mariela.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope o Prián Salazar Jesús.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope. Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola o Calveiro Garrido Pilar.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauhtepac-Académico). -

Buenas tardes. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo o Jiménez García Adriana.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Presente. Yo llevo el voto. Gracias. Buenas tardes a todes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes o Arias Ortega Miguel Ángel.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Arias Ortega Miguel Ángel. Llevo el voto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César.

JULIO CÉSAR SALAS TORRES (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Buenas tardes. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tenemos 16 de 16 del sector académico, más la rectora.

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

Presente, Carlos. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente, Carlos. Buenas tardes a todos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Guevara Sánchez Blanca Edith. Me dijo que tenía problemas con su batería.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Y avisó eso en el chat.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany. Ya había entrado Jovany hace rato.

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepac-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica o Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente. Yo llevo el voto, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel o García Carmona Daniel.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Está diciendo en el chat Mariela que avisó Daniel que tiene problemas para entrar. Ya dijo: "Presente". Octavio Valadez dijo: "Presente"; Israel dijo que "Presente"; y Daniel García dijo que "Presente".

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ahorita actualizo.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Valadez Tapia Francisco Octavio dijo: "Presente" en el chat.

Vázquez Hernández Frank Ricardo o Cisneros Ortiz Armando.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Tenemos 12 de 18 del sector estudiantil.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Carlos, Diego está tratando de entrar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Secretario, sí me contó, ¿verdad? Es que se me va de repente la señal.
Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. Me notificaron que habías dicho “Presente” en el chat, entonces ya tomé tu asistencia.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

¿También tomaste en cuenta el voto de Jovany? Dijo en el chat.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

De Jovany, no. ¿Jovany sí está?

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Sí. Dijo “Presente” en el chat. Creo que está tratando de conectarse.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo vi que entró Jovany. Gracias. Actualizo.

Son 13 de 18 del sector estudiantil. Solamente falta Blanca que dijo que tenía problemas. Abigail, no; Julio, no; Arturo Schulz, no; y Viruegas Urbina Diego dijo que también tiene problemas. Ahorita se incorporan.

Álvarez Martínez Rosalba.

ROSALBA ÁLVAREZ MARTÍNEZ (Administrativo). -

Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Hernández José Luis.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Dice "Presente" en el chat.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Jiménez Barbosa Mercedes.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mendoza Salas Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tenemos cuatro de cuatro del sector administrativo, técnico y manual.

Tenemos quórum.

Voy a pasar lista a quienes no tienen voto.

Bolio Márquez Martha.

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela. Ya se había conectado Mariela también, ¿no?

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Sí. Estaba por aquí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Calveiro Garrido Pilar.

PILAR CALVEIRO GARRIDO (Del Valle Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes. Dice en el chat: "Presente".

Calzado López José Lorenzo.

JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

Olivares Cervantes Mónica.

MÓNICA OLIVARES CERVANTES (Casa Libertad-Estudiente). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel.

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Aquí estoy. Hola.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Siendo las 16 horas con 37 minutos, como es usual, inicia la sesión. ¿Tenemos Foro Universitario?

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepc-Académico). -

Sí, sí tenemos.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos, perdón que interrumpa, pero Meche puso "Presente" en el chat.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, sí, está considerada para la minuta. Iniciamos con el Foro Universitario, por favor.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepc-Académico). -

Tenemos siete participaciones. Comienzo con la primera, que es el folio 091 y dice así:

"Aunque ya he participado en los medios correspondientes y he dado mi opinión en distintos momentos, reitero la importancia de dejar un Estatuto que nos ayude a regular las acciones, derechos y obligaciones académicas. Tanto vacío de leyes y normas ha traído a la Universidad terribles problemas

con los cuales tanto maestros y alumnos hemos tratado de resolver al paso como podemos.

“Exhorto a nuestros representantes del Colegio en San Lorenzo Tezonco: Jesús Prián, Goovinda Juárez, Tania Hernández y Mariela Oliva a que aprueben el EPA. El interés no debe ser particular sino por el bien de la comunidad. Muchas gracias”. Firma la doctora Grissel Vázquez.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

“A todos los miembros de la comunidad universitaria y miembros del Sexto Consejo Universitario de la UACM, muy buen día.

“Les saludamos en el marco de una decisión importantísima de nuestra vida institucional. El día de hoy se vota el Estatuto del Personal Académico para la normatividad de nuestra casa de estudios y queremos recordar la importancia y trascendencia de este documento normativo, lo vital que resulta para nuestra institución que se regulen por escrito las relaciones laborales y profesionales del personal académico con la Universidad. Han pasado seis legislaturas y 20 años para poder llegar por fin a este día.

“No tenemos que recordarles a todos ustedes la nobleza de nuestro proyecto, nobleza que necesita ser estructurada en normatividad para ir consolidando nuestro proyecto educativo que desea seguir sirviendo a la ciudadanía y al país que tanto necesita espacios educativos.

“A lo largo de todas las consultas en estos largos y difíciles años, siempre se ha manifestado la mayoría a favor de construir normatividad. Confiamos que los resultados de la última consulta nuevamente señalarán el camino democrático

y la voluntad de la mayoría de la comunidad, que existan reglas claras, precisas y verificables para desarrollar el proyecto educativo de la Universidad.

“Confiamos en que, pese a todo, estudiantes y trabajadores nuevamente participaron en la consulta para manifestar democráticamente que la Universidad necesita estatutos y reglamentos.

“En el contexto más desolador que estamos enfrentando como humanidad, la última consulta demostrará que aún en las circunstancias más dolorosas y adversas, nuevamente la mayoría democrática de nuestra comunidad querrá lograr un EPA para nuestra vida universitaria.

“Por último, deseamos decir que aunque esta misiva la firmamos dos personas, tenemos la seguridad de que nos acompañan todas aquellas que han trabajado y luchado por cimentar nuestra Universidad, no son pocos, en todas las consultas hemos sido mayoría

“No por eso estamos seguros de que hay muchísimos estudiantes y trabajadores que el día de hoy nos acompañan y que están en nuestros pensamientos, que han luchado con ética y pasión, brazo con brazo, por estos días que hoy estamos viviendo.

“En esta misiva estamos seguros todos ellos estarán como y con nosotros atentos a lo que hoy suceda, porque la comunidad ha demostrado una y otra vez que quiere un EPA y es imposible y tampoco hay pretextos para seguir postergando que se consuma un paso más para consolidar nuestra historia institucional y colectiva.

“Por una Universidad como la que necesitamos, por una Universidad como la que soñamos y merecemos, Verónica Alvarado Hernández Rojas y José Carlos Vilchis Fraustro”. Y ese fue el folio 092.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Hago lectura del folio 093 y dice así:

“Comunidad universitaria. Presente.

“La idea de vida en nuestra Universidad es la participación. Es falsa la afirmación de que esta no existe, ya que el EPA, motivo de la sesión, es el resultado del trabajo colectivo durante un largo proceso a través de diversos Consejos Universitarios en el que se presentaron propuestas, se abandonaron esfuerzos, se retomaron y enriquecieron, o también se crearon artificialmente obstáculos para consolidar la existencia de un EPA. Todas las formas de acuerdos y disensos son expresiones de participación que se reconocen y agradecen.

“En este sentido, lo que resulta lamentable es que en el marco de las discusiones se recurra a diversas formas para descalificarnos. Esta práctica es la que desincentiva una mayor participación, ya que al parecer cualquier integrante de la comunidad debe pagar el precio de su participación experimentando diversas formas de violencia en diversos contextos, incluyendo redes sociales, sus propios correos y los medios de comunicación de la Universidad, InfoUACM, donde se puede denostar a un compañero o a una compañera en lugar de construir opciones a partir del respeto exigimos para nosotras mismas y nosotros mismos.

“El día de hoy me disculpo con cada integrante de la comunidad que haya sentido violencia en este proceso de construcción el EPA, en particular con mi colega y amiga Hasyadeth Borja Chagoza, por no haber hecho lo suficiente para transformar a la comunidad que representa a través de la conciencia. La

tolerancia, el respeto y la dignidad humana no deben ser objeto de merma por pensar y ser diferente, no debe ser el costo de participar para dar continuidad a la viabilidad del gobierno universitario. Gracias, amiga. Seguiremos en este camino utópico hasta que la dignidad se haga costumbre por convicción.

“Concluyo agradeciendo a quienes tienen la convicción de que es momento de cumplir con los acuerdos por ser producto de nuestra participación. Es momento de respetar la voluntad de quienes se han expresado para acompañar la representación que ostentan nuestros consejeros y nuestras consejeras universitarias de cumplir acuerdos.

“Este es un paso más en el camino de la construcción de la normatividad que debe acompañar todas las dinámicas que implica nuestra relación como integrantes de la comunidad que realiza sus sueños en esta nuestra UACM, nuestra Universidad”. Firma: profesora Luz Janet Vázquez. CHyCS Cuauhtémoc.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente). -

El siguiente folio es el 094:

“Al Consejo Universitario. Diversos compañeros de San Lorenzo Tezonco suscribimos lo establecido por el siguiente documento.

“En plena pandemia el Consejo Universitario decidió llevar a cabo la discusión y aprobación del Estatuto del Personal Académico. En ese Estatuto se encuentran los derechos y las obligaciones de los profesores de la UACM. A pesar de que en las mesas de discusión la participación del sector estudiantil fue mínima, del Estatuto se aprobaron títulos y artículos en lo particular.

“Además de carecer de un acercamiento real con la comunidad universitaria, esta propuesta de Estatuto es profundamente conservadora y en mucho de lo

que establece violenta el proyecto educativo de la UACM. El castigo, la fragmentación del conocimiento, la puntitis, la poca valoración que se da a la docencia y la formalización de la precarización laboral mediante la institucionalización de la figura de docente por tiempo determinado, son unos de los varios problemas que tiene este Estatuto, que además no vendrá a resolver los principales problemas de la institución, es sólo un trámite como un trabajo de certificación que haces sólo para pasar del que no aprendiste nada.

“En ese sentido, a pesar de la simulación en la que se convirtió la consulta para aprobarlo, exigimos a nuestros representantes tomar en cuenta estas observaciones, no permitir la aprobación de este instrumento y esperar a que las condiciones permitan la participación de la comunidad estudiantil”.

Y vienen ahí unos nombres: Ángel Alberto Molina Torres, Misael Gaona Jiménez, Karla Salazar Muñoz, Regina Andrea Pérez Martínez. No sé cuántos son, pero les quedan unas hojillas. Y ya.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Leo ahora el folio 095 y dice así:

“Colegas consejeras y consejeros universitarios, comunidad uacemita.

“Por este medio quiero exhortarlos a que el día de hoy el Consejo Universitario logre la aprobación del EPA, que es una norma que recoge las inquietudes planteadas en diferentes momentos de nuestra historia, pues estudiaron e incorporaron propuestas que datan de al menos el año 2004. En esta ocasión además se hizo trabajo con las comunidades en las que se discutieron acuerdos, desacuerdos, se buscó el consenso, pero se respetaron los disensos.

“La forma de mejora de este texto, más allá de los discursos, es su implementación y la documentación sistemática de las experiencias al momento de que se aplique. La necesidad de un Estatuto del Personal Académico va más allá de los procesos internos que ayudará a organizar, dirigir y apoyar. También es un instrumento requerido para regularnos al exterior en nuestra relación con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales.

“El trabajo de exconsejeros y profesores-investigadores que fue retomado hace más de un año por la Comisión de Asuntos Académicos del Sexto Consejo Universitario, debe culminar hoy y por lo tanto es apremiante aprobar un documento que es una deuda histórica con su comunidad.

“Atentamente, doctora María Elena Durán Lizárraga, profesora-investigadora del Colegio de Ciencias y Humanidades”.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente). -

Leo el folio siguiente que es el 96:

“Manifiesto. Crítica al proyecto propuesto como Estatuto del Personal Académico. Agosto 25 de 2021.

“A la comunidad universitaria, a las y los estudiantes de hoy y los que vienen de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

“En el segundo semestre del 2020 y durante 2021 hemos asistido a la formulación, redacción y discusión de una propuesta de Estatuto del Personal Académico en la Universidad, en el contexto de la crisis social sin precedentes que ha generado la pandemia ocasionada por la Covid-19, cuyo impacto entre la comunidad universitaria está lejos aún de conocerse.

“Durante ese tiempo se ha señalado de forma reiterada y desde distintas voces la ausencia de una discusión y de un análisis del proyecto presentado a consulta que fuera verdaderamente amplia, plural e incluyente. Una discusión y análisis de profundo calado que antepusiera como base y techo legislativo la Ley de la UACM como legítima expresión material y completa del proyecto educativo y modelo pedagógico universitarios.

“Nuestra Ley de la UACM es una ley trascendente que tutela tres bienes jurídicos que son las condiciones de posibilidad y de lucha de la comunidad uacemita: a) la autonomía universitaria; b) la educación plural, crítica y significativa; y c) el respeto irrestricto al ejercicio de libertades y derechos universitarios.

“De ahí que la Ley de la UACM sea el sustento de lo que somos. El cumplimiento de la ley no admite interpretaciones a modo, por más que se repita una y otra vez por la mayoría de las y los representantes actuales en el Consejo Universitario.

“Así el atropello ignominioso que vivimos surge de la imposición de interpretaciones y del convencimiento peregrino de que no hay memoria universitaria colectiva, cuando, por el contrario, nuestra comunidad tiene una memoria histórica que nos constituye y que no podemos dejar de lado.

“Traicionar la Ley de la UACM es traicionarnos, y hay deslealtad cuando se trata de aprobar ahora una propuesta de normativa que en su conjunto se aleja del proyecto educativo uacemita, porque se demuestra conservadora y regresiva jurídicamente apartada de los principios, los propósitos y las funciones sociales y académicas que dieron origen a nuestra Universidad, los

cuales están previstos en la Ley de la UACM, la cual debemos observar y apegarnos fielmente.

“Se trata de una propuesta legislativa que no nos ayuda para el cometido porque no responde satisfactoriamente a las necesidades académicas más apremiantes en la UACM. Este Estatuto no sirve porque:

“a) Consuma la cuantificación productivista académica cuando en su opuesto se requieren mecanismos que garanticen de forma permanente la producción académica.

“b) Impone la persecución y el castigo al profesorado que no trabaja, cuando en realidad lo que urge es la construcción de las garantías procesales de defensa de derechos universitarios y los mecanismos jurídicos transparentes racionales y equitativos para cumplir con el trabajo académico.

“c) Antepone el control administrativo y el incremento de actividades burocráticas que entorpecerán todavía más las ya de por sí complicadas tareas cotidianas de la administración actual, cuando, por el contrario, se necesita crear y aplicar procedimientos académicos que articulen a la administración con las tareas del autogobierno académico de sus órganos colegiados, procedimientos sustentados en las irrenunciables reformas sin dictamen del Estatuto General Orgánico vigente para establecer con precisión la competencia de las instancias que integran la estructura académica y administraría universitaria. Lo anterior sí llevaría a cambios reales y profundos en beneficio de las y los estudiantes.

“d) Consagra la institucionalización de las prácticas más discordantes y discriminatorias enquistadas por años en las academias, cuando en vez de ello se requieren normas que posibiliten construir y transformar los espacios

académicos nombrados academias, grupos académicos o con cualquier otra denominación que garanticen efectivamente el trabajo colegiado, plural, crítico e interdisciplinario entre pares y entre estudiantes y profesorado.

“e) Defiende el trabajo académico subordinado al eficientismo, cuando se necesita asumir que el valor de uso en la educación está por encima del valor de cambio.

“f) Induce al registro agobiante de actividades y la búsqueda de lo fácil, en oposición a la efectiva rendición de cuentas y transparencia que muestre la profundidad del trabajo académico cotidiano.

“g) Fomenta que la investigación se convierta en la ruta de escape del trabajo en el aula y la especialización como forma de abandono del trabajo de formación con las y los estudiantes, cuando se requiere fortalecer la irrenunciable articulación entre la docencia y la investigación en las aulas para generar discusión crítica y aprendizaje significativo.

“h) Separa la docencia y la investigación a través de inventos disfrazados de equivalencias o funciones sustantivas como la creación artística, que más bien fragmentan la vida académica haciendo de ella un compartimiento estanco, excluyente y autárquico, cuando apremian mecanismos efectivos para impulsar proyectos creativos interdisciplinarios y sinérgicos con nuevas formas de repensar el mundo académico colectivo y colegiado por el bien común universitario del estudiantado y de las sociedades a las cuales nos debemos.

“i) Impone un proyecto académico individualista que atenta contra el espíritu colegiado del proyecto educativo de la UACM, cuando en realidad se requieren mejoras para atender a la irrenunciable centralidad del estudiante en los procesos de aprendizaje.

“Merecemos el mejor de los Estatutos, aquel que traduzca en norma una mejor convivencia y procure mayor respeto entre estudiantes y profesorado, que esclarezca y enaltezca lo precioso del trabajo académico de estudiantes y profesorado, que impulse una cotidianidad respetuosa, libre y transformadora, que rompa las ataduras, que sea producto del esfuerzo conjunto, racional, amplio, mediato y consensuado a cabalidad.

“Nuestro proyecto educativo requiere un EPA que contundentemente se oponga a las condiciones sociohistórico, políticas y económicas que propician la colonialidad del pensamiento y que en su lugar otorgue condiciones para las prácticas libres, legítimas, imaginativas, dialógicas, creativas, humanistas, críticas, democráticas y éticas.

“Es por esto que consideramos que este Consejo Universitario nos impone una normatividad corta de miras, que no se adecúa a lo que la comunidad universitaria requiere, porque no enuncia lo que somos y lo que queremos ser y lo que nuestra realidad nos llama a hacer. Y más bien, se trata de un norma muy por debajo del propósito establecido en la Ley de la UACM: el autogobierno universitario.

“Por la defensa de la autonomía, educación y libertad: Claudia Bernal de Bazán, Samuel Cielo Canales, Hernán Correa Ortiz, Esther del Callejo Llerenas, Francisco de la Guerra Castellanos, Eduardo Durán Alvarado, Karim Garay Vega, Gabriela Guevara Reyes, Sandra Martinelli Herrera, Gabriel Medina Carrasco, María Jiménez Mier y Terán, Alejandro Márquez Aguayo, Mónica Oliva Ríos, Carlos Pérezmurphy Mejía, Daniela Rawicz Morales, Abigail Sandoval Cuevas, Gloria Zaldívar Vallejo”.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Doy lectura al último folio, que es el folio 097 y dice:

“25 de agosto del 2021.

“A los consejeros estudiantes de la sexta legislatura.

“Durante la quinta legislatura se violentó y dañó de muchas maneras a la UACM y a la comunidad. Uno de esos actos más indignantes fue la votación que hicieron los consejeros estudiantes en contra de la voluntad expresada por integrantes de la comunidad en lo que era una decisión trascendental para la UACM.

“Estos hechos tuvieron como consecuencia el rompimiento del máximo órgano de gobierno con sus representados, abrió las puertas a la corrupción cínica, dio paso a los ataques y desprecio a los derechos humanos de muchos de los que están aquí trabajando por la Universidad y la impunidad se hizo presente como nunca en nuestra historia.

“De esta crisis vamos saliendo poco a poco. La sexta legislatura ha aprobado normativas imprescindibles para contar con un sistema de justicia y para la fortaleza de la institución: la Defensoría de los Derechos Universitarios y su reglamento, las Normas de Convivencia, el Protocolo para prevenir y erradicar la discriminación y la violencia en todas sus formas, el Consejo de Justicia, el PIDE, el Sistema Anticorrupción en la Contraloría, entre otros muchos acuerdos importantes.

“Ustedes, nuestros representantes, no deben dar marcha atrás ignorando lo que nuestros compañeros estudiantes han expresado respecto del Estatuto del Personal Académico. La representación que se les otorgó no sólo es un

voto de confianza, es una atribución legal, es parte fundamental del autogobierno.

“Sin esto la UACM no puede continuar diciéndose democrática y autónoma, porque este acto contra la mínima ética, es decir, votar en contra de la voluntad de los estudiantes que decidieron participar en la consulta es corrupción, así definido en el Manual de Anticorrupción en la Función Pública, es decir: ‘actuar de modo distinto a los estándares normativos del sistema es el comportamiento desviado de aquel que ocupa un papel en la estructura institucional e incluye el modo de tomar las decisiones’.

“Así, consejeros estudiantes, nuestra exigencia es legítima y es legal. El EPA debe votarse en armonía con el acuerdo que el propio Consejo Universitario estableció y cientos de integrantes de la comunidad aceptaron al participar.

“Todos queremos volver a la normalidad que nos arrebató la pandemia y a la normalidad democrática que creemos representa el Consejo Universitario y que ha tenido grandes avances en esta legislatura. Si ustedes no respetan las normas y no atienden las voces de quienes representan, será el inicio de otra lucha que nadie queremos”.

Firman 368 estudiantes que ratifican su apoyo a la aprobación del EPA. Se anexan las firmas por plantel en archivos adjuntos. El archivo adjunto data de cinco cuartillas con los nombres, matrículas, licenciaturas y planteles de quienes suscriben la carta. Y termina con una tabla que dice...

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

¿Podrías mostrar los documentos y las firmas visibles en la sesión?

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Si lo considera el Pleno, claro que sí, por supuesto. Déjame terminar de leer. De Casa Libertad son 30 nombres; de San Lorenzo Tezonco son 80; de Centro Histórico son 27; del plantel Del Valle son 105; y de Cuautepec son 153. Listo. Usted me dice, secretario técnico, si hago lo que me piden...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No. De todos modos, estamos retrasados en la oficina del Consejo Universitario para publicar los documentos que llegan al Foro Universitario. De cualquier manera, si así lo prefieren, les podríamos hacer llegar por correo electrónico lo que solicita el consejero Israel Ruiz.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Claro.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tengo dos mociones. Primera moción de la doctora María del Rayo y luego de Octavio. Adelante, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Nada más en seguimiento a esta solicitud del consejero estudiante tendrían que hacerse públicos todos los nombres de todas las cartas que llegan al Foro Universitario. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es correcto. Por supuesto. Siempre y cuando haya firmado el aviso de que se acepta que se publiquen sus nombres.

Dicho lo anterior, antes de que pase cualquier cosa, les quiero solicitar que por favor votemos la continuación de la permanente... Pero falta antes la moción de Octavio Valadez.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Yo solamente quería hacer la anotación de que en el uso de los datos personales habría que ver la cuestión de las firmas, porque me parece que el aviso de confidencialidad o el aviso que se puso para que se enviaran los documentos de parte de la comunidad universitaria no incluye la cuestión de las firmas. Entonces hasta cierto punto lo que pide el consejero Israel pues no sería procedente. Nosotros sí podríamos ir a revisar esas firmas, pero la cuestión justamente de que se publiquen las firmas me parece que no es viable. Gracias.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Pero hay un derecho de información de parte de la comunidad...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Consejero, permítame, por favor.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Yo nada más estoy comentando de que hay un derecho a la información de la comunidad. De hecho, en la Ley de la UACM hay un principio, que es de máxima publicidad y por eso mi solicitud, para que la comunidad esté enterada. Son documentos públicos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Voy a solicitar la opinión del titular del Área de Transparencia y ya bajo lo que él me oriente atenderemos las solicitudes dentro de lo que sea posible.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Profesor Carlos, la profesora Tania dice que si se pueden repetir las cifras de los estudiantes. Nada más.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Israel, por favor.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepac-Académico). -

¿Qué necesitan? ¿Las tablas?

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Si puedes repetir en general y los planteles para que lo pueda poner en la minuta.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Dice: “Firman 368 estudiantes que ratifican su apoyo a la aprobación del EPA. Se anexan las firmas por plantel en archivos adjuntos”. Y luego viene una tabla... Bueno, no es una tabla, es una gráfica en pastel que dice: “Firmas de estudiantes en apoyo a la aprobación del EPA”. Y tiene: Casa Libertad en azul y son 30 nombres; San Lorenzo Tezonco en rojo tiene 80; Centro Histórico es verde y tiene 27; Del Valle es morado y tiene 105; y Cuautepec es azul más clarito y tiene 153.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces podemos votar la continuación de la permanente y la propuesta es que en caso de ser necesario sesionemos el día de mañana a la misma hora. La propuesta sería el jueves 26 de agosto en los mismos horarios. ¿Hay alguna otra propuesta de continuación de la permanente?

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -

El viernes a la misma hora, porque mañana tengo clases y estoy ocupado.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

El viernes 27 de agosto. ¿Alguna otra propuesta?

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Yo propongo que sea hasta el siguiente miércoles.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

El miércoles 1 de septiembre.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Perdón, bajo la mía y me sumo a la de Mariela.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces hay dos propuestas. Propuesta uno: jueves 26 de agosto; y propuesta dos: miércoles 1 de septiembre.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

La dos, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

La dos, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arias Ortega Miguel Ángel.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

La propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Propuesta dos, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

El jueves 26.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Carmona Daniel.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

El siguiente miércoles.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

El miércoles.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

El día de mañana, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

El jueves 26.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Propuesta uno.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

El jueves 26. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Perdón, ¿cuál es la del jueves?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

La uno.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Entonces por la uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiente). -

Mañana jueves.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

El miércoles.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

El jueves 26.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César.

JULIO CÉSAR SALAS TORRES (Tezonco-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

En el chat puso: “Propuesta uno”, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Queda aprobada la continuación de la permanente y la propuesta uno con 16 votos, 12 votos para la propuesta dos, una abstención y una ausencia.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Carlos, lo que pasa es que no contaste a Diego ni a Blanca. Creo que ya se incorporaron.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Ya se incorporaron?

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Sí. Los dos te escribieron por el chat y parece que ya están presentes.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Blanca dice que ya se pudo conectar. Y Diego dice que acaba de entrar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces si ya están en condiciones de votar, ¿podrían votar por la propuesta uno o por la propuesta dos, por favor?

BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -

Me abstengo porque ya no escuché la propuesta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Blanca. Y Viruegas Urbina Diego.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

Yo voto por la propuesta dos, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces actualizo la votación. Son 16 votos por la propuesta uno, 13 votos por la propuesta dos, dos abstenciones y una ausencia. ¿Alcanzó a regresar Jovany?

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

De hecho, también te escribió y dijo que la propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Actualizo nuevamente la votación.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Secretario técnico, ¿me puedes actualizar entonces el quórum de estudiantes?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro. Con Diego y con Blanca Edith tendríamos 15 del sector estudiantil.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces son 16 votos por la propuesta uno, 14 votos por la propuesta dos, dos abstenciones y cero ausencias. Entonces queda aprobada la continuación de la permanente para el día jueves 26 a la misma hora.

Antes de presentar el informe global explico la metodología. Primero se presentaría el informe global que hace la Comisión de Organización, esto es en cumplimiento con el acuerdo que se tomó donde dice que la Comisión de Organización elaborará un informe global y enviara a cada uno de las consejeras y de los consejeros su informe respectivo con respecto a la votación vinculante en sus planteles.

Entonces una vez que se dé lectura al informe global le pediré a cada uno de los planteles que den lectura de su respectivo informe. Terminada la lectura pasaremos a la votación. Sin embargo, yo quisiera poner sobre la mesa dos temas, y me voy a permitir leerles.

Estamos ante una situación particularmente difícil. Es preciso reconocer la crisis institucional por la que atraviesa nuestra Universidad. La situación actual de los Consejos de Planel y la necesidad de renovar las Coordinaciones de los Planteles, la situación en la que se encuentran los mismos planteles derivado del descuido de las autoridades que precedieron a este Sexto Consejo Universitario. Además, a pesar de tres esfuerzos, no se ha logrado cumplir lo que establece el Reglamento en Materia Electoral en términos de la cantidad mínima de integrantes que deben de conformar el Consejo Universitario.

Evidentemente hemos llegado a un momento en que este Consejo Universitario, en un ejercicio de responsabilidad, ha decidido seguir en funciones para atender lo estrictamente urgente y para esto ha definido una lista de asuntos por los cuales podría llegar a reunirse.

A lo largo de esta legislatura este Consejo Universitario ha dado muestra de que la toma de decisiones se hace por medio de consultar a la comunidad

universitaria, es decir, se ha puesto en sus manos coadyuvar en la toma de decisiones vitales y primordiales en cada sesión.

Este Consejo Universitario ha acordado una metodología para votar este proyecto de Estatuto del Personal Académico. La comunidad o parte de la comunidad, mejor dicho, que han estado pendientes de nuestro trabajo se ha pronunciado a favor, en contra o se ha abstenido. Es momento de que este máximo órgano de gobierno honre su palabra y respete lo que esa parte de nuestra comunidad decidió y nos ha pedido que hagamos cumplir.

No es momento de que este órgano contribuya o alimente o termine por detonar una crisis que está sobre nosotros. Tenemos adelante temas vitales que atender. Por ejemplo, aprobar los recursos para rehabilitar nuestros planteles, aprobar el presupuesto de egresos de nuestra Universidad, aprobar un ejercicio genuino y necesario como es el Congreso Universitario, pero sobre todo debemos de seguir garantizando la transición y entrada del siguiente Consejo Universitario.

El Consejo Universitario es la piedra angular de la institución. Es momento de seguir firmes con nuestro trabajo legislativo y sobre todo respetar lo que nos ha sido mandatado. La consulta vinculante no es un ejercicio trivial; es un ejercicio que fortalece nuestra Universidad.

Dicho lo anterior, no estoy diciendo que quiero que vaya a ocurrir, pero les pongo... Tengo una moción. Lo que les quiero preguntar es, en el dado caso de que en la votación... Mejor antes de eso, voy a leer el informe de la Comisión de Organización... Tengo una moción. Adelante, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Primero, no entendí lo que leíste hace un ratito. Si lo puedes aclarar estaría bien.

Y por otro lado, en la metodología que propones de discusión de esta sesión me parece que sería importante o es importante poner en juego un análisis, que supongo que varios han hecho de este informe de la consulta vinculante del Google Forms que vas a presentar. Es decir, creo que se debe de justamente abrir a un análisis en el Pleno de las observaciones y planteamientos que tenemos respecto a estos resultados. Eso es, o sea que se incluya en el ejercicio de la discusión de esta sesión.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

En pantalla tienen el acuerdo que tomamos y que dice:

“La consulta arrojará resultados estadísticos automáticamente para las preguntas de opción múltiple. Se enviará un informe de resultados a cada consejero y consejera. Las y los representantes deberán revisar estos resultados estadísticos y analizar las respuestas a las preguntas abiertas”.

O sea, era una obligación de las consejeras y de los consejeros, entonces cuando les toque presentar sus resultados ahí podrán decir qué fue lo que encontraron en términos del análisis cualitativo.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Pero de manera individual, o sea, como dice Mariela, que los análisis que encontremos ya los podemos presentar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

O por fórmula o por sector.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Quienes queramos participar, o sea, ¿qué pasa?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro. Les explico. Miren, esta información la procesé utilizando un programa que se llama Statistics y utilizando un visualizador gráfico que se llama Estudio, entonces les presento yo los resultados, que no se ven porque así es la Ley de Murphy. La Ley de Murphy dice que cuando las cosas no van a funcionar, no funcionan.

Miren, por el sector académico hubo 351 académicos y académicas que participaron, 24 por el sector administrativo, técnico y manual y 422 por el sector estudiantil.

¿Por colegios cómo participaron? 171 del Colegio de Ciencias y Humanidades, 94 del Colegio de Ciencia y Tecnología y 505 del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, con 27 del sector administrativo, técnico y manual.

¿Cómo fue la participación por planteles? En Cuauhtémoc: 216; en Del Valle: 138; en San Lorenzo Tezonco fueron 300; en Centro Histórico: 52; en Casa Libertad: 76; y en la sede administrativa de García Diego fueron 15.

Cuando se formuló la pregunta que decía: ¿Qué tan bien informado estás respecto al Estatuto? 142 personas respondieron que muy bien; 209 dijeron que bien; 228 respondieron que lo suficientemente; 149, poco; y 69 sí dijeron que conocían muy poco.

Esta fórmula era de cómo se informaron, entonces había una cantidad suficientemente grande de opciones que podían señalar. Sin embargo, por ejemplo, en lo que tenía que ver con qué tanto conocían el Estatuto del Personal Académico, 321 personas dijeron que lo habían leído y revisado; 171 que lo leyeron y no lo revisaron; 233 dijeron que lo leyeron parcialmente; y 68 dijeron que no lo leyeron.

En general, de las personas que accedieron a la consulta, 547 personas votaron a favor, 154 votaron en contra y 94 abstenciones.

Cuando se les preguntó si conocían a su representante, 511 personas dijeron que sí y 286 dijeron que no lo conocían.

En términos generales, ¿cómo votaron por colegio? En Ciencias y Humanidades fueron 117 a favor, 22 en contra y 32 abstenciones. En Ciencia y Tecnología fueron 54 a favor, 24 en contra y 16 abstenciones. Del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales 358 votaron a favor, 104 votaron en contra y 41 se abstuvieron. Del sector administrativo, 18 votaron a favor, cuatro votaron en contra y cinco abstenciones.

Esta gráfica que les estoy mostrando es la que corresponde a la tabla de aquí arriba.

¿Cómo votaron por plantel? En Cuauhtepac: 173 a favor, 28 en contra y 15 abstenciones. En Del Valle: 108 a favor, 14 en contra y 15 abstenciones. En San Lorenzo Tezonco: 180 a favor, 76 en contra y 46 abstenciones. En Centro Histórico: 29 a favor, 15 en contra y ocho abstenciones. En Casa Libertad: 46 a favor, 18 en contra y 12 abstenciones. Y en las sedes: 11 a favor, tres en contra y una abstención.

¿Cómo fue la votación por sector? En el sector académico: 221 a favor, 109 en contra y 21 abstenciones. En el sector administrativo: 18 a favor, dos en contra y cuatro abstenciones. Y en el sector estudiantil: 308 a favor, 43 en contra y 69 abstenciones.

Si yo cruzo la información con el nivel de información de la gente que dijo que estaba muy bien informada: 87 a favor, 50 en contra y cinco abstenciones. Los que consideraron que estaba bien informados: 146 a favor, 57 en contra y seis abstenciones. Quienes consideraban que tenían un nivel de información suficiente: 183 a favor, 26 en contra y 19 abstenciones. Quienes dijeron que tenían un nivel de poca información: 97 a favor, 14 en contra y 37 abstenciones. Y quienes dijeron que muy poco: 34 a favor, siete en contra y 27 abstenciones.

De los que dijeron que lo habían leído y revisado: 18 votos a favor, 93 en contra y 10 abstenciones. Quienes dijeron que lo habían leído, pero no lo revisaron: 131 a favor, 31 en contra y nueve abstenciones. Quienes lo leyeron parcialmente: 167 a favor, 24 en contra y 40 abstenciones. Y quienes no lo leyeron: 27 a favor, seis en contra y 35 abstenciones.

Sobre si conocían a su representante o no, los que dijeron que sí lo conocían: 358 a favor, 121 en contra y 31 abstenciones. Quienes dijeron que no lo conocían: 189 a favor, 33 en contra y 63 abstenciones.

¿En Casa Libertad cómo fueron los resultados de la votación en términos generales? 46 a favor, 18 en contra y 12 abstenciones. En el plantel Del Valle: 108 a favor, 14 en contra y 15 abstenciones. En San Lorenzo Tezonco: 180 a favor, 76 en contra y 43 abstenciones. En Cuauhtepic: 173 a favor, 28 en contra

y 15 abstenciones. En Centro Histórico: 29 a favor, 15 en contra y ocho abstenciones. En las sedes: 11 a favor, tres en contra y una abstención.

En específico para el plantel Casa Libertad en el sector académico fueron: 29 a favor, 16 en contra y 14 abstenciones. En el Colegio de Ciencias y Humanidades de Casa Libertad, que no tiene representante: fueron: ocho a favor, tres en contra y tres abstenciones.

En el sector estudiantil fueron: 15 a favor, dos en contra y seis abstenciones. En Casa Libertad en Ciencia y Tecnología del sector estudiantil sólo voto una persona y esta persona se abstuvo. En Casa Libertad en el sector administrativo: dos a favor y dos abstenciones. No tenemos representante del sector administrativo en el Consejo Universitario.

En el plantel Del Valle en el sector académico: 31 a favor, ocho en contra y dos abstenciones. Ciencia y Tecnología, que no tiene representante en el plantel Del Valle, fueron: tres a favor, cero en contra y cero abstenciones. De los estudiantes fueron: 68 a favor, seis en contra y 13 abstenciones, y ahí sí cuentan con representación de los tres colegios.

Ciencia y Tecnología de San Lorenzo Tezonco del sector académico: 87 a favor, 58 en contra y 13 abstenciones. Aquí no tenemos representante.

De los estudiantes de San Lorenzo Tezonco: 92 a favor, 18 en contra y 30 abstenciones. Y del Colegio de Ciencia y Tecnología, que sí teníamos representante y que se dio de baja, fueron: 12 a favor, dos en contra y cinco abstenciones. Del sector administrativo no participaron en la consulta.

En el plantel Cuauhtepac fueron: 55 a favor, 16 en contra y una abstención. El Colegio de Ciencias y Humanidades del sector académico del plantel Cuauhtepac, que no tiene representante, fueron: seis a favor, dos en contra y

una abstención. En los estudiantes fueron: 16 a favor, dos en contra y 14 abstenciones. Y no tiene representante del Colegio de Ciencias y Humanidades y por ese colegio del sector estudiantil fueron: 18 a favor, dos en contra y tres abstenciones.

En el plantel Centro Histórico del sector académico fueron: 11 a favor, 10 en contra y una abstención. En el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, que no tiene representante, fueron siete a favor, seis en contra y cero abstenciones. Del sector académico, mismo plantel, por el Colegio de Ciencias y Humanidades fueron: cuatro a favor, dos en contra y una abstención. Y del Colegio de Ciencia y Tecnología del sector académico fueron: cero a favor, dos en contra y cero abstenciones. En los estudiantes fueron: 17 a favor, cinco en contra y seis abstenciones. Por el Colegio de Ciencia y Tecnología, que no tienen representante, fueron: dos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Los otros colegios sí tienen representación, que son Jovany y Blanca. El sector administrativo no participó.

Y ese es el informe global que tiene que ver con la Comisión de Organización. Se presenta la información para quienes no tengan representante en este Consejo Universitario, y para quienes sí tienen representante, ustedes como consejeros y consejeras son las responsables de dar esta información.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces los colegios que estuviste presentando son los que no tuvieron representación nada más, porque faltaban todos los demás, ¿no?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exactamente, son los que actualmente no tienen representación.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Y esto no nos los has enviado, ¿verdad? Nos los vas a enviar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Los mandé el sábado en la noche. Se les informa también que tengo un informe amplio, o sea, se generaron tres tipos de informes: este que presenta la Comisión de Organización; un segundo informe que es más amplio y que tiene toda la información de todos; y un tercer tipo de informe que es el que tienen todos y cada uno de ustedes que están aquí presentes.

¿Podríamos pasar a la presentación de sus resultados? Tengo una moción. Adelante, por favor.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepac-Académico). -

Es una consideración. Dado que los consejeros estudiantes del plantel Cuauhtepac del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales no se encuentran presentes, es decir, sí tienen representantes, pero no están hoy en la sesión, creo que sería bueno para la comunidad universitaria que se conozcan los datos de ese sector, porque no tienen un representante que vaya a dar esos resultados en esta sesión. Todos los demás estamos aquí justo para eso.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces les parece si presento esos resultados del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales del plantel Cuauhtepac. Procedo a presentarles ese informe.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Carlos, una pregunta. ¿El formulario que nos enviaron con los resultados fue la síntesis que acabas de presentar?, porque no encontré varias cuestiones de otros planteles.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es que estoy presentando de los que no tienen representación en estos momentos en el Consejo Universitario. ¿Esto aclara la duda?

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

De acuerdo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

De estudiantes del CHyCS de Cuauhtepac fueron: 93 votos a favor, nueve votos en contra y 11 abstenciones. Y aquí están las razones que se dieron. Pero para los demás sí está Iván, ¿no?

JULIO CÉSAR SALAS TORRES (Tezonco-Académico). -

Carlos, de Ciencia y Tecnología de San Lorenzo no actualizaste la información.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, la acabo de dar, ¿no?

JULIO CÉSAR SALAS TORRES (Tezonco-Académico). -

No.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es que esa tú la tienes que dar, esa te toca a ti.

JULIO CÉSAR SALAS TORRES (Tezonco-Académico). -

Yo te la solicité.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

A todos y cada uno de ustedes se las mandé por correo.

JULIO CÉSAR SALAS TORRES (Tezonco-Académico). -

¿La muestras en esta pantalla, por favor?, porque a mí no me llegó.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Valeria o Alejandra o Teresita o Sofía, ¿podrían revisar el correo electrónico para ver si rebotó el mensaje? Yo tengo entendido que no se rebotó ninguna información.

Entonces ya que mostré el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de Cuauhtepac, podríamos proceder con el Colegio de Ciencia y Tecnología.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos, ¿podrías decir cuál va a ser el orden?, porque generalmente empezamos por orden alfabético y empezamos por Casa Libertad.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro, pero como ahorita ya abrí Cuauhtepc y de Cuauhtepc seguiría Casa Libertad, Centro Histórico, Del Valle, San Lorenzo Tezonco y sedes como García Diego.

Entonces por Cuauhtepc del sector estudiantil por el Colegio de Ciencia y Tecnología sería Mejía Sevilla Iván Isaac, por favor, para que presentes los resultados de tu consulta.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiente). -

Votaron cinco personas, de las cuales cuatro votaron a favor, uno en contra y cero abstenciones.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Algo más que quisieras agregar, Iván.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiente). -

Algo que no se alcanza a ver ahí es que el 80 por ciento de la comunidad que votó en esta consulta votó a favor y el 20 por ciento en contra de las cinco personas que votaron en total, muy pocos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Algo más que quisieras agregar?

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiente). -

¿Sobre esta parte de la información que mandaron? Pues no, es lo que viene.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Entonces con eso cerraríamos Cuauhtepc estudiantes de los tres colegios. ¿Cierto? Pasamos con el sector académico del plantel Cuauhtepc y empezamos con Humanidades y Ciencias Sociales. ¿Quién va a presentar?

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepc-Académico). -

Yo. Nos pusimos de acuerdo y como consejeros del sector estamos Martha Bolio, Hasyadeth Borja, Aideé Tassinari e Israel Gallegos y se me encomendó a mí dar el informe.

Comienzo saludando a toda la comunidad universitaria que nos está escuchando por Radio UACM, por la página de la Universidad y por las redes sociales. Consideramos que este momento es muy importante para la vida universitaria, puede definir un antes y un después en la forma de trabajo y la rendición de cuentas y la transparencia de las funciones de los profesores y profesoras de esta Universidad.

En esta consulta que tiene carácter vinculante para el sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales del plantel Cuauhtepc, doy los resultados.

Profesores y profesoras que votaron a favor fueron 40 y profesores y profesoras que votaron en contra fueron 10 y en este caso no hubo ninguna abstención.

La votación de todo el sector académico, no sólo de mi colegio sino de los tres colegios, fueron 55 votos a favor, 16 votos en contra y una sola abstención.

Después de esos números cuantitativos que dicen claramente el sentido del voto que tenemos que llevar los consejeros, hubo también una parte cualitativa que tenía que ver con decir si votabas a favor, por qué votabas a favor, entonces había una serie de incisos.

Yo lo que hice fue de los 40 participantes de mi colegio poner los más representativos, porque son los más coincidentes en las participaciones, y comienzo con este. La mayoría de respuestas para votar a favor son las siguientes:

“Porque me parece que la metodología de consulta y discusión fue adecuada y a través de ella se mejoraron los contenidos del documento”.

“Porque aunque es perfectible, tiene elementos valiosos que permiten mejorar la vida universitaria”.

“Porque este documento regula las actividades del personal académico y debemos seguir avanzando en la consolidación de nuestras normas para beneficio de todos los sectores”.

“Porque atravesamos por un momento complicado en el que se hace evidente la urgencia de un Estatuto que clarifique el quehacer del personal académico y porque, aunque es perfectible, tiene elementos valiosos que permiten mejorar la vida universitaria”.

Esas serían como las respuestas más recurrentes de los 40 que votaron a favor. Por supuesto hay otras, pero dado que es un informe el ejercicio es como para ir dando estos datos más destacados.

Asimismo, en las votaciones en contra, que fueron diez colegas, también anoté las respuestas del por qué se votó en contra más coincidentes. Por ejemplo dice:

“Porque estoy en desacuerdo con la metodología que se implementó para su consulta y discusión”.

“Porque el EPA no recupera las intenciones en uno o en varios de los títulos”. Digamos que estos se repiten constantemente, aunque hay otros. Por ejemplo:

“Porque no se tomaron en cuenta las propuestas que hice en torno al documento”.

“Porque no es congruente con el proyecto educativo del que formamos parte y con otras normativas internas y externas”.

“Porque no ha sido suficientemente discutido en el máximo órgano de gobierno y no debe entrar en vigor”.

Asimismo, ya entrando en respuestas abiertas que se destacan respecto al impacto positivo que tendría la aprobación del EPA en la Universidad, esto es obviamente para quienes votaron a favor, destaco las siguientes respuestas que se dieron y que son más o menos coincidentes entre ellas:

“Porque deja claras las obligaciones y los derechos de los profesores y profesoras”.

“Porque los estudiantes pueden tener la certeza de que los profesores cumplan con todas sus funciones a cabalidad”.

“Porque regula el trabajo académico y resuelve las cargas inequitativas del trabajo académico, por lo tanto logrará equilibrio en el trabajo docente, investigativo y colegiado entre todos y todas”.

“Porque establece claramente el carácter obligatorio de las funciones de los profesores y profesoras”.

“Porque es una pauta para mejorar la coordinación del trabajo académico”.

“Porque se necesita para ir estableciendo claridad en las relaciones académicas”.

De igual forma, para quienes votaron en contra también hicieron respuestas abiertas respecto al impacto negativo que tendría la aprobación de este EPA. Apunté algunas que son coincidentes. Por ejemplo, unas de ellas son que consideran que se burocratiza el trabajo académico; consideran que es contrario a los principios de la UACM; que es perjudicial para el proyecto de la UACM, que es un proyecto innovador; que en los artículos transitorios se dejan en realidad muchos pendientes; que se trata de un catálogo de sanciones para un conjunto de conductas sujetas a interpretación de instancias que aún no han sido creadas; y por último, que no existen dos órganos necesarios para poner el EPA en marcha.

Por supuesto, son muchas las respuestas, pero estoy tratando de condensar. Lo último sería que también en la consulta vinculante se les hizo una pregunta respecto a cómo consideran que podría mejorarse la participación de la comunidad en el gobierno universitario. Ahí hubo respuestas variopintas y retomo algunas que sería las que yo encontré como más coincidentes:

“Que se hicieran más ejercicios como éste –entiendo como participación vinculante—. Cumpliendo la norma las y los consejeros universitarios tendrían que informar y consultar constantemente a su comunidad”.

“Realizar más encuestas y espacios abiertos”.

“Escuchar más a la comunidad”.

“Concientizar a la comunidad de la importancia de la autonomía y de la participación en los órganos autónomos”.

“Establecer la obligatoriedad en las participaciones en estos órganos y sus asistencias”.

“Simplificar procedimientos”.

“Hacer que las discusiones no sean interminables”.

“Reducir la cantidad de consejeros”.

“Reducir la violencia y los vicios que hay”.

“Transformar la estructura de los órganos, haciendo de lado los intereses particulares o de grupo, superando las facciones en la Universidad”.

Otros comentan: “El modelo actual está agotado y que demanda una participación de forma excesiva. De hecho, quizá nunca ha funcionado adecuadamente o con mayor diálogo directo de los representantes con la comunidad académica”.

Ese es el informe de nuestro sector y quisiera nada más terminar diciendo que el informe de la consulta vinculante en el plantel Cuauhtémoc de este sector es la culminación de una serie de participaciones que ha dado este sector en diferentes momentos, y me refiero por supuesto a la primera consulta virtual, a las jornadas virtuales que se hicieron, a los documentos que se entregaron, ya sea de forma colectiva o de forma personal con las observaciones que se le

hacían a la primer versión de este Estatuto del Personal Académico, también con las participaciones en el Foro Universitario y por último con esta consulta vinculante.

Consideramos que si algo ha caracterizado a este Sexto Consejo Universitario y que ha sido innovador y consideramos positivo, es implementar el mecanismo de la votación vinculante para hacer respetar el mandato de la comunidad universitaria a quien nos debemos.

La primera les recuerdo fue la convocatoria para la Rectoría, que tenía este carácter vinculante y que todos los presentes hicimos valer esa vinculación con nuestro voto. Y la segunda es en este momento en el Estatuto del Personal Académico. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Israel. Ingmar, es tu turno.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

En el plantel Cuautepec, sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología son 13 votos, nueve votos a favor, cuatro votos en contra y obviamente no hay abstención.

Lo voy a dejar en estos números y hacer notar una cosa, que el número de participaciones precisamente cuando la elección de Rectoría y ahora, creo incluso que hay un poquito más ahora, porque es uno de los argumentos, de que con el Covid y la falta de estar presente in situ en el plantel, no ha habido tanta participación.

Prácticamente no hay mucha diferencia con la votación cuando estuvimos todo el día en la entrada del plantel esperando las votaciones. En lo personal, a mí me satisface que se pueda realizar este tipo de decisiones en línea. No hay marrullerías, no hay nada y ahí están los resultados. Obviamente es vinculante y ya sabemos qué salió. Y hay algo que ahorita no lo veo, pero por lo cual a cada pregunta y es dos símbolos de numerito y en todos es lo que voy a hacer. Eso sería todo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Ingmar. Terminamos con el plantel Cuauhtepac y nos vamos con el plantel Casa Libertad, sector estudiantil y Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, y serían: Apolinar Gómez José Javier, Juárez Bustamante Jenifer Rosario y Carrillo Meneses Adriana.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Lo que se nos hizo llegar y que es respecto a la consulta del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales del plantel Casa Libertad, es una situación crítica ya que solamente fueron 15 votos a favor, dos votos en contra y seis abstenciones a nivel general.

Y de nuestro colegio, que es el colegio más grande de la Universidad y más grande de este plantel de Casa Libertad, el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, solamente nueve personas votaron a favor, una persona votó en contra y no hubo abstenciones.

Las razones a favor son todas las que aparecieron como predeterminadas dentro de la propia consulta, o sea que no hubo como esta cuestión, y las

razones en contra pues vienen igual con esta cuestión de predeterminación de la consulta.

Lo que me llama mucho la atención personalmente son las respuestas abiertas. Dentro de las respuestas abiertas vienen respuestas como: “Naa”, como si esta consulta hablara un mejoramiento no del personal académico sino del mejoramiento de la Universidad. Y dentro de las propuestas de mejoras también se incluye un “Naa”, pero en lugar de ser como enfáticos respecto al tema, respecto a lo que se discute dentro del Estatuto del Personal Académico, pues se contemplan otro tipo de cuestiones como la tutoría, como la participación de los propios estudiantes y demás.

La verdad es que quedo con un sabor de boca agridulce, esperarí más de la comunidad del plantel Casa Libertad. Personalmente tengo muy buena relación con todas y todos, sobre todo de mi colegio, pero también de más colegios. Y la verdad es que es lamentable que el plantel Casa Libertad tenga esta participación cuando en otras consultas ha sido diferente.

Creo y veo con ojos, no sé, a la mejor críticos el hecho de que la comunidad no haya querido participar, y es que no se sintió parte de la construcción de este Estatuto tal vez, o pueden haber cientos o miles de cuestiones que hayan hecho que solamente, por lo menos de mi colegio, hayan participado diez personas, nueve a favor y una en contra.

Y de los demás colegios, porque también tienen representación, pues si en mi colegio nada más participaron diez, en los otros imagínense cómo están si sólo participaron seis personas.

La verdad es que es lamentable que pensemos que una consulta con 16 votos es lo que representamos. Yo tuve alrededor de 100 votos cuando fui elegido

como consejero universitario y creo que 10 votos pues... Siempre lo recordarían en el Consejo como lo han hecho varios consejeros y consejeras de aquí como consejeros que han tenido un voto para poder estar en este Consejo Universitario. La verdad es que invito a la comunidad universitaria a participar más.

Aprovecho esta ocasión para algo que es realmente importante, muy importante para nuestra comunidad, como es constituir el Séptimo Consejo Universitario, porque efectivamente, como lo decía Carlos en la síntesis al principio, estamos en un momento crítico. Ocupo esto para decir que la Universidad sí está en una crisis, en una crisis institucional, que nos va a llevar y que nos está obligando a celebrar un Congreso Universitario que tanta falta nos hace, y espero que tanto estudiantes como profesores y como administrativos nos juntemos, nos tomemos de la mano y formemos la Universidad que queremos, pero la formemos de manera junta, de manera congruente, de manera crítica, de manera científica y de manera humanística. Espero de verdad que las cosas mejoren para todas y para todos, porque, como decía Jenifer y la recuerdo porque hablé apenas con ella porque siempre tomamos las decisiones juntos, yo algún día quiero regresar a esta Universidad y ser profesor de esta Universidad y quiero prepararme para que esta Universidad crezca y para que esta Universidad siga.

Y quiero que en esta Universidad las condiciones para todos y para todas sean las mejores y los invito a participar de manera activa y no solamente diez personas de un colegio tan grande como es el de Ciencias Sociales y Humanidades. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Apolinar. ¿Alguien más de este colegio que quiera participar? Si no, para pasar con el siguiente colegio. Jenifer no está. ¿Adriana Carrillo?

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

No, Carlos. No tengo nada que decir. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Entonces pasamos al Colegio de Ciencias y Humanidades. Están: Olivares Cervantes Mónica, Huerta Prieto Akin Uriel y Ruiz Hernández Israel. Adelante, Uriel, por favor.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Considero que es correcto lo que dice Josh. No votaron muchas personas, independientemente de que fuera a favor, en contra o abstención, pero considero que finalmente todos nosotros como consejeros, tanto del sector académico como del sector estudiantil, pues hemos hecho una labor bastante grande.

Finalmente como lo comenté con mi fórmula, hubo muchas situaciones con algunos profesores en donde finalmente terminaron perjudicando en nuestro caso, un ejemplo muy claro, a toda nuestra generación directamente y no había ningún tipo de instituto o algo que pudiéramos amparar o delegar o poder decir: "Oigan, está pasando esto. ¿Nos pueden echar la mano?" Y finalmente no existía nada de eso.

Considero que independientemente de la consulta, es algo muy delicado todo lo que ahorita vamos a tocar, pero pues tampoco es tan fácil desbordar nada más porque pocas personas votaron durante tantos meses. Es todo, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Aunque lo están viendo en pantalla, en el plantel Casa Libertad los estudiantes de Ciencias y Humanidades fueron seis votos a favor, un voto en contra y cuatro abstenciones.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Yo le pido la palabra, por favor. Es mi derecho y quiero externar unas palabras.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Por supuesto, adelante.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Lo que yo quisiera externar... Bueno, no quisiera verme así y sin faltarle el respeto a nadie, pero me parece que lo que yo pude notar en la realización de esta consulta para aprobar el Estatuto del Personal Académico es que no se cumplió con la legalidad, esto en función de que no era facultad del Consejo Universitario ni de la Comisión de Organización realizar esta consulta.

De acuerdo a lo que establece el artículo 13 del Reglamento del Consejo Universitario, en nuestro caso como estudiantes, nos correspondía a nosotros realizar la consulta. La Comisión de Organización del Consejo Universitario lo

único que tenía que hacer era darnos los insumos, los instrumentos necesarios y las herramientas para que nosotros pudiéramos realizar la consulta.

Uno de esos insumos era que nos proporcionara los correos electrónicos, los cuales yo solicité a la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones, dando aviso a la Rectoría, a la Oficina del Abogado General, a la Contraloría y a la Defensoría y a usted mismo, secretario técnico del Consejo Universitario, profesor Carlos Ernesto Martínez, de que se me proporcionara dicha información para que yo pudiera realizar lo que establece el mismo procedimiento de consulta vinculante.

Es el numeral tres donde establece claramente que era facultad de nosotros los consejeros convocar a reuniones, asambleas y asistir a espacios con nuestra comunidad para solicitarles información o solicitarles algún dato que nos permitiera ver cuál era su preferencia. Pero la Comisión de Organización de este Consejo Universitario a mí en lo personal no me proporcionó dicha información, no me dio las herramientas, no me dio los insumos y por lo tanto me dejaron en estado de indefensión y no pude realizar yo este requerimiento de datos en mis representados.

Y por lo tanto, indudablemente mi voto será en contra, independientemente de los datos estadísticos que son terribles los que se nos dan: de una matrícula de 20 mil estudiantes son 10, 20, 30 o 40 estudiantes los que emitieron su preferencia, y esto resta mucha legalidad y legitimidad a esta consulta.

Por lo cual yo exhorto de manera respetuosa tanto al consejero académico como al consejero estudiantil a que se vote en contra de la aprobación de este Estatuto, porque carece de legitimidad precisamente por el número tan reducido de votos que tuvo la consulta, aparte de que hubo intromisión por

parte de la Comisión de Organización en esta situación de que el Consejo Universitario realiza la consulta y a nosotros se nos deja en un segundo plano como meros espectadores. Y creo que eso no es correcto, porque de acuerdo a lo que establece el artículo 13, fracción séptima, nosotros tenemos que hacerlo de manera directa el consultar a nuestra comunidad por medio de estas observaciones que estoy haciendo.

Y ya finalmente para concluir quisiera externar mi inconformidad, porque de acuerdo a lo que establece la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México, en donde se establecen ya los principios básicos para la reapertura de actividades y dentro de estos principios básicos que establece ya el Gobierno de la Ciudad de México tiene que ver con lo que establece el artículo 2 de la Ley de la UACM que menciona: “La Universidad es un organismo público autónomo del Distrito Federal”, y no dependiente del Distrito Federal y entonces ya ponen a la educación como una actividad esencial y por lo tanto, esta sesión debió de haberse realizado de manera presencial.

De manera respetuosa, usted, secretario técnico, Carlos Ernesto Martínez Rodríguez, y la rectora era su obligación generar las condiciones materiales idóneas con las medidas sanitarias pertinentes para que nosotros pudiéramos acudir a alguna de las sedes de la Universidad y realizar un acto tan importante de manera presencial y no de manera virtual, porque eso resta bastante legitimidad y queda la duda como ahorita le solicité que exhibiera algunos documentos y algunas firmas, y esta modalidad de sesiones virtuales no permite que haya ese principio de certeza jurídica, de legalidad y de máxima publicidad, entonces con ello se violentan los derechos establecidos en el Reglamento del Consejo Universitario y de la comunidad universitaria.

Por eso exhorto nuevamente a usted que ya no es sostenible que se sigan realizando las sesiones virtuales, porque ya hay un protocolo que acaba de emitir el Gobierno de la Ciudad de México y ahí establece claramente que la educación es esencial y se tiene que hacer ya de manera presencial. E igual los profesores tienen que dar clases y asesorías en sus planteles, y si no hacen eso exhortamos a los estudiantes y a la comunidad a que interpongan sus respectivas denuncias, porque tienen que estar en los planteles y lo está ordenando mediante este protocolo que salió publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México con este tipo de medidas.

Básicamente sería mi participación. Y vuelvo a reiterar, lo que resta legitimidad a la aprobación de este Estatuto es esa falta de certeza, legalidad y de máxima publicidad. Y yo adelanto que mi voto será en contra precisamente por los argumentos que acabo de exponer en esta participación. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Voy a dar lectura a los resultados del Colegio de Ciencia y Tecnología... Hay una moción de Javier Bojorge.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Me parece que sería adecuado que estableciéramos justamente un tiempo, aprovechando esta oportunidad de que no tenemos un tiempo establecido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Les parece prudente darles a lo más diez minutos? ¿Consideran tiempo suficiente diez minutos para poder presentar sus informes?

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Cinco minutos, Carlos. Aquí en el chat dice que no, porque no se pusieron las reglas desde el principio, entonces proponemos ser objetivos y concretos. Ya tendremos momentos para el análisis. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Miren, del Colegio de Ciencia y Tecnología hubo una abstención. Menciona que la metodología de la consulta fue adecuada y que a través de ella se mejoraron los contenidos del documento. Y dice por qué se abstiene: “El sector al que pertenece no debería de involucrarse en la aprobación de este documento?” Además de que tiene dudas sobre lo que implica este Estatuto y del sector al que pertenece. ¿Qué propone? Pues propone que los consejeros elegidos informen y consulten a su sector, que haya transparencia, honestidad. Básicamente sería eso.

Con eso terminamos el sector estudiantil del plantel Casa Libertad. Pasamos al sector académico, que sería el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos, antes quisiera dar un contexto para que se entiendan los datos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya es tu participación. ¿Cierto?

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

En nuestro plantel la planta docente se compone de 77 profesores; 33 pertenecen al Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, 21 al Colegio de Ciencias y Humanidades, y de Ciencia y Tecnología son 23 profesores.

Los consejeros académicos del plantel Casa Libertad redactamos un correo y uno de nosotros nos hizo favor de mandarle a cada docente la invitación para que leyeran y contestaran el formulario de Google.

Entonces se los digo para que tengan en cuenta cuál es el universo de profesores en el plantel Casa Libertad. Gracias.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

De manera respetuosa, ¿cómo consiguió usted esos correos?, porque a nosotros no nos los han dado.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

De los correos que nos mandan ahí fuimos copiando los correos de cada persona y porque nosotros también conocemos a nuestros compañeros y a los de la academia. Israel, si usted entra al directorio y ve quién está dando en

Nutrición va a encontrar los nombres de los profesores y el correo institucional, así también los recabamos. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Por favor, le pido que respeten la participación de quien tiene la palabra.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Perdón, una disculpa.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Adelante, Pilar, por favor.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Eso fue como contexto y lo que hicimos como consejeros para que nuestros colegas académicos contestaran el formulario. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Javier Bojorge, por favor.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Hicimos aquí un análisis muy rápido de los resultados. ¿Cuántos profesores hay en Casa Libertad? Aquí lo ven en pantalla. De ese 100 por ciento cuántos votaron a favor o en contra. Y nosotros, como representantes del colegio, solamente tomamos en cuenta a los profesores a los que representamos.

Aquí tenemos que 61 por ciento está a favor, 38 en contra y tenemos una abstención. El sentido del voto está bastante claro. A mí ahorita me inquieta mucho esta cuestión de que sea vinculante y que alguien plantee que simplemente no lo va a respetar, porque se supone que una de las razones por las que llegamos aquí es para respetar a nuestros representados.

Ahora, un análisis posterior es...

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Pero a las mayorías, no a las minorías. Si una minoría vota, tenemos que sujetarnos a lo que dicen...

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

No te permito que me interrumpas...

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Yo estoy debatiendo, estoy debatiendo su...

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Por favor, que esa persona no me interrumpa. Nunca lo he interrumpido desde que iniciamos las sesiones de trabajo, y el compañero Israel Ruiz acostumbra a interrumpirnos a todos sin ningún respeto.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Lo interrumpo porque usted no conoce la normatividad de la UACM y por eso es mi interpretación...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Les pido que por favor no interrumpen. Les mandé un correo solicitando eso. Compañero Israel, usted ya tuvo oportunidad de presentar sus argumentos. En algún momento usted tendrá la oportunidad de tomar la palabra y argumentar. Les pido a todos y a todas que por favor continuemos y que podamos darles lectura a nuestros informes.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Nada más pido de manera respetuosa al profesor Bojorge que modere sus señalamientos y eso es todo. Gracias.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Mira, Israel, si me sigues interrumpiendo voy a pedir que procedamos en tu contra, porque nunca te he faltado al respeto...

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Haga lo que usted guste, está en su libertad. Aquí hay garantías y derechos...

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Si me permite hablar, porque es mi tiempo. Yo solamente puedo hablar por las personas que votaron y no puedo votar por aquellos que no se expresaron. Si no estaban de acuerdo, pudieron haberlo hecho en contra. La abstención es una opción.

El análisis posterior aquí lo estoy mostrando, las respuestas que tuvimos, y que evidentemente son cerradas, como lo marqué, la mayoría es porque dice que es valioso para nuestra vida universitaria. No voy a desglosar todo, pero aquí tenemos las razones de quienes están en contra.

Evidentemente esto requiere mayor análisis para posterior análisis, pero aquí tenemos también ya de las preguntas abiertas e hice una categorización muy rápida sobre cuestiones a favor o en contra.

Encontramos que a favor tenemos las categorías que son:

Que es importante, urgente y necesario.

Nos da certezas en cuanto a las funciones y obligaciones procedimientos. Aquí están otras categorías que considero que complementan las anteriores. Insisto, es solamente un primer análisis que tendrá que hacer otro Consejo, porque creo que no nos toca a nosotros.

Aquí está el lado de a favor, porque aunque parece ser en contra, estaba dentro de una argumentación a favor: Falta en este EPA una normatividad secundaria.

Y tenemos aquí también una categoría de los que hablan en contra:

“Que es un instrumento de control”; “Limita la libertad”; “Corta el modelo educativo, el contrato colectivo y la normatividad vigente”. Hay también la cuestión de que está en contra porque no se incluyó su propuesta. Y esta cuestión que se plantea porque no se escuchó a la comunidad.

Estos son los datos que tenemos y es todo lo que quisiera presentar. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, Javier. Con eso termina el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales. Pilar, ¿quieras agregar algo?

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

No.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos Ernesto, yo voy a decir algo, pero no sé si tú quieres empezar, o yo y tú después. ¿Cómo?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Voy primero. Del Colegio de Ciencia y Tecnología de Casa Libertad fueron ocho votos a favor y seis votos en contra.

En general, lo que se dice es que es perfectible el documento y que regula las actividades del personal académico. Y pareciera ser como que el término recurrente es: congruencia con el modelo educativo, además de que a su parecer este documento va a regular las actividades del personal académico.

No es la primera vez que se escucha de que se está en desacuerdo con la metodología; que a su parecer no se tomaron en cuenta las propuestas que se hicieron en torno al documento; y de que no termina de recuperar todas las necesidades al personal que pertenece.

Sobre las respuestas abiertas: Que va a modificar efectivamente nuestras formas de trabajo. Aquí lo pone como un conflicto entre los colegios y los

académicos y además hay personas que creen que es favorable pues establece lineamientos para el trabajo académico.

Dice que es un impacto negativo, ya que si bien recupera elementos valiosos, pues considera que no hay un consenso sobre el EPA. Por ejemplo, dice que habrá más disciplina en los procesos académicos.

Las propuestas para mejoría: que sea obligatorio participar en los órganos colegiados; que haya una participación en los sectores académicos, e incluso se habla sobre el hacer análisis psicológicos de las academias. Entonces pareciera ser que en mi colegio se considera como hacer obligatorio la participación.

¿Qué puedo yo decir? Eso es lo que dice la consulta, esto es lo que tiene que ver con los resultados, son ocho votos a favor, seis votos en contra y no hubo abstenciones. Yo no sé, Erika, si tú quisieras decir algo.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Como saben todos, yo tengo mis reservas y mis suspicacias sobre la forma en que se hizo la consulta o la encuesta para saber si los que están participando en un determinado plantel, colegio y sector pertenecen realmente a ese sector.

Entonces en el Excel que nos mandaste, Carlos Ernesto, uno de los que contestaron a la pregunta: “¿Conoces a tus representantes?” Puso: “No”. Entonces o es un profesor bromista, porque ahí “Casa chica, infierno grande”, o fue un error de un estudiante que tenía que poner estudiante y puso profesor.

Como ustedes vieron lo que presentó Carlos Ernesto, voy a presentar ahora yo, y el caso es que para evitar esas cosas, como no me pudieron pasar la lista, pues contacté ayer a los profesores. Yo ya sabía que habían votado algunos porque me lo dijeron y hasta me dijeron qué votaron porque no nos compartimos secretos nosotros.

Entonces localicé a 13 de los 14 que votaron, y 13 me dijeron: "Sí voté" y les digo que algunos hasta me dijeron qué votaron; ocho no votaron y tres que no contestaron. Y si quito a la persona que dijo que no nos conoce, esa persona votó a favor y entonces quedarían siete a favor y seis en contra y como quiera quedaría el sí.

Y sobre los motivos por los que votaron a favor ya en frecuencia, o sea, hay un participante que yo lo desconozco, entonces sobre los motivos el más favorable, los que votaron a favor, el que tuvo seis votos de los ocho, ahí sí no discriminé a nadie, es porque este documento regula las actividades del personal académico y debemos seguir avanzando en la consolidación de nuestras normas para beneficio de todos los sectores.

Luego uno que tuvo cuatro votos es: "Porque, aunque es perfectible, tiene elementos valiosos que permiten mejorar la vida universitaria". Y el siguiente también con cuatro votos es: "Porque atravesamos por un momento complicado en el que se hace evidente la urgencia de un Estatuto que clarifique el quehacer del personal académico".

Y las razones por las que se votó en contra, los seis que votaron en contra, todos dijeron: "Porque tienen objeciones en uno o en varios de los títulos".

Luego los que siguieron con cinco votos es: "Porque el EPA no recupera las necesidades del sector al que pertenezco". Y el siguiente: "Porque, aunque

encuentro elementos valiosos, el documento aún no está listo para su aprobación”. Y ya no agregué los otros, pero la mitad de los seis con tres votos pues se repiten. Y ya sería todo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Con esto terminamos Ciencia y Tecnología y Casa Libertad. Pasamos a Centro Histórico, pero antes, Ibáñez Ramos Jovany, ¿te puedes manifestar?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos Ernesto, perdón, me faltó agregar dos cosas. No somos 23 profesores, somos 24. Hay un profesor de Física que se pasó con nosotros y ya próximamente vamos a ser 25. Esa profesora va a estar en Telecomunicaciones y todavía no firma y no pudo participar, entonces esa no es la profesora que no nos conoce. Los que a la mejor no nos conocen son los nuevos de Ciencias y Humanidades, pero no son de nuestro colegio. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, Erika. Jovany, ¿podrías presentar tus resultados? ¿O quieres que lo haga yo? ¿Está Blanca también aquí? Si no hay problema, creo que yo podría presentar Centro Histórico.

Primero del Colegio de Ciencias y Humanidades fueron cuatro votos a favor, un voto en contra y una abstención. No es sector, entonces no está pasada toda la información, pero lo que se puede decir es que hay una respuesta recurrente: “Que es perfectible, que tiene elementos valiosos”. Recuerden que podían elegir una, dos o hasta varias opciones, y aquí están eligiendo hasta

tres opciones: que es perfectible, que es congruente y que se atraviesa un momento complicado.

“Porque no se tomaron en cuenta las propuestas que se hicieron al documento y que no es congruente con el proyecto educativo”.

Pero en las respuestas abiertas dice: “Ayudaría a los estudiantes de la Universidad conocer sus necesidades en las clases virtuales”. “Sería un gran avance como Universidad”. “Tendría un impacto positivo”. “Con una mayor participación se ayudaría a democratizar la vida académica”. “Que sería una respuesta favorable para todos como alumnos, aunque aquí somos estudiantes, cuando se trabaja bien”.

¿Qué propone para mejorar? Incentivar la participación de los estudiantes, dar las pláticas acerca del gobierno de la UACM y que la participación de los estudiantes no quebrante con sus estudios, ya que a veces pierden clases por pertenecer al Consejo; creando grupos de reunión de los que salen propuestas, haciendo más operativo el Consejo Universitario, y a que haya una mayor difusión en planteles con integrantes que realmente trabajen para la comunidad universitaria. Eso pedía para el Colegio de Ciencias y Humanidades. Ya se conectó Blanca. Blanca Guevara.

BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -

Perdón, es que estoy en el trabajo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Quieres que proyecte yo la pantalla y tú presentas? Tú me dices.

BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiente). -

Si lo puedes presentar porque cuento con poca pila, pero estoy haciendo lo posible.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ahí estás en pantalla.

BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiente). -

No hay mucho qué decir. Me parece extremadamente baja la participación de los estudiantes y me parece que tiene que ver con el contexto en el que estamos en estos momentos dentro de la Universidad, en el país y en el mundo. Fueron 11 votos a favor de la aprobación del EPA con respecto a la consulta que se hizo a través del correo institucional, tres votos en contra y cinco abstenciones.

La verdad es que cuando la leí me pareció muy poco representativa. En el momento de las argumentaciones tengo ahí otros comentarios que hacer, pero de momento es lo único que tengo que decir.

Y me parece importantísimo que los estudiantes volteen a ver esta problemática. Yo he intentado acercarme a todos nuestros compañeros que son del colegio, del CHyCS, y de repente se complica porque cada uno en esta situación han tenido diversas problemáticas que a veces no permiten la comunicación fluida entre los miembros de la comunidad, pero he recibido también varios comentarios que también daré en su momento en la argumentación de la votación. Creo que es lo único que tengo que decir.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Con esto terminamos Centro Histórico, del sector académico no hay representante, entonces era Casa Libertad, Centro Histórico, Del Valle. Del Valle empezaríamos con Salomón López Daniel, García Carmona Daniel, Vázquez Frank Ricardo y Cisneros Ortiz Armando. Adelante, por favor.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

¿No hubo sistematización? Creo que ha sido el que ha estado impulsando un poco el EPA de este sector, de este plantel, de este rollo. Carlos, no sé si pudieras ayudarnos a presentar, por favor.

Sin duda es que la participación dentro de nuestro plantel no es la más óptima. La verdad es que no es así, pero un poco estuve platicando con estudiantes, con los que me he estado acercando para estar en contacto referente al EPA por distintos medios.

Creo que hay quienes hemos intentado comunicarnos con nuestras comunidades para informarles lo que está pasando. Entonces algunos estudiantes que no se pronuncian directamente me decían directamente que parte de esto es porque ya se han pronunciado, y muchos enunciaron en una carta que se mandaba al Foro Universitario, si no mal recuerdo, el día, ahora les digo, 6 de abril del 2021, donde más de 100 estudiantes decían a sus consejeros del plantel Del Valle: "Voten a favor del EPA".

Es un poco como antecedente, aunque también por ahí ellos me comentaban existe otra pequeña encuesta y que ya hablaremos de eso un poco en la argumentación del voto, no tengo el voto, pero hay cosas que decir.

Un poco entre los comentarios que hay me llamaba mucho la atención algunos que dicen: “Voto a favor, porque este Estatuto recoge mis necesidades”. Entre estas otras están comentarios que dicen: “Porque me parece que la metodología de consulta y discusión fue adecuada”, “Porque me pude enterar a través de esta metodología”, “Porque la metodología fue adecuada”, este comentario se repite mucho, es lo que encontré y quizás es el que más se repite de manera cuantitativa, si vamos un poco a este rollo.

“Porque el EPA recupera la necesidad del sector al que pertenezco”, “Porque el EPA recupera las necesidades de este sector”, “Porque el EPA le da certeza a mi sector”, “Porque el EPA reconoce que tomar clases debe ser dignificado”, “Porque el EPA reconoce y recupera la metodología de los estudiantes”.

Claro, también hay comentarios en contra que van: “Porque no se tomaron en cuenta las propuestas que hice”, comentarios que parecen bien interesantes. “Porque estoy en desacuerdo con la metodología que se implementó” se repite dos veces; “Porque no es congruente con el proyecto estudiantil”. Y también hay algunas abstenciones que van entre: “Porque tengo dudas lo que implica para mi sector ese Estatuto”, “porque no seguí de cerca el proceso”, “Porque no estoy ni a favor ni en contra del EPA”, “Es un tema que no es de mi interés”.

Entre las respuestas abiertas está: “Puede que los plazos para los profesores sean cortos en comparación a la sobrecarga de trabajo”.

En general, y creo que se ve en los números, es muy evidente que los estudiantes del plantel Del Valle nos están diciendo: “Voten a favor”, y no sólo desde ahora, nos lo vienen pidiendo hace meses, o sea, esto hay que recordarlo. Cartas y cartas han mandado y algunos correos de manera

personal se han mandado y un poco también decir que ya como último suspiro, el día de ayer le pedí a Mario Viveros y a la profesora Antonieta que hiciera llegar esta información a los estudiantes del plantel Del Valle. Marqué copia para los estudiantes consejeros, pero un poco la lectura es votar a favor, si bien son pocos estudiantes, pero creo que desde hace unos meses es legítima la necesidad de los estudiantes, esto que nos están mandando a que cumplamos su voluntad.

Intenté ir un poco rápido, porque seguro los compañeros estudiantes del plantel Del Valle querrán decir algo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue Daniel García.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Perdón, es que también estoy en el trabajo, como Blanca, pero trataré de hablar.

En efecto, recibimos los resultados el día sábado, y debo decir que al menos con mi fórmula, que es Daniel Salomón, no pude tener contacto con él debido a compromisos laborales, e incluso por ese mismo motivo Daniel no puede estar el día de hoy y yo me estoy conectando desde el trabajo.

Un poco sumarme a lo que dijo un poco Armando, la participación no alcanza incluso el número de votos. Y yo quisiera decir que me sigue sorprendiendo cómo hemos normalizando ya estas condiciones de pandemia, o sea, cada vez le restamos menos importancia y creemos que eso no influye en este tipo de ejercicios.

Recuerdo incluso uno de los argumentos cuando se aprobó esta consulta que decían que incluso quizás participaban más, pues no, no fue así, y bueno.

En este escenario estamos, participaron 53 personas a favor, seis en contra, ocho abstenciones. Los comentarios ya los leyó Armando y no tengo por qué reiterarlos, pero sobre las preguntas abiertas también me queda claro que es repetición de las mismas respuestas que venían formuladas en la selección múltiple.

Hay algún comentario que hace una crónica sobre ciertas dinámicas que se han presentado en esta legislatura, pero son muy pocas, básicamente repiten lo mismo.

Y lo que sí quisiera comentar es que a pesar o aunque parece y pareciera y esto se lo digo a mis compañeros, que esta consulta es justo para rescatar la voluntad de la comunidad y del mandato de cómo nos manden a hacer este voto, es mentira, consejeros y consejeras y compañeros que nos puedan estar viendo.

Esta consulta surge porque las y los consejeros académicos consideraron que los y las estudiantes no iban a aprobar el EPA. Desde el principio de las discusiones de este Estatuto se decía que ya estaba consultado, que ya se había trabajado en la comunidad y que ya no era necesario.

Si sucedió esta consulta y suceden estas condiciones, es porque consideraron que los y las estudiantes consejeros no lo íbamos a aprobar, y por eso están haciendo esto, es decir, es una maniobra política para desestimar las posibilidades de voto del sector estudiantil. Y bueno, esos son los resultados y es todo lo que tengo que decir. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Daniel. Con él terminaría el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales del plantel Del Valle, sector estudiantil. Seguiría el Colegio de Ciencias y Humanidades y que serían Lunar Hernández Juan Carlos y Olivares Barrera Mirna.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Gracias, secretario técnico. Voy a tomar la palabra y comenzamos. En el caso del plantel Del Valle, específicamente el Colegio de Ciencias y Humanidades, tenemos que hubo ocho votos a favor, cero votos en contra, cuatro abstenciones. Pero si nos vamos al tema que ya mencionó Armando, el sector estudiantil, tenemos la participación del sector estudiantil con 68 votos a favor, seis votos en contra y 13 abstenciones.

Con un breve resumen podemos decir que los estudiantes ven con buenos ojos esta metodología de consulta, donde comentan que hay una discusión adecuada del tema y contenidos sobre el EPA. También que es bueno por el momento que se atraviesa y consideran que es adecuada la urgencia de un Estatuto para clarificar el actuar del personal académico. También porque el EPA contempla las necesidades de nuestro sector.

Estoy leyendo parte de las razones a favor.

Por la congruencia que existe con nuestro proyecto educativo, además de las normativas internas y externas, porque este documento regula actividades del personal académico y consolida nuestras normas para el beneficio de todos los sectores.

Además, aunque dicen que es perfectible, contiene elementos valiosos para mejorar la vida universitaria, regula las actividades del personal académico y con esto caminamos hacia una consolidación de nuestras normas en beneficio de todos los sectores.

Las razones en contra, obviamente no había.

Razones de abstención hubo 13: Porque había dudas, porque no conocían el Estatuto ni a qué sector pertenece, porque no siguieron de cerca el proceso y además no participaron de lleno en las fases de consulta y por ende no sabían por qué votar. Otros más se abstienen porque no están ni a favor ni en contra del EPA, además de que perciben de que no les interesa o les afecta directamente este Estatuto. También se abstuvieron de votar porque dudan sobre lo que implica.

¿Qué más? En las respuestas abiertas igual, algunos mencionan que debería de haber una mejoría bilateral entre los sectores de docentes y estudiantes. Otros dicen: “No lo sé. No seguí de cerca”. Además dicen: “Es satisfactorio para la comunidad uacemita”. “Es bueno porque habrá un marco normativo”. “Este marco también orienta las funciones del personal académico y establece las condiciones para desarrollar las funciones de una vida académica”.

Consideran que va a tener un impacto positivo y también consideran que la toma de decisiones en la Universidad va a mejorar algunos procesos de aprendizaje en la comunidad estudiantil.

Propuestas de mejora.

Dicen que puede ayudar a formar a los nuevos ciudadanos y líderes de nuestra nación; y que va a haber mayor difusión en redes sociales. Comentan las propuestas de mejora que por supuesto debe haber mayor difusión en otros

medios, en plataformas; que esto debe de crear democracia; que debe de haber participación de toda la Universidad, para que esto sea incluyente; que debe haber un diálogo entre profesores y representantes del CU; que debe haber apertura de espacios; que se puede mejorar por supuesto si hubiera más participación por parte de la comunidad.

Son algunas partes de lo que recuperé. Pero además celebro porque fueron más estudiantes los que votaron que los profesores.

Y al contrario de lo que consideran algunos alumnos que están tristes, decepcionados y que ven con ojos críticos a su colegio y a su comunidad, yo celebro y comparto lo que comentaba Armando, que los estudiantes tengan participación, que los estudiantes nos estén dando por supuesto la pauta para una votación a favor de nuestra Universidad, y que el día de hoy se vea reflejada en esta consulta en las mesas de trabajo que se hicieron en junio todo lo que siente y la razón de ser que son los estudiantes.

Considero que aunque no haya clases presenciales, por supuesto que hay una comunicación bidireccional. Yo, sin conocer a Armando físicamente, pues hemos tenido diálogo. A pesar de no ser de la misma licenciatura o no pertenecer al mismo posgrado, se puede tener un diálogo y por supuesto coincidir en algunos elementos que son a favor no solamente del estudiante y de los profesores, son a favor de la Universidad.

No tenemos que tener una visión por plantel, tenemos que celebrar que los estudiantes ahora, a pesar de esta crisis pandémica, hayan ejercido este voto. Celebrarlo y no poner caras tristes ni estar decepcionados de los compañeros, puesto que este es un proceso que se irá mejorando, por supuesto.

Y celebro que en este tiempo también de la celebración de la UACM estemos celebrando que los estudiantes prendieron su computadora y se tomaron el tiempo de analizar algo que otros más no lo hicieron, pero que esto quizás puede mejorar con el tiempo, con nuestra participación, que estamos dejando un precedente para los demás Consejos Universitarios. Cierro micrófono. Gracias, secretario técnico.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, Juan Carlos. Mirna Olivares Barrera, ¿quisieras decir algo? ¿Sigues aquí conectada? No. ¿La vemos en línea?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Sí está conectada.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí está conectada, aquí está, ya la vi.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente). -

Tenía algunos problemas de conexión y por eso me pidió que diera el informe. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Gracias.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Sí estoy presente, pero tengo problemas de conexión.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. ¿Puedo pasar al siguiente colegio?

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue Ciencia y Tecnología del plantel Del Valle. Adelante, Oscar Arriaga.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

En el plantel Del Valle con los estudiante de Ciencia y Tecnología hubo un total de siete participaciones, de las cuales seis fueron a favor y una abstención, como podemos notar pues no hubo ninguna en contra.

Las razones a favor son bastante interesantes. Los agrupé en tres grupos, ya que a unos les pareció impertinente o les pareció que la metodología de consulta fue adecuada, mientras que otros decían que este documento sí regula las actividades del personal académico. Y se tomaron en cuenta las propuestas que se hicieron en torno a dicho documento.

Las razones en contra, como digo, no hubo ningún voto en contra, entonces por consiguiente no hubo razones en contra.

Y la razón de abstenciones es porque no están ni a favor ni en contra del EPA, y dicen que es un tema que no le interesa y que no le afecta.

También de las respuestas abiertas que se mencionan aquí, algunos dicen que hay una mayor regulación, otros esperan que sea favorable y esto cause mejoras en la formación de los estudiantes, o que sea favorable en el sentido de dar responsabilidades y tener claro y saber qué se puede hacer y qué no se puede, y aparte creen que será un buen intento para la comunidad

Las propuestas de mejoras van mucho en que se le permita a los estudiantes tener una mayor participación tanto con personal académico, que se les escuche en las reuniones o que estén interesados en relacionarse en temas de interés sobre la Universidad y que haya más participación.

Esto es interesante porque no hubo una razón en contra, como ha pasado con todos los demás compañeros estudiantes de Del Valle, han estado participando también a través de la firma de las cartas.

Y quiero comentar dos cosas. La razón de la poca participación que tuvimos nosotros fue por la poca difusión que nosotros mismos hicimos. No importa qué tan bien te lleves con una comunidad, necesitas decirle qué está pasando para que ellos participen de esto, y por eso tantos votos del lado del compañero Armando, que hizo un trabajo monstruoso en ese sentido.

Y una última cosa que le quiero decir a la comunidad es que no crean la mentira de que esta es una maniobra política, porque esto se hizo exactamente porque los mismos que dicen que fue una maniobra política estaban votando en contra de la comunidad que les decía a favor, y ahí están las cartas y está el Foro y está todo e inclusive las sesiones grabadas. Así que no se crean, documéntense y no crean lo primero que les dicen con palabras grandilocuentes. Cierro micrófono y mi cámara. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Oscar. Con eso terminamos el sector estudiantil. Vamos con el sector académico del CHyCS de Del Valle: Montalvo de la Fuente Karla Paola, Calveiro Garrido Pilar, Ramírez Fierro María del Rayo y Jiménez García Adriana. ¿Podrían, por favor, tomar la palabra?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Algunas me pidieron que presentara yo, pero por supuesto que quien quiera decir algo, por favor, dígallo.

Yo antes de dar los números quiero decir que las consejeras que representamos al Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales en el plantel Del Valle, antes de salir de vacaciones convocamos a una reunión con las personas a las que representamos e incluso hubo también gente por ejemplo de Ciencia y Tecnología, fueron de otros colegios, porque también fue con las consejeras del Colegio de Ciencias y Humanidades, lo hicimos en conjunto.

Y ahí se habló un poco, nos dieron diferentes razones, nos hicieron preguntas, hablamos sobre este asunto. Y también, aunque no eran de mi plantel, cuando fuimos convocadas o convocados a reuniones posteriores, asistimos.

Asimismo, envié un correo a nombre de las compañeras a nuestros representados y representadas invitándolos a que participaran de la consulta, enviándoles el documento de manera directa porque en el enlace a veces no se podía consultar y algunas personas nos respondieron también por ese medio en términos, digamos, sobre todo cualitativos.

Con respecto a los resultados: 39 profesoras y profesores de nuestro sector, de nuestro colegio y de nuestro plantel votaron a favor, ocho votaron en

contra y dos se abstuvieron en general. En nuestro colegio fueron 23 a favor, ocho en contra y dos abstenciones.

Las razones a favor que más noté que se repiten porque pusieron varias, o sea, varias personas contestaron varias razones de por qué sí de las que estaban predeterminadas, pero la que noté que se repite más es la de: “Porque me parece que la metodología de consulta y discusión fue adecuada y a través de ellas se mejoraron los contenidos del documento”.

La otra que también se repitió bastante fue la de que, aunque se sabe que es un documento perfectible, es suficiente, digamos, para que se apruebe con lo que está ahí, pero en general sí llama la atención que pusieron prácticamente todas las razones y varios pusieron todas las razones.

Yo también quiero manifestar aquí que hubo voces que a través del correo electrónico manifestaron que leyeron las primeras versiones, participaron en las discusiones y que al leer esto que devolvemos después de las discusiones en el Pleno, notan que es notable la mejoría y felicitan a todas las personas de este Pleno por el trabajo realizado.

Las personas que votaron en contra en general lo que yo veo que más se repitió es que tienen objeciones en uno o varios títulos. Y otra que se repitió más es el del sector, el de no está seguro de que eso recoja o tome en cuenta las cuestiones de su sector, o sea, el académico, pero en general también se pusieron varias, o sea, sí pasaron por todas las posibilidades.

Las abstenciones básicamente fueron porque: “Tengo dudas sobre lo que implica este Estatuto para el sector al que pertenezco”.

Y en general sobre las respuestas abiertas pues se habló de fortalecimiento de la vida universitaria. También se menciona en varias ocasiones que esto pone

un piso que permite una equidad para las profesoras y los profesores. Se habla de diferencias entre las cargas de unos y otros, se habla en general como que va a clarificar qué es lo que nos toca a hacer, que nos va a ayudar a organizarnos.

Otro comentario que se repite es que va a ayudar a la parte de convivencia, por decirlo de alguna manera, en términos de que sí creen que esto va a ayudar a que las relaciones entre profesores y entre estudiantes mejore.

Entre las cuestiones de respuestas abiertas negativas se considera que es negativo, que no va a haber ningún cambio porque es lo mismo que existe, que está muy enfocado a lo laboral. Por correo electrónico una persona dijo que no se le había dado tanta importancia a la investigación y básicamente con respecto a lo que nos plantearon pues es lo que dijeron, no sé si las demás compañeras quieran decir algo.

Yo sólo quiero agregar que sí me preocupa mucho escuchar que se piensa votar en contra de un acuerdo del máximo órgano de gobierno. El máximo órgano de gobierno, que somos nosotros, le planteó a la gente que íbamos a hacer un voto vinculante. No le pusimos ninguna condición, no le dijimos: "Sólo si se logra un porcentaje de la votación", o "Sólo si...".

Nadie puso ningún candado de ese tipo que se hubiera podido proponer, no se propuso y me parece que, más allá del Estatuto del Personal Académico, lo grave de desconocer eso es que se desconoce al propio órgano. Y a lo que se está lastimando no es al Estatuto, no es a los profesores, no es a las personas que votaron a favor o en contra, se está lastimando al órgano de gobierno, que es el máximo órgano de gobierno de esta Universidad. Y lo otro es que además se estarían violentando los derechos de esas casi 800 personas que

participaron creyendo que este órgano de gobierno iba a respetar sus acuerdos, como debe ser, entonces me parece que se estarían violentando los derechos.

El otro comentario que me preocupa es que ahora resulta que lo cuantitativo tiene una importancia que no ha tenido en las discusiones cuando se nos ha hablado de que lo que importa es lo cualitativo, etcétera. Y el problema de hacer eso en términos numéricos es no ver que por ejemplo de esas 800 personas, que son casi 800, son un montón, 308 fueron estudiantes, que no es un número tampoco despreciable, votaron a favor y sólo 43 votaron en contra. Por qué si leemos los números en relación a la votación de los consejeros y no leemos los números en relación a otros instrumentos que se han aprobado en esta Universidad y por qué no lo hacemos en relación a los números globales. Sólo 43 estudiantes votaron en contra de este Estatuto, 300 y pico votaron a favor, y hay que decir que de los profesores, dos de cada tres están a favor. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Karla. ¿Alguien más del colegio quisiera tomar la palabra?

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

A mí me gustaría agregar algo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Por si favor, si fuese tan amable.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Yo lo que quisiera agregar primero es que el canal de comunicación con nuestros representados y representadas fue siempre vía el correo institucional, que es el órgano de comunicación oficial y formal que nos involucra directamente por el peso que tiene en términos del manejo de toda la información de la Universidad y que además siempre solicitamos, o sea, la vía de esa comunicación siempre fue a través de la Coordinadora del Plantel Del Valle, para que ella mandara los correos electrónicos de todos los informes y todas las solicitudes y todas las convocatorias que hemos hecho, justamente desde el órgano de organización del plantel académico-administrativo que tenemos en el plantel. Eso es por un lado.

Y por otro lado, igual me preocupa el sesgo y el pronunciamiento de algunos estudiantes que dicen que están desestimando las cifras de la consulta. Coincido plenamente con la valoración que hace la consejera Karla Montalvo, en términos de que ese tipo de preocupaciones de cuánto porcentaje, de si es menor a los que votaron por mí, de si solamente eso o por si hubo firmas en otro lado, ese tipo de discusiones se hubieran dado en la discusión sobre el procedimiento y no posteriormente.

En ese sentido, coincido también en que el riesgo, sobre todo pensándolo desde este Sexto Consejo Universitario que hemos conformado, porque nos hemos opuesto a las ilegalidades de otros Consejos Universitarios y de ilegalidades en las que incurrieron tanto consejeros académicos como consejeros estudiantes de no tomar en cuenta las posturas, los resultados de las consultas de las comunidades a las que representan.

Es claro que somos una Universidad con comunidades heterogéneas que no necesariamente tenemos que estar de acuerdo, eso alimenta y enriquece la vida de la Universidad, pero también tenemos un marco legal mínimo al cual tenemos que apegarnos.

Si como Sexto Consejo Universitario alguien decide no apegarse a ese marco normativo, estaríamos caminando para justamente la ilegalidad e ilegitimidad, que conlleva de la acción personal que involucra el desconocimiento de la consulta por la que hemos peleado mucho desde nuestra llegada a este Consejo Universitario, a este espacio, que dicho en otros términos, es un espacio político.

Lo que nos reúne son acuerdos, es el deseo de que esta Universidad siga viviendo y de que tenga mucha fortaleza para muchas generaciones, para siglos, yo diría, y que abramos esa perspectiva ya no en términos de mis... O sea, no es una comunidad familiar o de amigos. No desestimo la importancia de los lazos amorosos y familiares, aunque no todos son así, ni tampoco de la amistad, pero este es un espacio de una comunidad política que se pone de acuerdo para ejercer la autonomía. Y el EPA tiene que responder a esta comunidad, a estos acuerdos políticos a los que hemos llegado y que ese es el costo de lo que implica este proceso de participación democrática. Eso es todo. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. ¿Podemos pasar con el Colegio de Ciencias y Humanidades? Serían Mckelligan Sánchez María Teresa, Rodríguez Zornoza Flor Mercedes y Arias Ortega Miguel Ángel. Adelante, por favor.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Primero quiero destacar un aspecto que señaló la consejera Karla Montalvo y fue esta forma en que las consejeras y los consejeros de la Del Valle asumimos el tema del EPA. Si bien es cierto cada uno tenía la responsabilidad de acercarse a su comunidad, la conjunción que tuvimos para tener reuniones de acercamiento con diferentes espacios nos dio una visión sobre lo que nuestras colegas académicas y académicos pensaban sobre el EPA. En ese sentido, quiero hacer un reconocimiento personal a todas mis colegas académicas por este trabajo, que si bien es cierto fue arduo, también nos permitió tener diferentes visiones de los diferentes colegios. Gracias a todas y todos.

El segundo aspecto, lo que concierne al Colegio de Ciencias y Humanidades, más allá también de tener el formulario, porque esto era lo que nos mandaba, tuvimos diferentes acercamientos con nuestra comunidad en las cuales recibimos por supuesto observaciones, críticas, sugerencias y sobre todo aspectos que nos hacían reflexionar sobre el Estatuto del Personal Académico.

Y en las diferentes reuniones había expresiones de avance en torno al EPA, es decir, se manifestaba que el EPA era un documento que al no estar anteriormente, hoy en día podría sentar las bases para el trabajo académico en nuestra Universidad y ese era un logro que sin duda la Universidad necesitaba para seguir construyendo este proyecto y sobre todo para definir los trayectos que necesitamos como Universidad en la Ciudad de México.

Ya lo han dicho, es un documento perfectible, sí, sin embargo, había aspectos en los cuales este documento nos permitía ya empezar a generar otros

diálogos, debates e intercambios y por supuesto también disensos en torno a lo que cada una y cada uno de nosotros creemos que es el proyecto universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Lo voy a decir de manera categórica, en las reuniones no hubo una expresión en contra del EPA en las académicas y académicos de la Del Valle. También un reconocimiento al maestro César Fuentes, porque desde el colegio impulsó encuentros con los docentes para que dialogáramos sobre el EPA y también esto nos permitió tener no solamente de la Del valle, del colegio en lo general y nos permitió tener un termómetro sobre lo que estaba pensando en relación con ello.

Los números son: 13 académicos a favor, no tenemos ninguna abstención y no tenemos ninguno en contra. El sentido de nuestro voto queda perfectamente claro en función de haber recogido lo que nos expresó nuestra comunidad. Muchas gracias. Y la doctora Mckelligan y la maestra Flor Mercedes, si quieren añadir algo, adelante. Gracias.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

De manera rápida. Nada más sintetizo de nuevo lo que está planteando Miguel Ángel, hubo dos mecanismos de comunicación, uno por plantel en donde se incorporaron y nos incorporamos los distintos colegios, en donde participaron también estudiantes.

En el caso del colegio en particular se hizo una convocatoria amplia en donde se convocó a los estudiantes y a los académicos en general desde antes de las vacaciones y se hicieron reiterados recordatorios de la existencia de esta

reunión. Participaron indudablemente académicos y estudiantes en ese trabajo por supuesto.

Quisiera rescatar de manera muy rápida cuestiones de cómo mejorar, es decir, es algo que de repente se está quedando de lado en nuestras reflexiones, por lo menos hasta ahorita.

Las propuestas de mejoras que se están haciendo es, por un lado, todo el tema de mejorar la tecnología para votar. Por el otro lado, apoyo a los trabajos colegiados, condiciones que hagan menos agobiante la participación en el trabajo colectivo o de gobierno, descarga docente, que los consejeros estén en constante comunicación con sus representados, promoviendo la realización de un Congreso Universitario, transformación en la composición y participación en Consejos Universitarios, ahí hay una preocupación constante de la necesidad de transformar la forma en que se está participando y la composición del Consejo.

Asumiendo la responsabilidad de que cada integrante de la comunidad universitaria tiene frente al proyecto educativo de la UACM, buscando la manera de hacer más eficiente y eficaz la ruta de acuerdos y su aplicación entre instancias colegiadas. Eso es lo que se está proponiendo como formas de mejora.

Por último, me uno a la preocupación que se está externando, más explícitamente por la consejera Montalvo y por la consejera Rayo, en relación a que pareciera ser que se están construyendo una serie de justificaciones que llevan a un razonamiento de sólo tomar en cuenta el criterio personal o los intereses personales, y eso es romper con toda representación política, lo cual es muy preocupante en una universidad que pretende construir

representaciones. Y esto también es preocupante en relación a una universidad que pretenda ser democrática. En ese sentido, me uno a esas preocupaciones. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Con esto cerraríamos la participación del plantel Del Valle.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Correcto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Les propongo que acabemos con los planteles y luego leemos las propuestas del sector administrativo, técnico y manual. ¿Les parece? Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, sector estudiantil, Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Yo siempre he sido de las que dicen que los números y eso qué, ¿verdad?, pero no había podido estar más cerrada mi concepción de esto. En ese sentido, creo que los datos pues siempre se tienen que tomar en cuenta dependiendo del contexto. No creo que digan mucho, pero no he sido yo sino ustedes que siempre dicen que fue una gran participación, que representa a toda la comunidad universitaria. No he sido yo quien ha metido esa discusión respecto al número de datos.

Entonces podemos ver que en el plantel San Lorenzo Tezonco el total de personas que participaron de los estudiantes de mi colegio, hay ahí una suma de 69 personas de uno de los colegios más representativos de uno de los planteles más grandes de esta Universidad.

A mí esos números, ¿qué me dirían? En general, los números de participación de la Universidad son bajos en esos procesos y son cosas que no se han podido resolver a lo largo del tiempo, pero para las cosas que ha hecho esta legislatura estos números ni bajos son, son preocupantes.

El total de sufragios para el Consejo Universitario, o sea, la gente que participó en el proceso que me trajo aquí fue de 631, el de la Rectoría el total fue 312 y hace mucho tiempo en la prehistoria, en otra línea temporal de esta bonita historia llamada Sexto Consejo Universitario, en la consulta que elaboró la comunidad para... Pues sí, o los consejeros no hicieron un trabajo detallado que explicara cómo se habían votado, las participaciones fueron de 710.

Me parece pues que del Colegio nada más, o sea, ni siquiera de todo Tezonco, del colegio de estudiantes, del CHyCS, entonces cómo les explico que en comparación a eso, situándolo en contexto, no hablando de toda la comunidad estudiantil, sino de ese colegio y de esos estudiantes, pues la participación es muy poca, lo cual podríamos decir no tiene, pues eso qué que haya sido muy poca la gente, la gente ya se ha manifestado, todos dicen: "El EPA va", y tampoco podría yo afirmar una cosa como esa.

Me parece erróneo decir que es culpa de la comunidad, que no le interesa, que no participa, que cómo se atreven. Yo creo que más bien ahora en este tiempo de pandemia lo que importa es preservar la vida y qué me importan entonces las obligaciones y los derechos de los profesores cuando estoy muy

preocupado por no saber si mañana tendré trabajo todavía, tendré para comer, podré conectarme a mis clases. Hay prioridades que quizás algunos académicos no puedan lograr entender por la posición en la que están, pero que son, pues sí, cosas que ocurren en el cotidiano para el sector estudiantil, no con el acto de victimizar sino para situar en las condiciones materiales concretas de cada uno de los sectores, sobre todo en esta Universidad.

En realidad, yo coincido con Daniel. Es verdad que este EPA al principio de las discusiones está completamente acordado. ¿Qué pasó, amigos? Lo que sucedió después es que como hay ejercicios de fuerza en los que dos posiciones que parecían contrarias e irreconciliables, pero que de repente tienen muchas cosas que ver, pues estaban ahí peleando y por afuera estábamos muchas personas que consideramos que es necesario un instrumento, pero que nos parece que este no era el mejor momento.

Nosotras estábamos elaborando el Estatuto de Estudiantes que luego dicen: “¡Ah! Pero dónde está ese Estatuto”. ¡Ah! Lo que pasa es que cuando empezamos a hacer las mesas de participación vimos que no había demasiada participación estudiantil, aunque había más que en las mesas del Estatuto del Personal Académico, porque ahí para San Lorenzo Tezonco no hubo ni un solo estudiante.

Entonces en ese momento que vimos que no había demasiada participación decidimos parar porque sí, ¿quién va a discutir un instrumento que le incumbe sin las personas a las que les incumbe? Y eso así sucedió.

No sucedió con el Estatuto del Personal Académico, los estudiantes de este Consejo Universitario pues no son tontos, se dan cuenta de las cosas, se dan cuenta de los ejercicios de poder que existen en este Consejo Universitario, lo

que derivó en que de repente los votos no estuvieran tan seguros, y al hacer cuentas pues no daban, y entonces lo que sucedió fue hacer una consulta donde fuera vinculante, y con este discurso de decir que a partir de eso se recuperaban las preocupaciones de la comunidad universitaria, pues se nos amarró el voto. Eso nos queda muy claro a muchas consejeras, lo vemos claramente y más allá de los números, de si representa o no y de las decisiones personales y del daño que le vamos a hacer a la Universidad, estamos pensando como qué sucederá. No se alarmen, de todas maneras están ustedes en el Consejo Universitario, algo se les ocurrirá como esta consulta o algo así, entonces no se preocupen.

Y lo otro es que, por ejemplo, ya hablando de las preguntas abiertas con opciones múltiples, obviamente muchas se repetían. Algún consejero ahí de Del Valle no entendía por qué las preguntas se repetían tanto, pues es que estaban predeterminadas, entonces le picabas ahí y por eso varios responden lo mismo, no es porque estén todos de acuerdo en lo mismo, sino que esa preguntaba se acercaba a su sentir.

Lo que me parece más interesante es en las preguntas abiertas sobre la mejora, pues hay ahí varias observaciones. La mayoría de las personas que están a favor dicen que va a mejorar la Universidad porque se necesitan regulaciones, lo cual no es mentira, es verdad, eso es cierto.

Pero hay también otras observaciones más interesantes que tienen que ver con que las preguntas son tendenciosas, con que el Estatuto del Personal Académico, así como está, va en contra del proyecto universitario, y otras que tienen que ver con la violencia que dice aquí... Hay uno muy chistoso que dice, bueno, son dos y están juntos y me llamaron mucho la atención porque dicen

que: “Las consejeras del sector académico dejen de violentar a quienes representan a las y los estudiantes en el Consejo Universitario. Dejen de violentar a las consejeras críticas”, lo cual se agradece mucho, pero en este país donde se mata por decir cualquier cosa, esto es un paseo en el parque. Creo que la comunidad también se da cuenta de la manera en que se llevan a cabo estas discusiones, de cómo se ejerce el poder, de cómo están las relaciones de poder y nada, ahí están los resultados de San Lorenzo, corazón político de esta Universidad.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Seguiría Octavio Valadez, por favor.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Yo solamente pensaba dar los números, eso se lo dije a la consejera Mariana, pero hay varios aspectos que tal vez habría que añadir, pero voy por lo primero, por los números: 33 del colegio, plantel al cual represento, al menos formalmente, parece ser que en los hechos no necesariamente es así, 33 votaron a favor, cuatro estudiantes votaron en contra y 14 presentaron abstención.

Habría que decirlo, por un lado me uno a la cuestión un tanto de celebrar a la poca o mucha participación que haya habido justamente de parte de mi sector, aunque tal vez esté en la misma situación un tanto que Mariana, votaron menos personas para este EPA que aquellas personas que votaron por mí.

Y luego me parece que la comparación es pertinente, dado que justamente tiene que ver con una cuestión en la misma área, tanto estudiantes, cuestiones

de colegio, cuestiones de plantel. De lo demás no puedo decir nada porque justamente, como nos han enseñado en cuestiones metodológicas, es pertinente no confundir peras con manzanas.

Y voy al otro sentido. Justamente por el otro lado también sí es y me uno un tanto a lo que han dicho otros consejeros y consejeras, habrá que reconocer que, aunque por un lado tenemos que celebrar la participación, por el otro lado, sí tendríamos que hacer el proceso reflexivo que nos toca a cada quien en torno a que hay una crisis multidimensional en nuestra Universidad, en la cuestión de la participación, en la cuestión incluso tal vez de la argumentación, tal vez incluso también del trabajo que cada quien haya realizado.

Y termino con otra cuestión. En relación, por decirlo de alguna forma, a esta bola del futuro que algunas consejeras están presentando, me parece que como consejeros y consejeras somos libres de expresar la crítica que consideremos pertinente a partir justamente del contexto en el cual nos ubicamos y eso es algo que se tendría que respetar.

De ahí el que podamos estar de acuerdo o no de cómo votó nuestra comunidad, no necesariamente se deriva y, yo diría, no tendría por qué derivarse y ahí sí podría en todo caso estar de acuerdo con las consejeras, pero en este caso todavía no, de que inmediatamente generen un ámbito de sospecha en el cual digan que esto no se va a votar conforme a lo que dijo la comunidad.

Creo que eso en realidad, más que abonar a un ámbito de comprensión y entendimiento para el buen diálogo, lo que genera es una contribución justamente a generar barreras que impiden la comprensión entre los mismos miembros de la comunidad.

Dicho eso, ya señalé los números y también sería importante, al menos porque Mariana no lo señaló, nada más se presentó, decir justamente el total de estudiantes que votaron en Tezonco: 92 fueron a favor, 18 en contra y 30 presentaron abstención.

Por cierto, por si no cuadran los números, porque también a mí de repente no me cuadraban, habrá que decir que también hubo estudiantes de Ciencia y Tecnología que votaron tanto a favor o en contra como abstención, pero que no se presentaron o se presentaron antes, en este caso no se está presentando en este momento precisamente porque en esta cuestión no tienen representación. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Vamos ahora con el sector académico. Aquí voy a hacer una pequeña variación. ¿Les parece si empezamos con Ciencia y Tecnología? Salas Torres Julio César y Myrna Velarde Saldaña.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

De mi sector puedo decir que hubo una buena participación en el plantel, digo, para como somos de apáticos a veces los compañeros de este Colegio, hubo una participación aproximada de 150 compañeros académicos, no así puedo decir de... A ver, Carlos, yo tengo aquí una duda, porque yo veo aquí en la pantalla que dice: “académico Colegio de Ciencia y Tecnología” y vienen unos votos, pero yo aquí tengo en el archivo que mandaste, igual plantel San Lorenzo Tezonco y dice: “Académico: 87, 58, 13” y yo ya me confundí, no sé cuáles sean los datos correctos.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Myrna, estás viendo el total.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Son el total, el total de participación, pero es que aquí me aparece: académicos
CyT, o sea, Ciencia y Tecnología.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No es la gráfica. Perdón, no la preparé.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Esta es la gráfica correcta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Del plantel.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Académicos Ciencia y Tecnología, es esa la participación.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No, no. Es de todo el plantel.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Ese es el total, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exacto. La etiqueta está mal.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

O sea, ahí hay un error, porque yo tenía esta duda y después me aparece otra tabla de 10, 9, 9. Esta es realmente la participación de mi colegio entonces.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exactamente, 10, 9, 9.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

¡Ah! Es que entonces ya la interpretación es diferente a la que iba a decir.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Eso es lo que decía Julio.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Sí, porque yo primero te di un archivo donde venía 10, 9, 9 y después me apareció otra donde traía otros datos muchos más grandes y dije: "Yo creo que hubo una confusión por ahí".

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No, no. Tienes razón. Es un error mío en la etiqueta. Ahorita si quieren les muestro el correcto.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Entonces las tablas reales de mi colegio son 10 a favor, nueve votos en contra y nueve abstenciones. Entonces cambio mi discurso y digo que fue muy baja la participación para el número de compañeros que somos, yo siento que son más de 150 compañeros entre matemáticos, físicos, ingenieros y la parte de computación, es muy bajísima, son 28 votos. Y no sólo eso sino está bastante parejo el asunto, o sea, hay 10 votos a favor, nueve en contra, nueve abstenciones. Aquí lo preocupante son los números, o sea, la verdad a mí si me preguntaran ahorita cómo voy a votar me cuesta un poco de trabajo por lo que estoy viendo.

Digamos que los comentarios de por qué a favor son muy similares, porque así estaban predeterminados en la forma de responder: “Porque es congruente con el proyecto educativo”, “Porque ha sido ampliamente discutido”, “Porque es perfectible”, digamos que esas son las opiniones a favor. Y las en contra igual, o sea, son: “Porque no tomaron en cuenta mis opiniones”, “Porque no estoy de acuerdo con la metodología”.

Las abstenciones vienen desde: “Porque no seguí de cerca el proceso”, alguien puso que porque no le afectaba para nada, le era indiferente, pero aquí creo que lo importante es la participación de los compañeros e incluso llegaron varios correos haciendo la invitación para que participaran. Yo incluso de manera personal volví a mandarle a los enlaces para que invitaran a los compañeros cuando se venía ya el tiempo de cerrar esta encuesta.

Aquí sí es preocupante más que nada la participación, es lo que yo puedo decir, o sea, las opiniones, sí se parecen mucho en las respuestas tanto a favor como

en contra con respecto a los demás colegios y demás planteles, pero a mí lo que me preocupa son los números y no sólo eso, sino que está muy cerrado, o sea, vean: 10, nueve y nueve. Hay que meditar bien el voto. Es lo que puedo decir. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Lorenzo o Julio.

JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico). -

Nada que aportar. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Con eso terminamos Ciencia y Tecnología. ¿Les parece si vamos al CHyCS, por favor? Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales y serían: Hernández Ramírez Tania Paloma, Oliva Ríos Mariela, Juárez Rodríguez Goovinda Penélope y Prián Salazar Jesús. ¿Podrían tomar la palabra, por favor?

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Sobre los resultados en concreto en San Lorenzo Tezonco, en nuestro colegio hay una participación de 108 profesores y profesoras repartidos en 62 votos a favor, 42 votos en contra y cuatro abstenciones. Un poco lo que dicen en términos de los números es que hay un 58.555 por ciento a favor, o sea, en porcentajes se traduciría un 38.8 por ciento en contra y un 3.7 de abstenciones.

Las respuestas se van repitiendo en los distintos bloques, y en realidad me parece que quien... Bueno, parte de lo que yo revisé estadísticamente quien plantea que la consulta cumplió todo, aporta, este inciso a) generalmente marca todo el resto de las opciones, hay 29 participaciones más o menos en ese sentido.

Y hay otra que también contrasta en los argumentos de por qué a favor y que tiene que ver con que es perfectible, o sea, me parece relevante en términos de que si bien dicen que está todo bien y se retoma, también se hace un planteamiento de que es perfectible el documento.

En la parte en contra también dicen que por la consulta, porque no retomó, este mismo inciso a) es quien más número se va a repetir en estas respuestas determinadas.

En las respuestas abiertas hay un sinnúmero de comentarios que en realidad a mí lo que me llamaba la atención es que hay como muchas cosas que se habla de la participación, de cómo estar allá y que refleja parte de las discusiones que hay y que creo que también en un cómo se mueve o cómo se mira este órgano de gobierno con todo y que es paritario y muchas cosas, que acá se dice que lo intentamos, mantener el vínculo, hacerlo más ágiles, que han sido cosas que son complicadas. Eso en términos de los números.

Yo estuve intentando revisar y diciendo cómo estuvo la participación, porque a mí esta cuestión de la consulta, a mí las consultas me parecen fundamentales en tanto es una forma de buscar.

Las formas en las que hemos hecho no son las idóneas, desde mi punto de vista, y no es que no lo hayamos planteado cuando se discutió la consulta, se dijo y se votó y se dijo que no se había presentado antes y muchas

consideraciones, es decir, no es que ahora se le ocurre a un grupo de consejeras y consejeras decir que se debió cuando se dijo y no se aprobó de esa manera y la metodología quedó en los términos que la aprobó este Pleno, y no es porque no se dieran esos otros argumentos que ahora se reiteran.

Claro esa fue la metodología, la aprobamos, participamos en ella, lo cual no exime que podamos hacer críticas o no.

De la cuestión de datos, yo revisaba y decía, bueno, con referencia a qué digo que hay mucha o poca participación. El total de los profesores en el colegio, y aquí me voy a referir específicamente a San Lorenzo Tezonco y al colegio, al CHyCS, que tiene una dinámica en la participación y en las discusiones, generalmente había un grueso importante que participaba 200, 300 históricamente en San Lorenzo.

Cuando fue la elección de esta sexta legislatura la participación total para elegirnos, digamos, fueron 179 compañeros y compañeras que votaron, de ahí para la fórmula que no quedó tuvieron 47 votos, nosotros tuvimos 57 y la fórmula de Goovinda y Prián tuvieron 63 votos, pero me interesaba que son 174, perdón, y que esta vez participaron 108, es decir, sí se reduce la participación, pero tampoco nos lleva al lugar de nadie participó o que de plano, no.

¿Por qué no participaron? Eso sigue en duda. Yo sí creo que hay un contexto de pandemia donde genera otras condiciones y otros lugares. Esa es la otra cosa que yo quería decir en torno a los números, la representación y tal.

Y ya concretamente yo tengo un par de dudas que quiero aprovechar ahora para que también la metodología que se aprobó pueda explicitarnos algunas

cuestiones de cómo conducirnos en este Pleno y en esta sesión en concreto y en este tema y en esta aprobación.

En general, en San Lorenzo Tezonco hay un 58 por ciento a favor y un 38 por ciento en contra. ¿Cómo hacemos para que a votación refleje esta consulta? ¿Es vinculante? Por supuesto, yo siempre he respetado y no va a ser esta vez donde tire, o sea, no lo haré como lo han hecho otros colegas y en otras legislaturas, eso quiero dejarlo muy claro. Pero estadísticamente, y ahí me dirijo al secretario técnico, por secretario técnico pero sobre todo por matemático, ¿cómo hacemos para que este porcentaje de un grueso de la comunidad que no está en contra o que se está absteniendo sea reflejado al momento de la votación?

Un poco lo que plantea Myrna ahorita, ¿cómo voto si son ocho, si son 10 y nueve? ¿Entonces era una consulta o una votación? Entonces ahí para saber cómo llevamos el voto en comunidades para que se refleje la diferencia en tanto participación. Esa es una.

Sobre la metodología se dijo que era vinculante y entonces todo el tiempo era: “Pero que qué tal si no puede ser asamblea, no puede ser a mano alzada, no puede ser tal”, y ahora se ha argumentado en las participaciones anteriores de los consejeros y consejeras, de algunos y algunas, que por eso había cartas, que no participaron, pero que ya habían firmado.

Entonces para dejar claro, lo que se cuenta es los que votaron en la consulta o también todas estas otras expresiones que no están en la consulta, lo dijo el consejero Armando, que dijeron: “Yo no participé porque ya había mandado mi carta”, y fue parte de una discusión que se dio acá, porque si no, cómo le íbamos a hacer, si en reuniones, si hablábamos con nuestros amigos, si

hablábamos con quién, entonces se dijo: “No. Que se vincule y los que participan ahí”. Para que le quede claro al Pleno, esa es otra de las preguntas que tengo.

Y también en términos de que eso se refleja también en la paridad, es decir, hay unos números que estamos contando en total, como diciendo: “Hay 800 a favor y tantos en contra”, pero sumando como si fueran votos nada más, cuando hay una distinción por sector, colegio y plantel y que tiene que ver con esta distinción en términos de cómo hacemos que se refleje toda votación, era partida por sectores y el sector administrativo todas las elecciones en esta Universidad, creo que eso le faltó ahí.

Y yo sí quisiera que lo precisaran para justo esta cuestión del voto, que creo que hay varias donde decimos cómo se representa a esta distinción, que si bien gana la posición de los participantes en aprobar el EPA, cómo hacemos que de los participantes que están diciendo que no se abstienen se reflejen también en esta votación.

Ahí está Ciencia y Tecnología en Casa Libertad, CHyCS con un 40 por ciento, el caso de Ciencia Tecnología que está planteando la consejera Myrna esos números, ¿cómo hacemos para distinguirlo y que quede ahí? Yo quisiera que me lo aclararan para que también en ese sentido tomar decisiones.

Y por último, lo que quiero decir es cómo vamos a votar y que intentemos evitar esas cosas para amenazar, porque sí ha sucedido todo el tiempo, o sea, “Se va a acabar la Universidad”, “Se va a abonar a la crisis”, “¡Uy! Ahí viene el lobo”, y otras cuestiones mucho más terribles como llorar, hacer otro tipo de expresiones, amenazar, hablar.

Ahorita decían los consejeros: “Estoy muy triste, pero ya”, y este rollo. Estamos hablando de algo serio, de un Estatuto de Personal Académico que va a regular y si no ha habido mucho argumento en la forma en que se discutió, me parece que en este momento nada más yo solicito la claridad en ese sentido de qué hacemos con esos datos y con eso que está ahí.

Ya después daré otros argumentos. Nada más hicimos dos cosas más como fórmula. Una fue convocar a una reunión abierta, se envió a todos, de hecho hasta participaron consejeros y consejeras de otros colegios en esa reunión donde se hizo la consulta en este mismo sentido, en este mismo sentido se llamó a participar y a votar, enviamos también un correo por InfoUACM, lo enviamos vía la Coordinación del Colegio.

En mi caso, la Academia de Estudios Sociales e Históricas nos iba a convocar a los consejeros del colegio, luego convocó a todo el Pleno, también hay una discusión y lo que sucedió en esta convocatoria que hicimos Mariela lo va a dar y entonces ya completaría la última parte. Gracias.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Me voy a concentrar en una primera parte de mi intervención en el espacio que abrimos Tania y yo e incluso también con Mariana, respecto a esta consulta o este acuerdo de consulta que llevó el Pleno del Consejo Universitario y que tuvo como consecuencia y resultados lo que hemos en este par de horas o casi más de tres horas venido exponiendo.

Yo quisiera justo mencionar porque fue una petición de las personas que participaron en este espacio que abrimos virtual y que convocamos Tania Paloma, Mariana y yo como consejeras estudiantes y académicas del plantel

San Lorenzo Tezonco, respecto justamente al sentido del voto de esta propuesta de Estatuto de Personal Académico. En este espacio se presentaron alrededor de 24 participantes y básicamente les voy a mencionar algunos de los planteamientos que nos hicieron en relación al sentido del voto.

Por un lado, planteaban el peso que tiene construir una legislación universitaria que afecta a todos los sectores de esta Universidad y al trabajo legislativo en ese sentido del máximo órgano de gobierno. Se planteó que la consulta, esta y las anteriores, son una simulación que falta a las buenas prácticas legislativas y se planteó que había problemas y una falta de diálogo respecto al tema de la movilidad.

Asimismo, se planteó que las sesiones en este Pleno habían sido profundamente decepcionantes porque no se logró discutir de manera profunda con argumentos sino, por momento, con varios ataques.

También un olvido al actor principal del proyecto educativo de la UACM que son y serán los estudiantes.

Por otro lado, el planteamiento de que esta consulta vinculante está vinculada a legitimar un planteamiento que estaba como cantado cuando se presentó este proyecto.

Por otro lado, también esto resulta una visión, una consulta éticamente no respetuosa de la comunidad universitaria, sino más bien mezquina.

Asimismo, una de las personas que también estuvo presente considera que habría que votar a favor este EPA porque, aunque se reconocen los vacíos, es necesario.

También se dijo que hay una confusión de las instancias, se deja todo como a una cuestión posterior de instrumentos normativos, se confunde el derecho

con la obligación y un derecho tan importante y tan ganado en el ámbito universitario público que es la participación política.

Igualmente se dijo que es un EPA que se aleja del proyecto educativo y nuevamente que no se considera el eje rector de esta Universidad que debe y tiene que ser sin lugar a dudas el proceso de aprendizaje y la construcción de conocimiento con la participación de los estudiantes.

Se trata de un EPA conservador que legitima cuestiones que se vienen discutiendo desde hace mucho, no es de ahora, hay disensos desde hace mucho tiempo y no se recogen en este EPA.

Por otro lado, la obligatoriedad de la participación en el gobierno universitario no resuelve, quizás incluso entorpecerá el proceso.

Se necesitan ordenamientos sin duda, pero no de esta manera cuando no se toman en cuenta los disensos. Se requiere una reflexión más profunda de las prácticas.

Por otro lado, hay una pregunta que se abrió en esta discusión y que la enuncio tal cual como la hicieron: “¿Para quién sí funciona este EPA?”.

Es necesario seguir trabajando con el EPA, no es la última palabra, es necesario seguir trabajando en la normativa. Es necesario también generar espacios de formación respecto al proyecto educativo y en la gran mayoría de las intervenciones, salvo quizás una, se pedía que se votara en contra. Esto es lo que nos pidieron quienes participaron en este espacio que abrimos que dijéramos.

Por otro lado, Mariela Oliva, como consejera universitaria, quisiera mencionar que respecto a esta consulta en efecto me parece que tenemos frente a nosotras y frente a nosotros un enorme aprendizaje. Creo que en ningún

momento de lo que ha significado una consulta vinculante y la apuesta por consultas vinculantes, las cuales me parece absolutamente necesarias en el ejercicio democrático, creo que fue un equívoco o ha sido un equívoco no poner en juego también el porcentaje de participación, porque siempre ahí está sujeto como a mucha interpretación.

Sin embargo, también me parece fundamental que dado que son necesarias las consultas y dado que eso ya está establecido en el artículo 19 de la Ley de la Universidad, que está establecido en el Reglamento del Consejo Universitario, sin embargo, están en juego las consultas todo el tiempo, están en juego el sentido no positivo y afirmativo sino a veces en sentido de una utilización poco democrática o de prácticas poco democráticas como considero que podría estar en juego esta consulta.

En ese sentido, lo que quiero dejar muy claro es que este proceso de aprobación de este proyecto de Estatuto del Personal Académico no responde únicamente a esta última consulta vinculante, que en efecto yo me opuse a que se hiciera así, porque creo que se consideró en un último momento a partir de... No sé, a partir de legitimar quizás y, sin embargo, me parece que este proceso ya venía con muchos elementos a ser considerados de por qué pensar lograr una participación más amplia de discusión de un documento tan importante, que también en paralelo a un documento como puede ser el Estatuto de Estudiantes, como la parte de los administrativos.

En ese sentido, yo quisiera resaltar que en el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales votan a favor académicos, digamos el 20 por ciento de la población y en contra un 14 por ciento y se abstiene un 1.3 por ciento más o menos.

¿Esto qué significa? Significa que hay una fuerte participación que consideran que es necesario una mayor discusión, es decir, ¿cómo establecemos un ejercicio de derechos y de garantías de derechos al personal académico de esta institución con sus características que están muy claramente establecidas en la ley?, más allá de que le queramos dar muchas vueltas, es muy clara la ley de esta Universidad, que es un enorme logro educativo no sólo para el país y la ciudad o la ciudad y el país, sino para América Latina.

¿Cómo ponderamos o cómo tomamos decisiones en tanto representantes de esa comunidad que no se reduce, y en eso yo estoy convencida, a mi colegio y a mi plantel?

En ese sentido, yo quisiera llamar la atención de algo que me parece fundamental en los términos de que somos un autogobierno justamente porque, creo yo o lo pienso así, consideramos fundamental la formación democrática.

Y con esto quiero terminar. En la votación que sale de esta consulta vinculante con el Google Forms se establece un voto a favor, esto me parece relevante como análisis, se establece en total de la población, no estoy hablando únicamente de mi colegio, sino el total de los que participaron que fueron 797 entre académicos, estudiantes y administrativos.

Es que justamente, por ejemplo, leen y revisan esta normativa 218, lo leen y lo revisan de los que votan a favor, sin embargo, 325 votan con una lectura parcial, no revisada o una no lectura de la normativa, es decir, son más los que votan a favor sin haber leído y revisado el documento que los que lo votan a favor habiéndolo revisado. No pasa lo mismo, por ejemplo, con los votos en contra. Con los votos en contra son más los que votan en contra habiendo leído

y revisado el documento que los que votan en contra habiéndolo leído parcial o no haberlo leído.

Esto me parece relevante. ¿Por qué? Porque estamos en un proyecto educativo, estamos en un servicio público y si el voto a favor de un documento es sin una lectura revisada y analizada, hay un problema. ¿Por qué la población no lee ni su ley, ni sus reglamentos, ni sus normativas? ¿Por qué no las lee? Eso nos lo tenemos que preguntar.

Me parece que esto debe ser reflexionado profundamente por todos y cada uno de los que estamos en esta legislatura, más allá de los argumentos *ad hominem*, de los argumentos de la crisis, de los argumentos que generan mitos, sino en función de apostar por un espacio tan valioso como es la UACM. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Sigue Goovinda, por favor.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Ya leyó la consejera Tania Paloma cómo están los números. Efectivamente tenemos 62 votos a favor, 42 votos en contra y cuatro abstenciones que da un total de 108 votos en nuestro colegio, que es el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales del sector académico.

Tuvimos 107 comentarios y en estos 107 comentarios encontramos una diversidad de aquellos colegas que mencionaban que el Estatuto dismantela el proyecto educativo, no hubo participación, confuso, ambiguo, que es

desastroso, más o menos era por ahí la tónica de los comentarios que se expresaron en contra de la aprobación del EPA.

También encontramos una diversidad de comentarios que están a favor, que mencionaron que urge después de 20 años de no contar con una normativa que nos regule al trabajo del sector académico. Otros mencionan que va a ser un impacto positivo, que va a regular las actividades del sector, que va a ordenar la labor y que va a dar certidumbre. Y hay un montón de expresiones que supongo que posteriormente lo podrá visualizar y se podrá enterar de mejor manera la comunidad universitaria.

Yo en lo particular pedí la palabra porque me parece que en mi caso particular me siento muy tranquila de que se haya aprobado esta consulta. Me parece que es muy importante establecer una corresponsabilidad entre nosotros como consejeros, que tenemos esta responsabilidad de votar una normativa tan importante como es el EPA, pero también se logró la participación de la comunidad a ser escuchada nuevamente y de que ejerza su voto.

Me siento tranquila porque esto nos va a permitir también no hacernos bolas. Yo no coincido con que haya dificultad de ver cómo va a estar el sentido del voto. No nos hagamos bolas, esta consulta es vinculante. Y en este sentido, la decisión se tomará por la mayoría de votos, es claro y en eso yo así lo estoy entendiendo.

¿Qué se hace con todos los comentarios y la información que presenta la comunidad que está en contra? Yo creo que ese es un trabajo posterior que tendríamos que decidir después de la votación, pero no creo que haya dificultad o complejidad de cómo votar.

Por el otro lado, me parece que efectivamente hay una... No sé quién... Ahí hay un micrófono abierto de un número, es de Daniel Carmona. ¿Ya puedo hablar?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Sí. Adelante.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Gracias. Estaba yo en que uno de los temas importantes que tenemos que considerar es efectivamente pensar en el nivel de la participación. En este momento estamos atravesando una crisis institucional no solamente con estos datos, sino yo lo veo en que no se ha podido conformar un Séptimo Consejo Universitario y eso nos exhorta a tener mucha seriedad, a tener una participación, a promover esa participación para que tengamos ya un Séptimo Consejo Universitario.

También creo que esta dificultad de la participación no solamente es un tema que esté dado en nuestra Universidad, es un tema que desde los que hacemos trabajos comunitarios y de intervención comunitaria pues nos damos cuenta de que ese siempre ha sido el tema y que nos invita a tener creatividad, que nos invita a un trabajo arduo para consolidar. Yo lo veo así, en este momento tenemos una crisis que es consolidar nuestro Séptimo Consejo Universitario. Entonces yo les invito, compañeros y compañeras, que no nos hagamos bolas. Es muy claro, es vinculante y la vinculación se da por las prácticas antidemocráticas, anticívicas y antiéticas que hemos visto en cómo han ejercido sus votos otros consejeros en otras legislaturas.

La historia es larga y grande y que nosotros nos dimos a la tarea de fortalecer la legitimidad y la legalidad de esta normativa a través de la vinculación de esta consulta. Hasta mis comentarios. Y le dejo la palabra a mi compañero de fórmula, Jesús Prián. Adelante.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Gracias, Goovinda. No voy a repetir lo que ya se ha manifestado, pero sí quiero puntualizar mi intervención en dos aspectos.

Han dicho algo sobre la bolita mágica, y efectivamente no hay una bolita mágica en relación con los comentarios positivos o negativos de este Estatuto.

Tampoco tenemos la bolita mágica, como han afirmado algunos sectores, que este EPA es un fracaso. Esto lo dirá el tiempo y el contexto en el cual se vaya desarrollando precisamente el EPA. Nadie tiene la bolita mágica, hay razones y hay argumentos que se han manifestado aquí, pero no es la última palabra.

En relación con la intervención de la consejera Mariela, se pueden resumir si uno revisa las aportaciones que hicieron los académicos en torno al EPA. Voy a mencionar solamente números porque no tengo los nombres, pero bueno, podemos deducir, el participante o la participante número 71, la participante o el participante número 82, así como el 84 es un resumen de lo que nos expuso Mariela, es decir, supongo, porque casi es textual lo que nos dijo aquí, que de esta consulta de 24 integrantes que hicieron se manifiestan en las propuestas de las preguntas abiertas.

Y es muy interesante ver cómo estos tres participantes coinciden en la forma y que son argumentos que ya conocemos nosotros desde tiempo atrás, argumentos como que la propuesta, y leo nada más a vuelvo de pájaro: “El

proyecto del Estatuto del Personal Académico violenta la Ley de la UACM”, argumento que hemos escuchado durante todas las consultas.

“Ley que materializa el proyecto educativo y el modelo pedagógico de la Universidad que por más mayoría de consejeros universitarios”, etcétera. “El proyecto en cuestión contiene una lista de desarticulación”, digo, estoy a vuelo de pájaro leyendo la participación de la participante o el participante número 82 y además una de las más largas que hay aquí en esta consulta.

Lo mismo con el número 84: “Este EPA traiciona el espíritu académico-pedagógico que fundó la Universidad”. Y bueno, así vamos diciendo, y por eso no me voy a detener tanto en esto, pero sí me adelantó un poco, por ejemplo, al apartado cuando dice: “Propuestas de mejoras”.

Revisando las mismas mejoras que propone tanto 71 como el 84 y el 82, vemos también que hay una cuestión de un desconocimiento total. Dice el 71: “Conformación”, o sea, la propuesta para mejorar el EPA, dice: “Conformación y talleres recurrentes y continuos acerca de la ley y las demás normas de la Universidad”, es decir, plantea como primer argumento que entonces todos los académicos, de acuerdo con la lectura de Mariela, que no leyeron el EPA y que es imposible comprobar eso que afirma, no conocen ni la ley, ni las normas de la Universidad, y es muy grave esta acusación, con talleres.

Creo que había talleres antes de ingresar a la UACM en donde se presentaba el modelo o el proyecto educativo de esta Universidad. Y no conocer ese proyecto o esa normatividad, pues la verdad es que está muy grave, pero bueno, proponen eso, con talleres y promoción constante del proyecto de la UACM. Y los que nos han venido tachando y aquí dice: “Y con la obligatoriedad de concurrir a dichos talleres aplicada al sector académico”. A ver, entonces sí

o no estamos con la obligación de. Algo que se nos acusó de que este EPA era punitivo y aquí la propuesta del participante 71 hay que recurrir obligadamente a esos talleres.

En relación con la participante 82, dice, entre otras cosas: “Trabajando de forma colegiada, atentos a la pluralidad de pensamiento”, y esta pluralidad de pensamiento se dio en el trabajo cuando se recopilaron todas las participaciones y todas las opiniones que nos hizo llegar al sector académico para la construcción y el mejoramiento del EPA.

Y luego menciona que la crisis como la del Covid-19 y no aprovecharse de estas para impulsar el proyecto legislativo entre una comunidad universitaria, lastimada con problemas económicos y sociales, desmovilizada y desmotivada. Es decir, que el Covi-19 nosotros bien gandallas nos aprovechamos de esta situación de pandemia para legislar, cosa que es verdaderamente falsa e incierta, pero aun así su propuesta hace un trabajo colegiado que realmente fueron ya muy pocas academias son las que realizan trabajo colegiado.

El 84 que también dentro de la propuesta para mejorar insiste: “Mediante la realización de consultas”. Digo, quien estuvo en todo el desarrollo de estas consultas, pues aquí lo que manifiesta es prácticamente que nunca se enteró que hubo consultas durante casi dos años.

Y continúa: “Y mediante el establecimiento de criterios sistémicos compartidos que hagan viable discusiones fundadas en lo más aceptable posible dentro de nuestras capacidades presentes y mediante la explicitación de los principios que deban guiar lo que se pretende lograr o la acción colectiva universitaria”. Es muy ideal esto y ojalá pueda cumplirse. Llevamos tres

consultas, pero tres convocatorias para formar el Séptimo Consejo Universitario y no hemos logrado absolutamente nada.

Entonces lo que denota que es una crisis también de una colectividad universitaria que tampoco está dispuesta a hacer trabajo colegiado, y si no está ni dispuesta a hacer trabajo colegiado, pues mucho menos va a hacer trabajo legislativo. Y termino diciendo por último, la exposición de algunos consejeros universitarios expone que entienden lo que no entendieron. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Hay varias mociones, Tania Paloma y Mariela Oliva. Adelante, por favor.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Secretario técnico, nada más sí le solicitaría un llamado. La consulta que al menos difundimos y que dice el acuerdo, habla para que libremente manifiesten cuál debe ser el sentido del voto. Y cuando hablamos del formulario dice: “Donde deberán manifestar de manera confidencial su opinión”, y considero que el señalar números y hacer interpretaciones expone la participación de colegas que ni siquiera con certeza podemos decir a qué nombre se refiere y me parece que es grave lo que acaba de hacer, sobre todo que parte de la discusión de por qué era un formulario era para que fuera libremente y confidencial y que evitemos hacer este señalamiento y esta interpretación porque expone y contraviene este acuerdo de esta metodología que tanto se ha defendido. Sí me parece muy grave y muy terrible el intentar

exponer a personas interpretando que son sus argumentos, porque es lo mismo.

Entonces yo llamaría a eso, porque eso dice la participación en el formulario y ese era el argumento de por qué era confidencial y la manifestación libre y me parece que eso lo contraviene. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Por favor, Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

En el mismo sentido de lo que plantea Tania, me parece que el consejero Jesús Prián tendría que haber hecho su análisis no en función de lo que yo dije, sino en función de lo que él vio en la consulta.

En ese sentido, le pido que se vaya a la página 18 del documento de informe global para que dé cuenta del dato que yo di respecto a la lectura, que en ningún momento mencioné que estaba centrado en alguna de las reflexiones válidas, abiertas y plurales que implican el por qué considera o cómo considera, quien sea, que este proyecto de EPA puede contravenir o no, o puede estar o va a tener una repercusión o una implicación, lo cual muestra que ni leyó detalladamente y que vuelve a mostrar, como se ha mostrado en todas y cada uno de los momentos de discusión y de argumentación de este documento, nosotros, como consejeros, alusiones personales, y me parece que hay que llamar la atención en eso. Entonces es un llamado de atención, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Les pido que por favor en sus participaciones eviten en la medida de lo posible hacer alusiones personales y se limiten o que se dediquen a hacer una interpretación general de los datos que se les presentaron, para eso era importante la instrucción de que se hiciera un análisis. Hay una moción de la consejera María del Rayo. Adelante, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Coincido con esto que acaba de señalar el secretario técnico, o sea, no hay revelación de nombres ni de cuentas de correos sobre las opiniones, las opiniones están ahí, debemos considerar muy bien y en su momento tendríamos que plantearnos qué hacemos con las críticas, etcétera, pero lo que hay que solicitarle a todo el Pleno, y ya lo hizo el secretario técnico, es que no existan intervenciones con acusaciones personales, ad hominem y eso es para todos. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Le pido a la consejera Alejandra Rivera que haga su presentación, tratando en la medida de lo posible de atender a las solicitudes que se acaban de hacer. Adelante, por favor.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Claro que sí, secretario técnico. Muchas gracias. Comienzo informándole a este Pleno y ya lo han señalado la consejera Teresa Mckelligan y el consejero Miguel Ángel Arias, que el Colegio de Ciencias y Humanidades convocó a una reunión

el día 9 de agosto en la que asistieron estudiantes, profesores, profesoras y personal administrativo del Colegio para dialogar en torno al Estatuto del Personal Académico.

En general en esta reunión lo que ocurrió es que las personas presentes plantearon sobre todo algunas de las dudas con respecto a cómo se iba a implementar cierta dimensión del EPA. Particularmente les preocupaba en términos de la investigación, por ejemplo, cómo se iba a medir, cómo se iba a trazar como una serie de criterios con respecto a la investigación que se reporta y que se realiza, entonces en ese sentido se dio un diálogo.

De igual manera, algunos de los estudiantes asistentes plantearon la necesidad de que se incluyera a los estudiantes y a las estudiantes a los proyectos de investigación, que se generara vínculos con otras instituciones educativas a nivel superior, pero también que se generaran vínculos con otras instituciones, por ejemplo, en términos de medio ambiente, salud, etcétera.

Asistimos alrededor de 78 personas aproximadamente y fue un diálogo enriquecido a partir de la presencia estudiantil. Yo le agradezco mucho al Colegio de Ciencias y Humanidades ese acercamiento, esa aproximación.

Comienzo a plantear los resultados específicos. Como ustedes ya saben, en el plantel San Lorenzo Tezonco participaron 87 profesores a favor, 58 en contra y tres abstenciones en total, de acuerdo a las tablas que nos entregaron en la Comisión de Organización.

Por parte del sector académico de Ciencias y Humanidades participaron 15 personas a favor, siete personas en contra y no hubo ninguna abstención.

Al respecto querría yo hacer un señalamiento. En el Colegio de Ciencias y Humanidades somos alrededor de 50 personas, es decir, 50 profesoras y

profesores, 22 personas votando entre las 15 personas a favor y las siete personas en contra da un total de 44 por ciento aproximadamente de votación del sector al que pertenezco y represento.

Aprovecho igual para decir que en el Colegio de Ciencias y Humanidades, según los últimos datos que yo recuerdo, había cerca de 99 o 100 personas integrantes del Colegio de Ciencia y Tecnología en el sector académico, y que participen 28 personas es una cifra que me parece que próxima al 30 por ciento, lo cual creo que también refleja como el nivel de presencia que han tenido los colegios en diferentes momentos.

Igualmente en general yo quisiera agradecerle a todas las personas integrantes de la comunidad que participaron en esta consulta, que se tomaron el tiempo para revisar el documento y responder el formulario. Le debemos a estas personas que participaron el mínimo respeto de traer aquí su voz y es nuestra obligación y es nuestro deber como consejeros y un deber ético y también político plasmar la decisión de la mayoría.

Cuando discutimos la metodología nadie habló de ponderar, nadie habló de hacer equivalencias o de decidir si un voto es válido o no válido en función de cuánto leyó o si no leyó, que además de todo es una cuestión declarativa, la gente puede decir que leyó bien, pero en realidad leyó muy bien o leyó poco, entonces no tenemos elementos objetivos para señalar que puede existir una diferencia.

Quiero cerrar diciendo que cuando se comparan cosas, usualmente solemos comparar cosas que tienen algo en común y entonces yo podría comparar cuántas personas votaron por mí en el Consejo Universitario y cuántas personas votaron por mí en el Tercer Consejo Universitario, por ejemplo, o

cuánta votación hubo con respecto en el plantel con respecto a situaciones específicas en ese plantel.

Y en ese sentido, me parece que el ámbito de comparación para el Estatuto del Personal Académico es en realidad muy novedoso, porque es la primera vez que un Consejo Universitario toma una votación vinculante para aprobar una normativa.

¿Entonces qué tendríamos o qué podríamos comparar? Por ejemplo, a lo mejor la participación que hubo en la discusión de otras normativas, en la presentación de otras normativas en la comunidad que este mismo Consejo ha hecho, por ejemplo, con las Normas de Convivencia, con el Protocolo y en otros Consejos me parece que por ejemplo con el EGO.

En ese sentido que hayan participado 797 personas en una normatividad habla de que esa norma es bastante significativa para la comunidad. De esas personas llama la atención además que fueron 351 académicos, 24 administrativos, técnicos y manuales y 422 estudiantes, es decir, en esta ocasión fueron más estudiantes interesados en participar.

Y por último diría yo que eso habla de que justamente 308 estudiantes a favor y 43 en contra es un dato significativo que nos puede decir realmente qué se espera y qué preocupaciones pueden tener las y los estudiantes con respecto al Estatuto del Personal Académico.

También diría yo que es con este proceso que se cierra una serie de fases que incluyeron consulta virtual, jornadas de discusión por colegio, mesas de discusión por disenso en plantel y una votación vinculante.

Quisiera que en algún momento nos tomáramos el tiempo de revisar si efectivamente qué otras normatividades en esta Universidad fueron

sometidas a cuatro, al menos cuatro formas de consulta para su construcción y para su deliberación final. Eso es lo que me parece que tendremos que estar considerando para los ámbitos de comparación.

Es nuestro deber, consejeras y consejeros, responderle a nuestra comunidad, no en términos de otra cosa más que de la decisión de la mayoría, así funciona la democracia. Es todo. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Solamente me gustaría escuchar a Jiménez Barbosa Mercedes. ¿Está aquí Mercedes? Te presento los datos para el sector administrativo de Centro Histórico.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Está conectada Mercedes, pero...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Martínez Rosalba, ¿está Rosalba? O García Hernández José Luis o Mendoza Salas Prudencio de Del Valle y García Diego respectivamente.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

En el informe no vienen desglosadas las preguntas abiertas, solamente aparece la opinión a favor o en contra o abstenciones. Y solamente comentar que de las sedes administrativas de García Diego, Casa Talavera y Centro Vlady. Esto implica que hemos tenido poca participación y tal vez poco interés en este proceso, como dijo la maestra Goovinda, pero diría además que la crisis que

está viviendo la Universidad no es de ahora sino yo pudiera decir que casi casi seguimos en una crisis interna dentro de la Universidad después del ingeniero Manuel Pérez Rocha y hemos tenido diferentes etapas por las que ha atravesado esta crisis, pero se muestra ahora con la poca participación o interés para que académicos y estudiantes, especialmente académicos participen en el próximo Consejo Universitario.

Yo creo que es importante tener un EPA y tener un Estatuto de los Trabajadores Administrativos, sin embargo, la crisis que se refleja en este ejercicio democrático creo yo que tiene sus orígenes en las formas de conducción y de administración de la Universidad, y entonces que deberíamos de considerarlo todos los que tenemos una responsabilidad para mejorar una mayor cultura democrática, mayor transparencia y rendición de cuentas en la Universidad. Es cuanto. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, Prudencio. José Luis me dijo que tiene problemas con su computadora, entonces seguiríamos con Rosalba o Mercedes. Mercedes, por favor.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

Con respecto a la participación pues se puede ver. Efectivamente por el sector administrativo, técnico y manual pues realmente no hubo mucha empatía en la participación sobre el Estatuto del Personal Académico y ahí están los resultados en cuanto al personal administrativo.

Y también de que no hay muchos representantes en cuanto a nuestro plantel. Creo que somos de los que tenemos menos representantes como para que puedan emitir todavía más lo que es la tendencia del personal académico y también del sentir de los estudiantes. Creo que somos el plantel que menos participación pueda tener.

Ojalá en futuros subsecuentes Consejos Universitarios pues haya más participación por parte de Centro Histórico. Eso es lo que puedo yo comentar ahorita, que esperemos que posteriormente haya un poco más de participación por parte de mi plantel y por parte del sector administrativo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Mercedes. Sigue Rosalba. No está. Entonces presento a Del Valle, Ciencia y Tecnología, estudiantes. En Del Valle en el sector administrativo solamente participó una persona y creo que es trabajador y nuevamente considera que, aunque es perfectible, se puede mejorar.

En respuestas abiertas dice que la imagen de la Universidad mejorará sin lugar a dudas. ¿Qué propone para mejorar? Que en la medida en que haya una mejor comunicación entre los consejeros y sus representados, tendrá que mejorar y eso se puede lograr exigiendo a las y los consejeros un mínimo de votos a la hora de votar algún asunto importante. Esto es en el plantel Del Valle.

Me voy al plantel Cuauhtémoc en administrativos, quienes participaron votaron dos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. Consideran que es perfectible y que regula la vida académica y se atraviesa un momento delicado. Es urgente que salga un Estatuto. No da razones la abstención.

Y en respuestas abiertas, espera que se ponga en orden la relación académica y que realmente se lleve a cabo la revisión del trabajo de los profesores; y que se estimulen las cargas académicas. Tener mejores estatutos logrará un estado más robusto en la Universidad dentro y fuera de ella.

Propuestas de mejoría: Con la participación eficaz se escuche a todos los sectores. Con este tipo de encuestas para que nuestros representantes lleven la voz al Consejo Universitario. Pareciera ser que hay como una percepción de que debiera haber una mejora.

Miren, hemos terminado la parte de la presentación, entonces les pregunto si estaríamos en condiciones de votar el Estatuto del Personal Académico.

Les digo cómo está el quórum. Del sector académico son 16 de 16, entonces se requiere la mitad más uno, entonces serían nueve, más la rectora. Y del sector estudiantil son 15 de 18. Se debe de tener la mayoría de cada uno de los sectores.

Antes de que ocurra la votación quiero yo reconocer y agradecer el enorme trabajo que hemos hecho. Yo esperarí que de alguna manera quede claro para todos, adentro y afuera de la institución, que este Consejo Universitario ha hecho un enorme esfuerzo, hemos andado un camino muy largo, hemos tenido grandes logros: Normas de Convivencia, Protocolo, hemos logrado echar a andar la Defensoría, hemos hecho un trabajo abrumador.

Yo les quiero reconocer y agradecer a todos ustedes, y les recuerdo que la consulta quedamos que era vinculatoria y que tenemos un acuerdo del Consejo Universitario... Tengo una pregunta. Adelante, por favor.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Nada más quiero que me quede muy claro, porque no me queda claro. Han dicho que sí, pero es una consulta vinculante y por eso había preguntas abiertas en el sentido del voto, es decir, no fue una votación y por eso no se habilitó. Es pregunta. Entiendo que porque era una consulta de esas características, no se habilitó el mismo mecanismo que se ha utilizado para las elecciones, por ejemplo. Lo digo porque después dicen: “Es que los votos son así”, o sea, si la gente que participó ganó la mayoría, en automático el resto de los consejeros tenemos que votar en ese sentido. Esa es mi duda.

Y este contexto, te lo digo y te lo preguntaba y lo vuelvo a preguntar, en porcentajes la participación, porque si ya está en esos datos en qué sentido tenemos que votar, para tenerlo claro, o sea, cuando se habló de consulta vinculante es que tenemos que responder a esos que participaron. Lo que no me queda claro es si es como decir: “Es la mayoría, votó la mayoría y en ese sentido tienen que votar todos, las fórmulas que estén ahí en tanto representantes”.

Entonces por eso lo digo, de los que votamos ahí hay una diferencia, ¿cómo hacemos para que se refleje acá?, en esa lógica que está en esta consulta vinculante. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Aquí yo quiero aclarar que tenemos el precedente de que cuando se votó para la Rectoría, las y los consejeros votaron de acuerdo a lo que les dijeron, entonces si en un plantel, por ejemplo, en Casa Libertad, se votó a favor, ambos consejeros por ejemplo del Colegio de Ciencia y Tecnología votaron a

favor. En ese sentido, se entiende que la votación tendría que ser con base o respetando lo que dijo la comunidad, así haya dos representantes con derecho a voto en un plantel o haya solamente un representante con derecho a voto. Yo esperarí que eso aclarara.

En estricto sentido, nunca se pensó en un mecanismo para hablar proporcionalidad en términos de si en 25 por ciento, o sea, como una regla en términos estrictos, digamos, una fórmula que dice: "Si ocurre eso, entonces se puede votar así o se puede votar asa". Más bien como que se estaba pensando que era siguiendo el mismo mecanismo que tuvimos cuando se votó a la titular de la Rectoría. Espero que eso haya aclarado un poco la duda. Adelante, por favor, profesora Aideé

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Sobre la duda. Esto es voto directo, así se llama, es voto universal, directo y secreto, es la fórmula que existe, es como en las votaciones nacionales, es decir, es un voto y se gana por mayoría. En este caso es por sector y por plantel. No hay ponderación alguna, no se definió previamente una ponderación de la votación y una proporción. Al no existir esto, es voto directo y el resultado de la votación por plantel y por sector es lo que cada consejera o consejero tiene que atender. Es así de sencillo, no hay margen para interpretaciones y ponderaciones de ningún tipo. Esto se llama voto universal, directo y secreto. Es el principio más básico que hay de la democracia.

Ahora, las ponderaciones de otro tipo de formulaciones que se hacen existen, y no se acotaron, no se eximieron previamente en este tipo de votación, por

lo tanto es voto directo y es así como debe cada consejero o consejera hacer su voto. Nada más para aclarar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, consejera. Tengo una moción de la consejera Mariela Oliva. Adelante, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Me parece que si vamos a entrar ya a la votación solicitaría por supuesto que fuese nominal, y en este caso no es un voto secreto, en este caso es un voto de quienes representamos a la comunidad en general y en particular quienes tendremos que emitir el voto.

Como en efecto mencionan que esta consulta vinculante responde a un mecanismo en el que no hubo proporcionalidad, etcétera, que creo que queda como un aprendizaje para futuras consultas vinculantes, me parece que en ese sentido toca una votación nominal, no secreta, sino nominal, por lo cual en ese sentido va mi moción, que se haga si no va a haber alguna participación en ese sentido después de los datos, las reflexiones y los análisis que se han vertido en estas horas de trabajo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Le pido por favor a este Pleno cinco minutos, tengo que hacer una pausa, tengo que atender un asunto que es más o menos de carácter urgente. ¿Entonces me podrían dar una pausa de cinco minutos?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

De acuerdo.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Sí, Carlos. Sin problema.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cierro micrófono.

Pausa de cinco minutos

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias a todos y a todas por su paciencia. Se los agradezco mucho. Se acabaron las mociones...

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Yo le pedí una moción de procedimiento.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tenía una moción tuya, tienes razón, Israel. Adelante, por favor.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Nada más en el mismo sentido que la consejera que me antecedió. De acuerdo a lo que establece el artículo 66, fracción segunda, del Reglamento del Consejo Universitario, del mismo modo solicito que la votación sea nominal y anuncio

a este honorable Pleno que mi votación va a ser en contra del Estatuto del Personal Académico, porque confío en la democracia y la democracia es la decisión de las mayorías sobre las minorías.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Yo solamente quisiera dar lectura a lo que marca el Reglamento del Consejo Universitario...

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Carlos, igual había pedido la palabra rapidísimo. Solamente sí podías hacer un feedback respecto a esta metodología de propuesta de votación. Sólo rápido para poder entender la dinámica.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

El precedente es que habíamos acordado que la votación del EPA sería a través de una consulta vinculante, es decir, que el mecanismo de consulta lo que iba a hacer es orientar el sentido del voto, y la información cualitativa lo que iba a hacer es proporcionar los argumentos que le dieran fuerza a nuestro sentido del voto.

En ese sentido, los resultados de la consulta ya se dieron, se ha presentado un informe global, se presentó un informe por cada uno de los sectores de los planteles y de los colegios. Entonces digamos que a la comunidad ya se le dio una lectura de los resultados de esta consulta.

Lo único que a mí me resta enfatizar es de que hemos llegado a este momento como consecuencia de dos acuerdos medulares. El primero es el dictamen que

subió la Comisión de Asuntos Académicos y de Asuntos Legislativos, que es el proyecto del Estatuto, que ya se desahogó en su totalidad, se votaron los nueve títulos, 108 artículos, 23 transitorios, exposición de motivos y tenemos un documento completo que votar que le da forma al Estatuto del Personal Académico.

En algún momento de la Tercera Sesión Extraordinaria se acordó que el Consejo Universitario iba a publicar lo que se tenía aprobado para conocimiento de la comunidad y que después se haría una consulta. Es por eso que estamos en este momento, y en eso sí quiero hacer énfasis, dándole cumplimiento a un acuerdo del Consejo Universitario, que es el máximo órgano de gobierno, donde nos dice que como consejeros y consejeras tenemos una responsabilidad con base en nuestras atribuciones.

Antes de dar inicio a la votación voy a dar lectura a unos artículos que nos rigen a nosotros, no me estoy yendo ni a la Ley ni al Estatuto, es el Reglamento del Consejo Universitario.

“Artículo 3º. El Consejo ejercerá sus atribuciones de conformidad con la Ley, en concordancia con los principios de cooperación y apoyo mutuo, legalidad, honestidad, imparcialidad, transparencia, equidad y pluralidad, garantizando en todo momento el libre examen y la discusión de las ideas, así como la exclusión de prácticas discriminatorias. Esto con el objeto de coadyuvar al desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad: educar, investigar y difundir la cultura”.

“Artículo 13. Los consejeros titulares tendrán las siguientes responsabilidades”, y cito solamente las fracciones sexta y séptima:

“VI. Mantener comunicación permanente con el consejero suplente de su fórmula, con el objeto de planificar y realizar el seguimiento de la agenda de trabajo con respecto de la comunidad y notificar a su suplente cuando no asista a las sesiones del Pleno.

“VII. Mantener comunicación permanente con el sector que representa, consultándoles y recuperando sus propuestas, teniendo la obligación de hacerlas llegar a las instancias conducentes, así como de darle seguimiento hasta su desahogo, informando a quien o a quienes suscriben la propuesta sobre el estado de la misma”.

El artículo 14 habla pero sobre los consejeros suplentes y tendrán las siguientes responsabilidades:

“IV. Mantener comunicación permanente con el consejero titular de su fórmula, con el objeto de planificar y realizar el seguimiento de la agenda de trabajo con respecto de la comunidad.

“V. Mantener comunicación permanente con el sector que representa, consultándoles y recuperando sus propuestas, teniendo la obligación de hacerlas llegar a las instancias conducentes, así como de darle seguimiento hasta su desahogo informando a quien o a quienes suscriben la propuesta sobre el estado de la misma”.

El artículo 63 dice: “De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley, el Reglamento interno, también los estatutos y las disposiciones que afecten directamente los intereses y derechos de los estudiantes y académicos definidos en los artículos 6 y 7 de la Ley, deberán ser aprobados por la mayoría de la representación de ambos sectores”. Eso quiere decir que para que el Estatuto quede aprobado necesita la mayoría de ambos sectores.

Creo que Daniel García Carmona seguía camino a su casa, pero entonces podríamos empezar la votación y en cuanto se conecte le pido su voto. ¿Sí? ¿Estaríamos de acuerdo para comenzar la votación?

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Entonces les voy a pedir la votación en orden alfabético y ya después les diré cómo quedó la votación. Es nominal.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Creo que de los consejeros que tenemos más problemas o de los que sufrimos más fuimos Myrna y yo al ver los resultados del Colegio de Ciencia y Tecnología. Ya discutimos aquí o ya oímos a los demás consejeros sus puntos de vista, y como que hay que señalar antes de emitir el voto el grito o el llamado que está haciendo el Colegio de Ciencia y Tecnología y seguramente cuando se implemente habrá que hacerse una revisión por parte de nosotros ya a la hora de experimentarlo, entonces esperemos que haya Consejos Universitarios siguientes y se haga una revisión.

Nuestro voto tiene que estar por arriba el reglamento que sobre un acuerdo, pero me voy a suscribir al acuerdo por todo los argumentos que dieron aquí.

Entonces, repito, yo no reconozco el ocho contra seis, yo reconozco el siete contra seis y ya vieron cómo estuvo en San Lorenzo, pero hubo argumentos en

un sentido y en otro y los dos con muchísima razón, se necesita un documento, pero el Colegio de Ciencia y Tecnología está diciendo: “¡Hey, hey, hay que revisar”. Entonces el voto es a favor por parte de la mayoría de los consejeros de Ciencia y Tecnología del plantel Casa Libertad del sector académico.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Como es nominal sí quiero tomar la palabra. Primero quisiera decir que me parece que es un momento coyuntural, en el que nuestra Universidad y sobre todo este Sexto Consejo Universitario ha trabajado. He hablado con muchas personas y en ese sentido me han hecho ver que hemos trabajado, y digo “hemos trabajado”, porque por lo menos me ha tocado sistematizar. Tengo dentro de mi cuenta también la cuenta del EPA y también he trabajado con todas y todos ustedes y ha sido muy largo este camino.

Es una decisión difícil, porque de verdad yo no siento que diez personas tomen el rumbo de este destino y creo que efectivamente se debió de haber hecho, pero no se hizo, poner un porcentaje dentro de la propia consulta, porque esto de hablar de que diez personas legitiman, de verdad que me parece incluso absurdo y demás.

Aparte tengo como un dilema con mi propia fórmula, porque por un lado tanto Jenifer como yo estamos a favor de que se apruebe un EPA, a favor de que se apruebe un documento, porque ya basta, de verdad ya basta de que los profesores nos dejen... Porque nosotros lo vivimos, o sea, yo sé que ustedes

son los profesores y son sus colegas, pero nosotros vivimos lo que este reglamento norma, vivimos que nos dejen sin clases, vivimos que vayan un día y al final nos aprueben un examen que ni siquiera nos enseñaron, vivimos todo lo que en este EPA van a regular.

Pero les quiero decir que en esta ocasión, en consenso con Jenifer de que el EPA tiene que llegar, pero por otro lado en consenso con mis compañeros y de mi comunidad, que el hecho de que haya una descarga académica nos va a afectar, el hecho de tener que esperar por un Estatuto de los Estudiantes, el hecho de que también justo en la coyuntura política se haya aprobado una consulta, a pesar de haber hecho varias consultas previas y a pesar de que estudiantes no pudieran participar y no se tomara el rol en serio de los estudiantes dentro de las propias... Lo vivimos cuando fueron las discusiones en los planteles y demás, foros que se llevaron a cabo, pues el voto del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales del plantel Casa Libertad va a ser en contra del Estatuto del Personal Académico.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arias Ortega Miguel Ángel.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Buenas tardes. Miguel Ángel Arias, sector académico, Del Valle.

Los argumentos ya fueron dados y los expresamos la consejera Flor Mercedes Rodríguez, la doctora Tere Mckelligan y yo en relación con el sentido que nuestra comunidad en la Del Valle nos expresó en relación con la propuesta

del EPA. En ese sentido y dando cauce a los números que nos reflejaron, el voto es a favor del EPA por esta fórmula. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Arriaga Cadena Oscar, plantel Del Valle, Ciencia y Tecnología.

Secundo lo que dice Miguel Ángel, ya dimos los argumentos, pero sí quisiera hacer una observación, que están pensando que diez personas no legitiman. Recordemos que tenemos un presidente ahorita que tuvo al menos el 29 por ciento de votaciones de todo México, el resto del porcentaje no votó y aun así le seguimos llamando presidente, así que es un argumento malo, inclusive para alguien que estudia Ciencia Política o algo así.

Y también que se hagan llamar parte de la UACM, que su lema es: “Nada humano me es ajeno”, y cuando estas personas hacen escuchar su voz lo primero que hacen es cuestionar en vez de decir: “Ellos me están diciendo esto”, no son todos, pero son ellos los que lograron, los que lo hicieron. Y no es porque no tengan las capacidades, simplemente por el hecho de que no quisieron participar o no fue la difusión suficiente. Como les dije, ser amigo de una academia no hace que todos participen porque tú lo quieras, se hace por las condiciones que uno haga y participe y refuerce.

Se me hace muy triste que todavía se haga esto, así que mi voto va a ser a favor obviamente, porque ya estoy escuchándome como quien levantó su voz,

aunque los demás también tenían las oportunidades y no lo hicieron, pero yo voy a alzar la voz por la gente que sí vino... (distorsión del audio)

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tu voto es a favor. ¿Cierto?

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Cierto. A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Miren, para no darle muchas vueltas, sabemos que podemos utilizar el lenguaje y muchas argumentaciones para validar nuestras opiniones. Eso se llama retórica.

La situación aquí es muy clara, este Consejo hizo hasta donde puedo decir yo de mi persona todo lo posible por enterar a las personas que representamos y a los que inclusive no representamos, cuál era la importancia de este EPA. Se hicieron mesas y todo se puede cuestionar, si puede ser mejor o si no todo mundo participó.

La cuestión, y lo he dicho siempre en todo momento, yo represento a las personas que me contestan. Me parece un contrasentido apoyar mi respuesta por aquellos que no me contestaron. Yo me comprometí que aunque el voto de mi comunidad fuera en contra de mi opinión, iba a respetar. En este caso

fue a favor de lo que yo considero que es necesario, un EPA. Mi voto es a favor. Y esta situación, vuelvo a repetir, de hablar por los que no están y los que no respondieron no es más maniqueísmo, no le demos vueltas, porque si diez votos no validan, tampoco valida el cero que no habló. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico). -

Gracias, Carlos. Quiero empezar diciendo y hablando del derecho de igualdad. El derecho de igualdad es por supuesto una condición *sine qua non* para que todos participen, es decir, el derecho de igualdad consiste en que todas y todos los integrantes de la comunidad tuvieran las mismas oportunidades y las mismas condiciones de participar en la consulta. A nadie se le violentó ese derecho, porque esta consulta que fue aprobada en el resultado vinculante por el Consejo Universitario, priorizó justamente ese derecho de igualdad. La participación o la no participación no estaba dentro de nuestras posibilidades para que la comunidad participara en su totalidad, sin embargo, sí como consejeros estábamos obligados a fomentar la participación. El no haberla fomentado, el no haber acudido a nuestra comunidad con las excusas que se quieren dar, era para llevar a cabo la deslegitimación no solamente del documento sino del trabajo que se ha hecho en este Pleno del Consejo Universitario.

Se está descalificando, pero también se está discriminando a todas las personas que están confiando en nosotros en las decisiones del Pleno del

Consejo Universitario para traer aquí su voz. Si es una o son diez o son 50 o son 800, tienen voz y tienen derecho a que su voz sea considerada y sea emitida en este Pleno del Consejo Universitario. De no hacerlo, por supuesto que es una traición absoluta a la confianza de sus votantes, porque en ningún lugar de la aprobación de la metodología de la consulta nadie dijo que el número mínimo para que fuera vinculante tenía que ser superior a los que votaron o no por nosotros. Eso nadie lo puso a discusión.

De tal manera que si participaba uno de mi sector, en mi plantel y en mi colegio en contra, yo hubiese tenido que votar en contra. Pero yo represento a una comunidad, a un sector y a un plantel que confía en mí, y el trabajo que hay detrás de todo esto no ha sido solamente del Pleno del Consejo Universitario, sino de esa comunidad también que está esperando que le seamos leales con su voz.

Y lo que menos podemos hacer es traicionarlos, porque podrán desde la comodidad de su viscera como consejeros académicos, desde su privilegio de ser consejeros académicos, podrán emitir el voto como quieran, pero eso significa traición y allá afuera la comunidad se los va a cobrar. Y como soy leal y como tengo un mandato, por supuesto que mi voto es a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana. Regreso con Adriana.

Gallegos Vargas Israel.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Israel Gallegos del sector académico del plantel Cuautepec, Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales.

Miren, para comenzar me gustaría recordar un fragmento del proceso de Responsabilidades Universitarias que llevamos a cabo en esta legislatura, el expediente UACM/CU6/RRU-001/19, y que son parte de los antecedentes que se utilizaron en la Comisión Resolutiva para ir determinando las causales que llevaron a la destitución de Galdino Morán.

Dice: “En la misma sesión del 13 de mayo del 2018 las estenográficas dan cuenta del sentido del voto nominal por parte de los consejeros estudiantiles y académicos, Anexo 13, y algunos consejeros, principalmente estudiantes, no cumplen con la obligación de considerar y consultar a sus comunidades de manera responsable y transparente. Por otra parte, la mayoría de los consejeros universitarios hicieron caso omiso al proceso de consulta o auscultación realizado por la comunidad universitaria en los distintos planteles correspondientes al 17 de mayo del 2018 de la jornada electoral”.

¿Por qué estos estudiantes del Quinto Consejo Universitario pudieron hacer esto? Justo porque no fue una consulta vinculante ni había ningún mandato del propio Consejo Universitario para respetar esa consulta.

Yo lamento profundamente que los argumentos que se discutieron en ese momento en la Comisión Resolutiva para el proceso de responsabilidades, donde participó por supuesto Javier Apolinar, sean desestimados. Me parece incongruente y me parece que este Consejo Universitario no debe permitirlo, como no lo permitió con el...

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Solicito la moderación de esa retórica, secretario técnico, no nos pueden estar amenazando con...

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Consejero Israel Ruiz, no puede asaltar la palabra.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Prosigo. Aprendimos de eso y hoy estamos en un escenario diferente. Hoy contamos con un acuerdo del Consejo Universitario que nos obliga a respetar el voto de la comunidad, sea del...

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

...no me intimida el Reglamento de Responsabilidades. Mi voto será en contra...

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Compañeros y compañeras, ¿qué hacemos con los votos de quiénes lo hicieron a favor, si al final van a votar en contra? ¿Valen más los supuestos no votos, es decir, los votos que no se hicieron que los votos que sí se hicieron? ¿Se puede votar en contra y afectar con ese voto la determinación de quienes sí votaron? Un voto en contra de manera unipersonal, que no un mandato, afectará la votación y la voluntad no sólo del sector que ustedes representan sino de los otros sectores y eso no lo vamos a permitir.

Por otra parte, decir que votaron en contra los que sí leyeron completo el EPA y a favor los que no lo hicieron es una falta de respeto para los votantes. Francamente se ve que el ejercicio de subjetividad y de sobre interpretación se hace de manera muy forzada.

¿Por qué hay poca participación en la Universidad en todos sus ámbitos y cómo generar esa participación? Ese será un tema para el Congreso Universitario. Todos los presentes hemos hecho el esfuerzo de que haya esa participación y en mayor o menor medida ha funcionado, con todo y pandemia. Los presentes hemos votado Normas de Convivencia y Protocolo, tan importantes como este Estatuto con la participación y consulta que hemos alcanzado por diferentes vías. Fuimos aprendiendo de cada proceso y llegamos a esta consulta a la comunidad que es vinculante.

Y el voto mayoritario del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales del plantel Cuauhtepc se manifestó por aprobar este Estatuto del Personal Académico. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay una moción de la consejera Mariela Oliva. Adelante, por favor.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Perdón, estamos votando.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cierto. Estamos votando.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Al terminar la votación.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Permíteme, estamos votando. No me interrumpas la votación. Les voy a pedir que por favor no interrumpan al orador, estamos votando, no están participando. Cuando llegue su momento ustedes tendrán tres minutos como todos para esgrimir sus argumentos. Daniel García Carmona, ¿estás en condiciones?

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -

Decir: “estar en condiciones” es decir poco, pero sí, o sea, no sé pues.

Voy a tratar de ser breve y voy a tratar de ceñirme a los tres minutos, de verdad lo voy a intentar.

Es bien complicado, y perdón si me pongo nervioso y si de pronto se me corta la voz, pero durante todo el recorrido que esta legislatura llevó a cabo sobre el EPA me fui como desencantando del proceso. Lo que fui observando es que lo que menos importaba era lo que, a mi parecer, esta Universidad pone como centro y que son los y las estudiantes.

El primer signo que vi fue cuando en las comisiones unidas el consejero Israel Gallegos dijo: “Hay que consultar a los estudiantes sólo en ciertos artículos”. Después fui viendo cómo con votaciones mayoritarias este Consejo Universitario iba logrando que lo que menos se escuchara fuera a los estudiantes y a las estudiantes. Ejemplo de ello son muchas de las normativas

y los artículos que se aprobaron, y por supuesto que quizás yo no tengo la capacidad de enumerar todos, pero sí sé de algunos.

Lo primero es la creación de una figura que reproduce sistemas capitalistas y que es el profesor por asignatura. Esta Universidad pretende ser distinta y parece que lo único que debemos reproducir es lo que vemos en otras instituciones.

Después vino lo de la movilidad académica. Lo que las y los estudiantes necesitamos, por ejemplo en el plantel Del Valle, es tomar clases de Novela con profesores de otros planteles, es tomar clases de Filosofía Latinoamericana con profesores de otros planteles, de otros ciclos y quizás de posgrado. Con la movilidad intra-academia eso no va a suceder, nos tomaron el pelo.

Después sin ningún dictamen de Planeación, del presupuesto y de manera muy hipócrita esta legislatura aprobó la descarga académica, sin pensar las repercusiones presupuestales que se tendrían. Y digo “hipócrita”, porque sí rechazaron abrir Derecho en Casa Libertad, una necesidad estudiantil de ese plantel porque no había un dictamen. Eso es lo que dijeron.

Este EPA no cuenta con ningún dictamen de Planeación ni ningún dictamen presupuestal. Quien les diga lo contrario les está mintiendo, porque no lo han mostrado, no existe, no sabemos si presupuestalmente se sostiene la contratación de profesores por asignatura; no sabemos si la asignación de horas ante curso para los profesores-investigadores y las profesoras-investigadoras de tiempo se sostiene presupuestalmente, no lo sabemos porque no existe ese dictamen. Se fue construyendo así sin decir: “Va así”, en ocurrencias, y citando a la consejera María del Rayo.

Más allá de las descargas, también sucede lo de no considerar las condiciones de las y los estudiantes. De verdad que la razón de ser de esta Universidad, y discúlpenme si me revuelvo, había escrito algo, pero lo dejé en la computadora del trabajo. Voy a seguir. Voy a dar ya nada más el fundamento del sentido del voto que voy a emitir.

Cuando yo entré a esta Universidad mi profesora de TEOyE nos encargó al grupo asistir a una plática que sucedió en el auditorio del plantel Del Valle entre el entonces rector Enrique Dussel y Boaventura de Sousa Santos.

La plática iba sobre reflexionar las posibilidades de la educación superior para transformar el sistema capitalista opresivo en el que nos encontramos y más allá de las personas que históricamente han sido marginadas como grupos marginados. Lo que Boaventura de Sousa Santos reflexionaba un poco era que era necesario desaprender las formas de hacer universidad y que era necesario olvidarnos de las figuras tradicionales de hacer universidad y de generar conocimiento a ese nivel.

Esta Universidad y este EPA en específico lo único que hace es institucionalizar las estructuras que de facto sucedieron y se dieron, o sea, no imaginó nuevas formas, no buscó crear otras figuras que respondieran a este modelo educativo. Simplemente dijo: “Así está y así lo vamos a poner”.

Boaventura de Sousa Santos decía entonces: “Esta historia de desaprender y volver a aprender es una historia de luchas que se sostienen con un pie en la legalidad y un pie en la ilegalidad”.

En ese sentido y porque recientemente por cuestiones laborales me tocó escuchar un discurso de la jefa de Gobierno sobre su proyecto político de ciudad, y cuando se refirió al derecho de las y los ciudadanos a la educación

superior habló de la UACM y lo que hizo fue comparar a la UACM con el Instituto Rosario Castellanos y dijo: “La UACM en 20 años de historia tiene 18 mil estudiantes”, atención que habló de estudiantes y no de titulados, y dijo: “Y el Instituto Rosario Castellanos en el poco tiempo que tiene de vida tiene ya 20 mil”.

Es algo que se quedó en mí y resonó en mí, porque creo que es necesario repensar esta Universidad y este EPA no lo hace, y porque además, reitero, no puso en el centro, aunque es el Estatuto del Personal Académico, este Estatuto también tenía que tener en el centro a los y las estudiantes, porque la razón de ser de esta Universidad son las y los estudiantes.

Habemos estudiantes sin profesores, pero no hay profesores ni profesoras sin estudiantes. Mi voto es en contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma. Por favor, les pido que se ciñan a los tres minutos. Yo sé que es muy importante lo que dicen, pero es para evitar la pena de estarlos interrumpiendo.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Gracias. Escribí para ser puntual, juro que lo escribí.

Puntualizaciones concretas sobre el sentido de mi voto.

1. Sobre la normativa necesaria.

¿Requerimos un Estatuto de Personal Académico? Sí, es urgente y necesario; sí se requiere regular la vida académica, pero este documento no es lo que nos

merecemos, ni resuelve los diversos conflictos cotidianos y resultará inoperable en su mayoría.

2. Sobre el contenido, algunas cosas.

La movilidad no resuelve, se deriva algo que no existe, un reglamento que hasta hoy ni siquiera sabemos si va a haber porque no haber séptima legislatura. La falta de regulación de la movilidad académica afecta más a quienes participamos en los ciclos de Integración y Ciclo Básico, “de servicio”, diría un consejero en este Pleno, es a quien más afecta.

Por lo que en diversos espacios colegiados las y los profesores lo han discutido, se han generado mecanismos, hay experiencias, preocupaciones y hartazgo de lo que esto conlleva. Se presentaron propuestas y pues se derivaron a otro reglamento y a otro momento.

Los profesores de tiempo determinado, sí, se requieren, uno, por razones académicas, y dos, por razones de presupuesto, y se tienen que regular, resguardar sus derechos como trabajadores y trabajadoras, pero la forma en la que se enuncia precariza el trabajo. Posiblemente se les da mejores condiciones y hasta se les paga mejor que en la UNAM, como diría acá, pero también se les asignaron más obligaciones. Y a lo largo de la discusión no se discutió desde el proyecto educativo su pertinencia, y cómo es que pueden integrarse, cómo se resguardan sus derechos y se da certeza laboral en la medida de las posibilidades institucionales.

3. Las sanciones.

¿Qué hacer con el profesor o la profesora que no cumple con sus obligaciones, él o la que no hace investigación, que no da asesorías, que nunca entrega actas de certificación, que no participa en el trabajo colegiado, que no participa en

los comités de certificación, o se niega a dirigir tesis, que no da clases, que violenta o que acosa? ¿Qué hacemos?

A lo largo de la corta vida de la UACM hay diversas experiencias, tanto desde la administración como de la comunidad, pero en este documento que se va a aprobar la respuesta es simple: que se sancione, pero además la forma de resolver todos estos problemas es llenar un serie de informes o celdas.

Entonces quienes no cumplen sus obligaciones pueden llenar las celdas correctas y continuar como si nada, y por eso es punitivo, no resuelve y sanciona. Y sí, puede hacerse a discreción y para perseguir.

Además en este argumento recurrente de la falta de normativa, cuando se planteaba la inclusión de cosas se aludía a la Ley Federal del Trabajo y al Contrato Colectivo. ¿Entonces había o no normativa para regularlo? Su aplicación discrecional tampoco se regula o limita en este documento.

4. Sobre las violencias.

En el contexto presente de esta ciudad y de este país, la Universidad de la Ciudad de México, su comunidad, vivimos todo tipo de violencias cotidianamente y desde distintas expresiones y acciones se han enfrentado y se enfrentan estas violencias, a veces de manera colectiva, a veces en lo individual, pero este EPA no las enuncia ni las reconoce ni las ataca, sólo las deriva. Eso no es atender, eso no es posicionarse, se deriva sólo a la siguiente ventanilla.

5. De consultas y discusiones.

Y sí, han sido un sinnúmero de sesiones, horas y horas de trabajo y de discusión, y están ahí, no las negamos ni demeritamos ni desconocemos. Es más, hasta fuimos partes, porque es parte de nuestro trabajo como consejeras

universitarias. El Pleno aprobó una metodología, y como fórmula, y si hablo por las dos, Mariela y yo la criticamos, pero esas fueron las reglas que se establecieron y se aprobaron y pues entramos. Y nuestra crítica y oposición a la metodología no es por motivos personales, ni por filias, ni por fobias, sino porque se cerró la posibilidad de diálogo y de discusión. En el Pleno la discusión se cerró, todo se centró en las formas, en los tiempos establecidos, en la metodología, en la confrontación y en los votos.

Había que aplastar la contrapropuesta que logró cumplir con los tiempos establecidos, y quedó claro en el Pleno cuando un consejero dijo algo como: “Aquí no venimos a argumentar” como parte de su intervención para evitar que se leyeran los argumentos de la contrapropuesta.

Los números y el sentido de mi voto, voy por mi voto, a eso voy, cierro.

La verdad quisiera yo renunciar antes de votar, porque según las intervenciones y todo, uno o es traidora al proyecto o a la democracia o es parte de la fiesta de la democracia. Ese es el lugar.

Entonces si tú vas a votar en contra, vas a arruinar y no eres demócrata. Y si votas a favor, ¡uy!, no, peor, estás poniendo en juego el lugar. Ese es el nivel de discusión que hemos tenido en este Pleno. Y mi apuesta y mi permanencia aquí es porque sí creo que hay otras formas de hacer Universidad y de generar conocimiento y esta UACM lo demuestra, este Pleno, no, pero sí esta Universidad.

Y entonces, la verdad es que no soy traidora al modelo y tampoco soy una demócrata que crea en estas reglas como las enunciaron y lo aclararon, pero también soy responsable y soy consejera y llevo años acá y me he parado y he criticado cuando al Quinto CU los cuestionábamos y decían: “Pero Alberto

Benítez votó en contra”, y no está bien y lo vuelvo a decir, que el profesor en su momento siendo consejero haya desconocido a su comunidad porque no le convenía y no sabía lo que quería, no es correcto, y simular una consulta y decir que estás a favor o en contra tampoco es correcto.

Tampoco creo que esta sea la expresión absoluta de la comunidad, pero sí hay compañeros y compañeras que participaron y que conozco y en esta regla que acepté desde el inicio, aunque no estaba de acuerdo, hay una votación, y me aclararon porque aquí dice que la metodología, que es como dice la mayoría, pues así votamos.

Y en ese sentido, por ser responsable, aunque no estoy a favor, mi voto como consejera académica del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales en San Lorenzo Tezonco de esta normativa es a favor. Eso sí lo digo. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Blanca Guevara me pidió, por favor, que le diera el voto, porque tenía problemas de conexión. Blanca, ¿puedes votar?

BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -

Sí. Brevemente quiero explicar, el día de hoy me hicieron llegar una carta 33 estudiantes de Centro Histórico, donde lo titulan: “Pronunciamiento para nuestros consejeros estudiantes del plantel Centro Histórico”, y dice:

“En plena pandemia el Consejo Universitario decidió llevar a cabo la discusión y aprobación del Estatuto del Personal Académico. En este Estatuto se encuentran los derechos y las obligaciones de los profesores de la UACM. A pesar de que en las mesas de discusión la participación del sector estudiantil

fue mínima, el Consejo Universitario aprobó títulos y artículos en lo particular, cosa que nos parece alarmante ya que consideramos que la participación y opiniones de los estudiantes es medular en una normativa tan importante como la UACM, ya que incide en nuestra vida académica en todos los sentidos. “Además de tener un nulo acercamiento con la comunidad universitaria, esta propuesta de Estatuto es profundamente conservadora y en mucho de lo que establece violenta el proyecto educativo de la UACM. Este EPA impone procedimientos burocráticos y jerárquicos en actividades que el proyecto entiende como horizontales y colegiadas. Además desvirtúa el trabajo docente al establecer equivalencias por funciones administrativas y sobre todo deja abierta la posibilidad de que los estudiantes seamos excluidos en los órganos de gobierno, entre otras medidas orientadas a destruir el proyecto educativo de la UACM.

“A lo anterior se agrega el castigo, la fragmentación del conocimiento, lo punitivo, la poca valoración que se da a la docencia y la formalización de la precarización laboral mediante la institucionalización de la figura docente por tiempo determinado. Hacen parte de los diversos problemas que tiene este Estatuto, que además (...) resolver los principales problemas en la institución, es sólo un trámite como un trabajo de certificación que hace sólo para pasar una materia cuando no aprendiste nada.

“La población estudiantil en nuestro plantel asciende a 1,495, de los cuales sólo participaron 28 estudiantes y apenas 17 de ellos votaron por su aprobación, otros cinco lo rechazaron y se abstuvieron. No se puede aprobar un EPA con este porcentaje de participación.

“Este EPA además se debe invalidar porque se elaboró en el marco de un proceso plagado de irregularidades y poco claros, donde algunos miembros del Consejo Universitario apostaron por la descalificación a la diferencia de opinión y pensamiento.

“En ese sentido, consideramos que esta consulta fue una simulación, por lo tanto exigimos a nuestros representantes tomar en cuenta esas observaciones y no permitir la aprobación de este instrumento, a fin de esperar a que las condiciones de salud y certeza institucional permitan la participación de la comunidad estudiantil”.

Este documento, quiero agregar, fue enviado al correo del Consejo Universitario y a mi correo institucional, y fue firmado por 33 estudiantes y a esta hora se han sumado todavía más firmas.

Por último, quiero comentar que si la comunidad no participó en ese proceso fue probablemente porque no confía en cómo estamos haciendo el trabajo desde acá. Yo en lo personal no siento que traiciono a mi comunidad, porque quiero recalcar que algunos de los estudiantes que votaron a favor durante la consulta el día de hoy están firmando este mismo documento.

Y por último, quiero decir que sentiría que los traiciono si voto a favor de una normativa donde no hubo condiciones reales para que hubiera un intervención real por parte de los estudiantes. Así que el costo político lo asumo con mis compañeros estudiantes de Centro Histórico quienes me han expresado su apoyo. Y voto en contra. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Dado a muchas cuestiones yo me guío y yo tomo la responsabilidad de votar justamente hoy por la comunidad que votó en esta consulta, que tal vez de la consulta no fueron todos los estudiantes que somos en Casa Libertad, porque diez estudiantes no es toda una comunidad, faltaron más.

Hay algunos que se abstuvieron de participar en esta consulta, porque tal vez no confían tanto en el Consejo Universitario, piensan que no son bien representados, no solamente de los representantes que estamos, tanto académicos o estudiantes, simplemente porque no confían en los tratos o en todo lo que se hace, piensan que se les está dando la espalda.

En mi opinión, sí hace falta un EPA, tanto para estudiantes como académicos. En este aspecto el EPA sí tiene algunas inconsistencias, no estoy diciendo que esté mal del todo, porque no, pero voy a hacer referencia de la comunidad en la que estuve yo representando, el sector estudiantil.

Les estuve diciendo que se acercaran para conocer el EPA y muchos me decían: “Luego”, “Sí”, “¡Ah! Sí. Ya lo leímos”. Tal vez me tildaban de loca o tal vez, no sé, “No tengo tiempo”, o tal vez estas cuestiones de pandemia que ha sido complicado para muchos...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya te perdimos, Adriana.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Adriana, si puedes emitir el sentido de tu voto, por favor. Es que se nos perdió el audio. Adelante, Adriana.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya se cayó.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Regresamos con ella.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Entonces seguiría Huerta Prieto Akin Uriel, y ahorita que regrese Adriana le pido que termine de votar.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Buenas noches a todos. Consejero universitario por parte de... Ahora sí que soy de la representación estudiantil. Es un tema bastante complicado. Algo que me gustó mucho que acaba de decir Adriana, fue la cierta apatía de la comunidad estudiantil.

Aún recuerdo cuando Mónica y yo nos postulamos como consejeros universitarios, que siendo que realmente era algo que nos afectaba directamente y que había la opción para que otros se postularan, nosotros fuimos los únicos que nos postulamos dentro del plantel Casa Libertad. Saloneamos, comentamos, platicamos todo lo que estaba procediendo en nuestra carrera y finalmente de toda la comunidad estudiantil que nosotros

representábamos nada más tuvimos como 50 votos, y de verdad que hicimos una gran labor.

Ahora como se fue desarrollando el EPA y los métodos de difusión, pues no siento tanto que sea una desconfianza como tal hacia el Consejo Universitario, más bien es la apatía como tal de los estudiantes, y no digo de todos obviamente, pero sí de la gran mayoría, ni siquiera... No sé, siento como un desinterés en general de saber qué es lo que rige en la Universidad, qué es el EPA.

Nadie nunca se acercó a nosotros a preguntarnos: “Oye, ¿esto qué es? ¿Nos puedes apoyar para saber si votamos o no?”, a pesar de que lo mandamos y también lo difundimos en los diferentes grupos, por ejemplo, en nuestro caso de Nutrición y Promoción de la Salud. Por tanto, nuestro voto va a ser con base en los números de votos que votaron a favor y como fueron más que las negativas, nuestro voto es a favor del EPA.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. ¿Ya regresaste, Adriana?

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiente). -

Sí. Perdón, se me fue el internet. Voto a favor del EPA. Dado que muchos compañeros que a lo mejor no estén a favor de este EPA, como mi comunidad me dice que esté a favor y que el Consejo Universitario, si es que lo hay, (fallas de audio). ¿Sí me escuchan?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Sí. Al final te escuchaste, Adriana. Y el sentido de voto también quedó manifestado. Gracias.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Adriana. Sigue Ibáñez Ramos Jovany. No está. Sigue Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Gracias. Compañeros, qué momentos. Estoy desconcertada, pero al mismo tiempo estoy tranquila en que sí existe sensatez en cómo se está yendo el voto. Duelen las palabras, pero me parece apropiado decir que desconocer el mandato de una comunidad eso es traición. No podemos movernos desde la victimización, desde el resentimiento social, desde los berrinches, no se puede. No podemos ser los consejeros que tanto daño hicieron desacatando lo que dice la comunidad.

Hay que recordar quiénes estaban conformando el Quinto Consejo, compañeros. Y lo que estamos aquí apostamos porque fuera una construcción legislativa ética, democrática y que se escuchara la voz de nuestra comunidad. Entonces sí estoy consternada, pero al mismo tiempo me siento tranquila de que exista en el sector estudiantil esa sensatez de cómo tienen que emitir su voto. Podríamos nosotros decir muchas cosas de... Hemos escuchado muchas

cosas que van más allá del EPA, no es el momento, hoy estamos en el espacio para decidir si el EPA va o no va.

Han pasado 20 años, compañeros, esto no puede ser una Universidad en donde todo mundo haga lo que quiera, no puede ser. Y por supuesto que también coincido de que una normativa no va a mejorar todo, tenemos que trabajar porque esta normativa se articule con otras acciones que exige nuestra Universidad para consolidarse como un proyecto fuerte que merece esta Ciudad de México.

Yo exhorto a los compañeros que siguen en su voto que no pueden hacer esa traición, compañeros y compañeras, no podemos traicionar y tendríamos que pensar qué es lo que tenemos que hacer con esas personas que han desacatado, no se puede quedar así. Entonces es un momento también para reflexionar y para decidir y tomar acciones porque eso venimos peleando desde atrás...

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Ponga orden. Esas amenazas no tienen lugar...

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Déjame hablar, Israel. Has estado arrebatando constantemente la palabra...

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Consejero Israel Ruiz, por favor.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Secretario técnico, tome nota de estas amenazas...

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Estás constantemente arrebatando la palabra. Cierra tu micrófono.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Consejero Israel Ruiz.

CONSEJERA. -

¡Cállate!

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Orden, por favor.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Deja hablar, por favor. Deja hablar.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Consejero Israel Ruiz, por favor.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

En todos los espacios de discusión que hemos tenido constantemente haz estado arrebatando una y otra vez la palabra y ya basta...

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Por favor, secretario técnico...

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Ya basta, Israel.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Israel, por favor. Consejero Israel.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Ya basta de esa victimización. Aquí estamos varios consejeros que hemos trabajado, que estuvimos trabajando arduamente. Ya basta de esa victimización que ya no va, nos estamos ubicando.

Y vuelvo a repetir que exhorto, compañeras y compañeros, sensatez, ética, pensemos en la historia de nuestra Universidad. Yo quiero a la UACM, yo no soy neoliberal, yo también vengo de barrio, yo estoy formada en la educación pública y quiero una Universidad fuerte, quiero una Universidad fuerte para la Ciudad de México y más en estos momentos se exige que nuestra Universidad sea sólida. Sí, los tiempos de hoy lo exigen. Por supuesto que mi voto es a favor. Hasta aquí mis comentarios. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias, consejera Goovinda.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Nuevamente, por favor, les solicito que no interrumpen.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Carlos...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No. Estamos votando, permítame, por favor.

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente). -

Me apena como egresado del plantel Casa Libertad y como estudiante del posgrado en el plantel Del Valle escuchar que alguien pueda defraudar a su colegio, a su fórmula y a su comunidad, la cual tenía un interés legítimo que fue reflejado en la consulta. Invitamos a participar, hubo mesas de trabajo, se hizo una consulta con la cual hicimos un compromiso que va más allá de nuestros intereses personales.

El derecho de participar fue igual para todos, algunos decidieron hacer uso de este derecho y otros no, sin embargo, no somos nadie para recriminar por qué cinco o diez estudiantes fueron los únicos que votaron.

Esta consulta es vinculante y por supuesto que no voy a estar tranquilo si dejo pasar más tiempo, si sigo escuchando que algunos estudiantes no van a respetar el sentir de la comunidad, y en este momento, Carlos Ernesto, yo propongo que esto se regrese a la Comisión y que se analice porque teníamos

un acuerdo, porque esta consulta era para refrendar lo que los estudiantes y la comunidad pensaba.

Yo les pido a los consejeros universitario que por favor alcen la voz y no dejen que esto pase así como así, que por uno, dos o tres consejeros estudiantes vamos a quedar marcados por no respetar la decisión. ¿A qué estamos jugando? ¿A qué quieren jugar estos estudiantes que están haciendo lo que quieren?, que a pesar de que su comunidad está expresándolo y está decidiendo que va por el EPA hagan lo que les viene en su cabeza.

Por eso, secretario técnico, yo no voy a votar hasta que se pongan las reglas del juego clara: o vamos a estar de acuerdo con lo que se emitió en esta consulta o vamos a hacer lo que cada uno quiere. Por ende no voy a votar hasta que me respondas por este medio, ya que sé que el diálogo no se puede hacer, pero tampoco podemos estar haciendo este tipo de cosas en el Consejo Universitario.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Consejero, ya estamos votando, le pido por favor que diga el sentido de su...

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

No, no, pero no voy a seguir con esta votación. Habíamos hecho un acuerdo, secretario técnico, y se está rompiendo, ¿entonces a qué estamos jugando? Se hicieron las mesas de trabajo, se hizo la consulta, se acordó que esto iba a ser vinculante y ahora resulta que todo esto se viene para abajo. No estoy de acuerdo. Y perdón, que me sancionen, pero no voy a seguir con este juego porque la comunidad nos está escuchando, porque si algo están escuchando

cinco o diez personas, pues la comunidad está esperando que su decisión se vea en este momento reflejada.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos Ernesto, tiene una moción.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es que no hay mociones, estamos votando.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Estamos votando y les pedimos, por favor, que continúe la votación hasta concluirla y después ya pueden hacer una intervención...

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente). -

Perfecto, perfecto. Mi voto por supuesto es a favor del EPA, el EPA va.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias. Consejero Carlos Ernesto, ¿tomó el voto del consejero estudiante Jovany?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No. ¿Ya votó?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Votó en contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿En el chat?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Votó en el chat a las 21:29 horas: “Mi voto es en contra”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigo yo en la lista.

Miren, si alguien ha defendido el trabajo del Consejo Universitario créanme que yo soy uno de los que principales defensores del trabajo del Consejo Universitario. Para mí es muy importante que se cumplan y que se hagan cumplir los acuerdos del Consejo Universitario.

Yo entiendo que haya dentro de la institución instancias o áreas que no cumplan los acuerdos del Consejo Universitario, llámenle como le quieran llamar, algún área específica o colegiada, pero a mí me resulta muy difícil entender cómo se puede votar en contra de un acuerdo del Consejo Universitario, me genera mucha confusión, de verdad.

Cuando fue la elección de la doctora Esther Orozco yo estaba en contra, yo la escuché y yo decía: “No puede ser posible lo que estoy escuchando”, sin embargo, yo voté a favor porque mi comunidad así me lo pidió.

Por otra parte, cuando yo escucho argumentos de que si son pocos o son muchos, estamos en otra etapa. Si hubiéramos definido o decidido que era necesario considerar una muestra, entonces nos hubiéramos puesto a pensar de qué tamaño tenía que ser la muestra y cómo se iban a definir los estratos

para hacer la muestra. No decidimos eso, decidimos hacer una consulta y que esa consulta iba a orientar el sentido del voto.

Para mí es muy complicado explicar cómo pueden votar en contra de su comunidad, y no lo reprocho, simplemente estoy diciendo que a mí en lo particular, y esa es una opinión muy particular, a mí me resulta complejo.

No vería cómo un Consejo Universitario que pide una consulta simplemente se niega a hacerla valer. Para mí es muy complicado e incluso no tiene sentido, o sea, ¿cómo podríamos votar un presupuesto?, díganme ustedes, ¿cómo podríamos votar otras cosas?

Para mí es complicado, no lo entiendo, no me cabe en la cabeza. Para mí no habría incluso condiciones como para decir: “Y ahora hagamos esto”. ¿Con quiénes? Yo entiendo las diferencias, pero esto es muy complicado. Sin embargo, mi comunidad dice que vote a favor, y si mi comunidad me hubiera dicho que votara en contra, hubiera votado en contra, yo hubiera votado en contra, porque mi comunidad me lo había pedido. Y yo muchas veces estuve casi seguro de que mi comunidad me iba a pedir que votara en contra. Mi voto es a favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Buenas noches. Es como muy paradójica la situación en que nos encontramos. Creo que la única manera de crear una cultura participativa es respetando la participación, es decir, si no se respeta lo dicho y lo decidido por una comunidad, ¿por qué?, porque son pocos, porque no son capaces, porque considero que deberían de haber hecho equis, ye o zeta, y pongo en signos de

interrogación a los que participaron, eso produce exactamente la cultura autoritaria, es decir, cada vez tienes menos población que esté dispuesta a participar porque no tiene sentido la participación.

En ese sentido, es inevitable para mí y me pasa algo semejante a lo que está planteando Carlos Ernesto, es clarísimo que el voto debe de ser a favor no porque haya construido y haya trabajado en el EPA, sino porque toda la comunidad que participó dijeron a favor del EPA. Mi voto es a favor del EPA. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac. No tiene audio. Sales y vuelves a entrar y cuando regreses te pido tu voto.

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Mi voto es a favor, estoy cumpliendo lo que mi comunidad dice. Me parece que tendríamos que recordar la historia de este Consejo Universitario, no del Sexto sino de la institución.

A mí me preocupa mucho, y lo digo abiertamente, tenemos un acuerdo del Consejo Universitario que dice que nuestra votación tiene que ser vinculante y no hacerlo es violentar al Consejo Universitario, su legalidad y sus normas, las normas que el propio Consejo Universitario se ha dado, pero sobre todo es pasar por encima de los derechos de las personas que confiaron en una forma, que jugaron bajo unas reglas y que ahora les estamos diciendo que no.

Que pase eso y una no diga nada después de que estamos aquí... Yo estoy aquí porque hubo un fraude y un fraude, he de decir, que no me lo hicieron a mí, porque mi representante de mi colegio, de mi plantel y de mi sector votó conforme a lo que dijimos. Fue básicamente porque me horrorizó cómo los consejeros y las consejeras del Quinto CU ignoraron a sus representados, les dijeron cosas como: "A ti no, porque no eres de mi academia, entonces a ti no te consulté, no tenía por qué"; o le dijeron: "Cómo no, sí consulté. ¿No te diste cuenta?".

Y no eran tampoco miles de estudiantes los que estaban ahí quejándose, y no por eso fue menos grave, al contrario, creo yo. O sea, si hay alguien que quiere manifestarse y tiene derecho a manifestarse porque tiene un representante, no puede depender de que alguien más lo haga también.

Entonces me parece que yo no me voy a quedar callada ante lo que estamos viviendo, me parece muy grave y me parece ilegal. No puede ser que votemos en contra de lo que nuestra comunidad nos mandó porque estamos violentando un acuerdo del máximo órgano de gobierno. Y luego decir que lo que pasa es que no participaron muchos, entonces vamos a sancionar a los que sí participaron y se les sanciona ignorándolos. Y a esas 43 personas que participaron bajo estas reglas votaron en contra y van a valer más esos 43 en la práctica que las 308 que votaron a favor. Es inadmisibles y es ilegal.

Mi voto por supuesto que es a favor, pero no porque yo esté de acuerdo con el EPA, sino porque mi comunidad así lo decidió en la consulta.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiente). -

Mirna Olivares, representante estudiantil del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Como lo acaba de decir claramente Karla, votar en contra de los designios de nuestra comunidad es traicionar a los estudiantes, ser autoritarios, ir en contra de lo que marcó este Consejo Universitario. Mi comunidad votó a favor, por tanto yo voto a favor.

Y los conmino a ser sensatos, hay que ir con nuestra comunidad. Ir en contra de los designios de la comunidad es tener un pensamiento autoritario, tal parece que estamos sancionando a los que participaron a pesar de que los que no participaron no quisieron participar por equis causas que no sabemos, no participaron a pesar de que se le dio difusión, a pesar de que en el sitio de la Universidad había mil anuncios. Por favor, votemos como lo mandata nuestra comunidad. Por supuesto voto a favor. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Voy a darle un reconocimiento a Tania, yo estuve en una situación similar. La votación pasada que fue con consulta vinculante tuve que votar, o sea, yo ya participé en esta votación, entonces mi voto contó como un profesor, y esa vez no fue de lo que a mí me hubiese gustado votar, pero ante el Pleno tuve

que hacer lo mandado, hacer lo correcto. Y esta vez Tania también hizo lo mismo y le mando un abrazo.

Con ese antecedente y precisamente como el voto es vinculante y sí sé lo que vinculante quiere decir, nueve votos contra cuatro indica que gana el a favor. Para mí esto es protocolario, o sea, simplemente estoy dando voz a ese resultado, por lo tanto mi voto en nombre de los que participaron es a favor. No somos muchos en Ciencia y Tecnología, pero me gustaría ser palabra de los 30 o 40 que seremos, que no somos muchos, pero si no me dicen qué quieren tampoco puedo, entonces voy a hablar por los que sí se comunicaron. Y como dicen, dejemos abierta la consulta de antes de vacaciones y un par de semanitas en actividades, incluyendo clases, porque esto cerró el 20, entonces ya dije que mi voto es a favor. Y ahora sí ya termino. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Buenas noches. Por supuesto mi voto es a favor del EPA, así me lo mandata el sector que represento, pero quiero subrayar la situación inédita, siempre la realidad es mucho más compleja del pensamiento y del racionalismo y de la organización que podamos hacer. Nos gana la realidad, nos lleva la delantera, y qué bueno porque eso hace andar las ideas, hace andar a las comunidades políticas y hace que aprendamos en el mejor de los casos.

Norberto Bobbio dice que es un error pensar en la democracia como una definición, y yo le agregaría como un universal, que se convierte en un

universal ideológico cuando solamente se apela a él. Norberto Bobbio también dice que es mejor hablar de procesos democráticos, de sistemas democráticos, es decir, de democracias reales que no son perfectas. Y somos una comunidad política heterogénea, contradictoria también, lo he dicho en otras ocasiones y que aquí se está revelando eso justamente.

Coincido en que es una paradoja lo que estamos viviendo acá, y no quiero plantearlo en términos de paradoja porque la paradoja no tiene solución. Yo lo quiero plantear en términos de una contradicción en lo formal, en lo jurídico, de *iure*, una contradicción de *iure* y de facto el haber aceptado ciertas reglas de participación de esta democracia, que es la UACM y que apostaremos siempre por ella y que es perfectible, que no es perfecta y que estamos violentando.

Estamos violentando un procedimiento que acordamos y estamos violentando algo que es fundamental y que es la base del gobierno democrático y que es la soberanía al nivel de un Estado nacional y que es la soberanía popular, y aquí es la soberanía de la comunidad.

La UACM es un modelo que parte de la igualdad de las inteligencias para acceder a la Universidad como un derecho y parte del principio político de la paridad de los votos, pero también del principio ético-político de que esos votos son el vínculo a sus comunidades. De otra manera y en sentido mucho más radical, y por supuesto que no somos, es que intentamos poner en práctica el mandar obedeciendo.

El votar en contra del resultado del voto vinculante es producto de nuestra experiencia, producto de fracasos y de confrontaciones muy fuertes entre universitarios, es justamente ignorar todo esto.

Coincido con Mariela y aplaudo la postura de Tania Paloma respecto de que no está de acuerdo, pero así lo demanda el sector que representa. Y coincido con Mariela en el sentido de que no hay un reglamento perfecto, que es perfectible y que tendremos en el futuro el próximo, ojalá que haya Séptimo, poner en prueba todo lo que hemos planteado en el EPA, todo lo que se ha consultado y que se mejore, o sea, tendremos que abrir el horizonte de la acción y de la participación. Y no respetar ese acuerdo de esta comunidad política que somos y que participó, es una contradicción de *iure* que yo no voy a aceptar en ningún sentido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Gracias, secretario técnico. Brevemente quiero hacer un recuento, porque hace rato no lo pude hacer acerca de las opiniones de la comunidad que participó en mi plantel, en mi sector y en mi colegio.

Hablaron de los beneficios de brindar condiciones laborables, del impacto que va a tener en la distribución en el trabajo y en la atención al sector estudiantil; de la posibilidad de que nos permita participar en la ANUIES; que garantiza obligaciones y derechos, que da transparencia en la organización, que da certeza, que genera condiciones de trabajo, que benefician la relación entre docentes y estudiantes, que da regla clara, certeza, claridad, que regula el trabajo académico, que da estructura y que finalmente regula las actividades del sector académico.

Las desfavorables tuvieron que ver con que había necesidad de otras normatividades, que no era una propuesta realista, que no resuelve la cuestión de los cotos de poder, que se tiene que seguir discutiendo, que hay ambigüedades.

Las propuestas de mejoras para nuestra participación tienen que ver, los comentarios en general, con la posibilidad de que existan comisiones fuera del Consejo, con que se brinden posibilidades tanto a estudiantes como a profesoras y profesores para que sigan participando; repensar el tamaño del órgano, tener mejores vínculos, separar las funciones de gestión y de vigilancia; repensar de nueva cuenta el órgano en su tamaño y en sus funciones.

Gracias por esa posibilidad, tenía que decir lo que mi comunidad señaló.

Y tengo que decir además que ninguna universidad pública autónoma ha hecho este ejercicio de construir y votar su propia normativa y sus estatutos en conjunto, en colectivo en una discusión.

En ese sentido, somos muy afortunados. Tenemos la oportunidad de participar activamente a partir de nuestras decisiones y de nuestra voluntad como integrantes adultos y adultas de una comunidad universitaria que es viva, que es diversa y que es plural. Las personas que decidieron participar y emitir su voto merecen respeto, merecen que su opinión sea llevada a este Pleno y que la votación en conjunto de los sectores que representamos se cristalicen en esta votación.

Cuando se determina que la comunidad, sean unos, sean diez o sean cien, pues es menor o que no es suficiente para determinar lo que nuestro voto corresponde, supone en realidad un desinterés, hay un mensaje que darles y

ese mensaje es que su participación en realidad no interesa; que incluso estando enfermos o enfermas, que incluso estando en estas circunstancias tan complicadas, las personas que se tomaron el tiempo para votar, no nos interesa su opinión.

¿Ese mensaje es el que queremos dar como Consejo Universitario? ¿Ese es el mensaje que nos puso aquí, como Consejo Universitario que fue adverso a las decisiones del Quinto Consejo Universitario?

Yo quisiera que repensáramos muy bien que dos de cada tres profesores votaron a favor de este EPA; 308 estudiantes votaron a favor en contra de 43 que votaron en contra. Es claro que a quien beneficia más este EPA es a los estudiantes y a las estudiantes.

Hace rato se habló de que la Rosario Castellanos y la Benito Juárez estaban en una circunstancia más favorable. Lo que no se ha dicho es que esas universidades no les están dando contratos a sus profesores; los están manteniendo con becas y con apoyos. Esta Universidad no está haciendo eso, les está dando un lugar.

Si queremos que esta Universidad prospere tenemos que cuidarla. Es nuestra obligación y la primera obligación es construir un voto en función de lo que nuestros representados y nuestras representadas dicen. Mi voto es a favor porque mi comunidad votó a favor. Es todo. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A mí me hubiera gustado que estuviéramos discutiendo el Estatuto de los Estudiantes. Yo me hubiera sentido muy satisfecha que esta legislatura hubiera podido hacer eso. Y entiendo el por qué la baja participación de los estudiantes, porque si estuviéramos discutiendo el Estatuto de los Estudiantes con toda seguridad muchos habrían participado.

Hoy yo solamente voy a hablar por mi plantel. El 62 por ciento de la comunidad de Casa Libertad votó y emitió su opinión sobre el EPA, es decir, un 49 por ciento. De mi colegio, el 63 por ciento votaron y 33 por ciento los profesores dijeron que estaban a favor, y a mí, Pilar Rodríguez, esto me permite decir con certeza y sin sentir que estoy desoyendo la voz de mi comunidad, que estoy a favor del EPA. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rectora, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Claramente, compañeros, el gobierno democrático representa un desafío muy fuerte a las comunidades. Este Consejo Universitario es un órgano de gobierno y entraña el llamado y cuidado de la participación, cuidado que este Consejo Universitario como nunca otro ha hecho. Pero también fundamentalmente supone un ejercicio de responsabilidad, pues es el máximo órgano de gobierno.

La importancia del EPA es una importancia histórica. Tenemos una necesidad institucional, diría yo, una urgente necesidad institucional de enfrentar y tener reglas para el trabajo académico.

Este EPA garantiza derechos y avanza en organizar e impulsar este trabajo, e identifica obligaciones en el marco de nuestro proyecto educativo. Tenemos la enorme virtud de ser una comunidad crítica, es una enorme virtud.

Hemos discutido por años y años y años muchas de las cuestiones que volvieron a discutirse en este EPA: la movilidad, la tutoría y la asesoría, el trabajo académico y la necesidad del impulso a la investigación.

Hemos hecho también una escucha del justo reclamo que a todos desde los distintos lugares que hemos transitado por esta Universidad hemos escuchado de las y los estudiantes. Ese ha sido el papel central de este EPA: cuidar que el trabajo académico esté en función del interés de la Universidad, que es el interés de los estudiantes.

Pero después de todas estas discusiones de años hemos enfrentado problemas en llegar históricamente a acuerdos y la mayoría de las veces hemos sido incapaces de tomar decisiones y eso tal vez ha sido lo más costoso para esta institución. Ha resultado mucho más fácil decirlo, ha resistido mucho más fácil vetar, ha resultado mucho más fácil indignarse y retirarse; dejar las cosas que sigan como van, a no involucrarse, a no construir los sí y fundamentalmente los cómo y ejecutarlos con responsabilidad.

Este Sexto Consejo Universitario recibió un impulso por el mandato de una comunidad que se dijo a sí misma que teníamos que cambiar prácticas que nos lastimaron profundamente y que decidimos de manera conjunta, y por eso la enorme participación que hubo tanto en los procesos de primera elección a

rector en 2018 que se pidió vinculante y después al ejercicio de la elección de este Consejo Universitario, una idea que teníamos de que ciertas cosas no se valían y que teníamos que cambiar y que teníamos que emprender y cuidar, como he dicho yo, porque comparto ese mandato, me siento parte de ese mandato de cuidar esta casa común y darle futuro y darle sentido.

Creo sinceramente que debemos desaprender, hace un rato se dijo eso, tenemos que desaprender estas dinámicas que nos han desgastado enormemente y que nos han impedido hacer realidad todas las promesas de este proyecto educativo.

Tenemos que trabajar y salir de esta crisis, esta crisis que esta Universidad atraviesa en múltiples sentidos y que este Consejo Universitario aportó enormes instrumentos para salir de ella.

Este EPA seguramente no es perfecto y seguramente no resolverá todos los problemas que tiene la Universidad, pero este EPA, producto de horas y horas de trabajo y de discusiones históricas, sí es un instrumento que nos podría empezar a facilitar enfrentar esos problemas. Y cuando sea necesario ajustarlo, como el conjunto de la legislación universitaria, se ajusta, se discute y se toma una decisión, siempre en el supuesto de que lo hacemos en colectivo y respetándonos. Esta es una exigencia mínima de madurez para corregir y eso, compañeros, es construir.

Mi voto es a favor del EPA porque una mayoría de universitarios que fue consultada dijo que sí a este Estatuto del Personal Académico. Y digo que sí también porque esta es la manera en que esta Universidad ha decidido tener futuro y decir que sí podemos tener un futuro, que sí podemos cambiar y que sí podemos avanzar.

Sinceramente y con toda responsabilidad, desde un ámbito de responsabilidad y de administración de esta institución, hago un llamado a este Consejo Universitario a que siga asumiendo la responsabilidad que entraña el gobierno de esta Universidad, y la primera obligación de un órgano de gobierno es respetar y construir la legislación. Han hecho un enorme esfuerzo en ese sentido. Es momento de estar a la altura de ese reto.

Esta Rectoría ha planteado que si es necesario tomarse con seriedad el tamaño de la crisis que esta situación supone, es indispensable llamar a un Congreso Universitario que enfrente con toda seriedad esta discusión con respecto hacia dónde tenemos que caminar.

Este EPA es importante. Respetar el sentido de la comunidad es importante. Esto define un camino a seguir para el órgano de gobierno y para la institución. Y no, no es una amenaza, no es una preocupación; es un acto de responsabilidad. Han sido años de trabajo en ese sentido, tenemos que seguir caminando a eso y en función de esa decisión comunitaria y de ese trabajo colectivo, mi voto es a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, rectora.

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente). -

Qué complicado. Pues sí, está difícil. No tenía preparado nada. Miren, ¿no les ha pasado que de repente están en clase y algo que dice el profesor les resuena para toda su vida? Pues yo estaba en una y entonces el profesor dijo que

cuando realmente aprendemos las cosas es cuando lo que decimos que sabemos coincide con lo que hacemos, y yo no he podido deshacerme de esa idea nunca jamás.

Cuando entré a este Consejo Universitario lo hice por pura víscera, la verdad. Estaba molesta, me parecían muy inadecuados los argumentos que esgrimieron los compañeros consejeros estudiantes particularmente en ese momento, porque me parecía que este órgano es privilegiado y es algo que en otras universidades en las que he estado pues no existe y por lo que se ha luchado mucho y que ha costado bastantes cosas.

Entonces como estaba tan enojada y se me planteó que una alternativa posible era estar en el siguiente Consejo Universitario, pues yo dije: “Claro, pues hay que hacerlo”. Yo nunca he creído en este tipo de instituciones. Me parece que el trabajo se da en otro lado, que la docencia es en otro lado, que muchas de las disposiciones jurídicas de las universidades no responden a lo que se hace en sus aulas, y en esta Universidad eso también sucede y está sucediendo en este Consejo Universitario.

De tal manera que yo no voy a decir: “Es que sólo votaron 45 a favor, y eso qué sentido tiene contarlo”, porque no es mi estilo de argumentación y no lo encuentro válido ni fructífero ni inteligente. Tampoco creo que una carta firmada demuestre las ganas de una persona por participar. Yo creo que eso se demuestra en otros ámbitos.

Creo y todo el tiempo que he estado en este Consejo Universitario he estado en contra de tantas cosas, pero siempre me ha llamado la atención o siempre se ha impuesto en mí la responsabilidad de cuidar a esta Universidad, porque

me parece que no habría otra que me hubiera abierto las puertas como estaba eso y eso está probado.

En ese sentido, pues me manejé haciendo cosas que no quería hacer, pero ya estuvo bueno, o sea, después de lo que se ha dicho en este Pleno, yo la verdad no podría volver a dormir ni volver a hablar ante un foro ni volver a hablar con muchos compañeros de lucha respecto a precarización del trabajo, respecto a derechos de estudiantes, respecto a un montón de cosas.

En ese sentido, en un sentido de congruencia, no con la comunidad que represento, porque la verdad soy la peor consejera del mundo, no sirvo para esto, pido a mis amigos mucha responsabilidad, mucha congruencia, mucha crítica, pues no me gusta echar la hueva, entonces para consejera la verdad no sirvo y eso me di cuenta hace mucho tiempo, pero pues aquí me mantuve porque pues ni modo, ya me metí y ya ni modo.

En ese sentido y por congruencia conmigo misma y para poder volver a dormir y para no odiarme por el resto de mi vida, y porque tengo que solidarizarme con este nido, porque ustedes son terribles para quemar gente en redes sociales, son terribles, compañeros. Entonces en ese sentido, mi voto es en contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Iván, ¿puedes votar?

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepéc-Estudiente). -

Para la posteridad les voy a contar cómo ocurrieron las cosas más o menos. Se trabajó desde hace meses, se hicieron mesas y se hicieron consultas. A lo largo

de todo este tiempo se dijo que no era el EPA que todos quisiéramos, pero que se necesita, así que como se ha mencionado en esta sesión y en pasadas, sí tiene errores, algunas mayoriteadas, en algunas partes no dejaron argumentar para los disensos.

Y de pronto cuando se dio cuenta de que era posible que este EPA no fuera aprobado por el voto de los estudiantes, a último momento llegó la propuesta de hacer una consulta vinculante. Casi casi se dice que se entregó en una piedra tallada desde el Monte Sinaí, pero esto fue a raíz de que se vio precisamente lo que les comentaba, de que el sector académico, no todos, vieron que no iba a pasar, así se toma esta decisión para amarrar el voto de los estudiantes del sector estudiantil, de algunos obviamente.

Así que es muy diferente a la consulta de Rectoría, que sí se dijo desde un inicio, que si hubiera sido desde un inicio planteado esto no tendría yo este conflicto, si hubiera sido desde un inicio como fue con lo de Rectoría, que si todo el mundo, independientemente de sus simpatías o no, votaron como se dijo en la consulta, que sí se dijo que fue poca, pero sí hubo participación.

Ahorita igual no quiero meter los números, más bien mis argumentos van en cómo se dio esta consulta, así que ahora que se ha dicho también que es un mandato del máximo órgano de gobierno que sea vinculante y vinculante... Estoy en un conflicto, porque yo siempre he respetado lo que dice mi comunidad, aunque en este tema en específico es muy difícil, es muy difícil este tema porque no se está votando el Estatuto de Estudiantes por lo mismo en las mesas que hicieron, aunque la difusión se dio muy amplia. Eran muy pocas personas y a cada mesa de cada plantel entraban siempre los mismos, a los que les interesó y yo lo comprendo.

Una pregunta para todos. Si esto llega a pasar, ¿se puede modificar?, porque como puedo pasar algo que se necesita, pero que al mismo tiempo está mal hecho en algunas de las partes, como ya se ha mencionado antes.

El sentido de mi voto... Perdón, es que tengo un conflicto interno con respecto a esto, es algo que mandatamos y que siempre he respetado, pero al mismo tiempo no me gustó la forma en que se hizo. Si se hubiera propuesto esta consulta vinculante desde que empezó lo del EPA, otra cosa hubiera sido porque sí me suena que fue muy así de... Perdón, es igual, no nos consultaron para muchas cosas y justamente en esto al final pues pasan estas cosas, así que mi voto es contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Antes que nada tengo un mandato, un mandato de la comunidad universitaria que me dio el voto y este mandato es defender sus intereses en el máximo órgano de gobierno de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Bajo esta premisa, en el documento que está aprobando el Consejo Universitario, denominado Estatuto del Personal Académico, no se garantiza el derecho constitucional del estudiante uacemita a la educación, tal y como lo dice el artículo tercero de la Constitución.

Tampoco el documento se ciñe a los mandatos que establece la Ley General de Educación y la nueva Ley de Educación de la Ciudad de México, y mucho menos este documento denominado Estatuto del Personal Académico

incorpora la esencia popular y el modelo educativo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, sino todo lo contrario. El Estatuto del Personal Académico es únicamente un instrumento que va a regular las situaciones burocráticas del sector académico, o sea, es un documento que va a beneficiar a los académicos.

En ninguno de sus títulos o de sus artículos habla de la calidad de la educación o habla acerca del modelo educativo de la misma Universidad. Les habla de los órganos colegiados, del personal académico, de los enlaces, de la investigación, de evaluación docente, etcétera, pero no habla por ningún motivo sobre esto que establece el artículo tercero, en su inciso d): “La educación que imparta el Estado será de calidad, con base al constante mejoramiento y máximo logro académico de los educandos”.

Este principio constitucional no está garantizado en este Estatuto del Personal Académico; es meramente un instrumento regulatorio de las horas laborales de los académicos y de sus privilegios; es un instrumento burocrático.

Por otro lado, la forma en que se llevó a cabo la consulta por el Consejo Universitario y por la Comisión de Organización, no cumplió con los principios que están regulados en nuestra normatividad interna y en nuestra legislación, y que son principios fundamentales básicos: el principio de certeza, equidad, transparencia y máxima publicidad, legalidad y definitividad, imparcialidad y mucho menos formación democrática.

Esto se vio reflejado en que la consulta la hizo la Comisión de Organización y no la hicimos los consejeros universitarios. De acuerdo a lo que establece el artículo 13, fracción séptima, era nuestra responsabilidad hacer dicha consulta a nuestra comunidad y que ella eligiera sus votos. Pero ni este Sexto Consejo

Universitario ni la Comisión de Organización nos dieron las herramientas necesarias, los instrumentos o los insumos para que nosotros pudiéramos realizar dicha consulta. Fue la Comisión de Organización solita la que realizó la consulta, con lo cual se viola este principio de certeza, legalidad, definitividad y formación democrática.

Por otro lado, respondiendo a los comentarios de algunos consejeros que están criminalizando y estigmatizando, el artículo 3 del Reglamento del Consejo Universitario dice: “El Consejo Universitario garantizará el libre examen y la discusión de las ideas, así como la exclusión de prácticas discriminatorias”. Y el hecho de que un consejero diga: “Eres un traidor porque estás votando en contra de lo que dice tu comunidad”, desde ese momento se nos segrega y se nos discrimina y se nos pone en una situación de vulnerabilidad.

En el Reglamento del Consejo Universitario ningún artículo dice cómo debe ser el sentido de tu voto o por qué debes de votar. El artículo 11 dice que tienes derecho a voz y voto, pero no dice cómo o en qué sentido debes de emitir tu voto.

También el artículo 3, fracción séptima, establece: “Es obligación consultar antes de votar”, y no únicamente ir al Consejo Universitario a levantar la mano bajo mis intereses o lo que yo quiera, sino que hay que consultar. El consejero tiene que consultar a su comunidad y esto lo debe de garantizar el Consejo Universitario y no hubo esa garantía, por lo tanto es nula y de pleno derecho dicha consulta, y obviamente hay que ver de qué manera se puede combatir legalmente porque se violaron esos derechos como consejeros universitarios.

Y en el fondo del asunto, el Estatuto del Personal Académico es un instrumento burocrático y no garantiza la calidad de la educación del estudiante uacemita, ni tampoco incorpora el modelo educativo de la Universidad.

Esa es mi postura y por estas razones y por estos argumentos, Israel Ruiz Hernández, representante del Colegio de Ciencias y Humanidades del plantel Casa Libertad, mi voto es en contra de este Estatuto. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Es de vergüenza lo que están haciendo los estudiantes...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Consejera, por favor.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Yo en este momento me voy a salir de la sesión, porque es una vergüenza que traicionen a la comunidad. Es una vergüenza total...

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Ya solicité la palabra, Carlos, y nada.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Me permiten acabar con la votación, por favor?

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Es bien sabido que bien mi fórmula...

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Disculpa, pero estamos en votación en estos momentos...

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Sí, Octavio, sé que estamos en votación...

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Entonces por favor te pido que te esperes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Me permiten acabar la votación los consejeros? Una vez que terminen ellos les daré la palabra a quienes...

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

¡Son unos demagogos!

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Les pido por favor que terminemos la votación. Avancemos.

Salas Torres Julio César. ¿Se encuentra Julio César Salas Torres? No lo veo. Creo que ya no está.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Complicada la situación. Antes de emitir el sentido de mi voto, yo sí pido respeto justamente hacia los consejeros y las consejeras estudiantes, sobre todo de parte de los académicos y de las académicas, e incluso ahorita de la profesora Goovinda, que contrario a lo que ha venido exigiendo pues debería de estarse comportando a la altura, lo mismo que la consejera María del Rayo al hacer ese tipo de expresiones. Paradójicamente la presenta lo mismo que está queriendo denostar: como una demagoga, y ahí sí lo digo directamente. Ahora bien y lo voy a decir porque también se lo dije con los que llegué a platicar, me uno a lo que señaló la consejera Tania Paloma.

A mí en lo personal y eso es lo que corresponde a mi libertad de expresión, si en cuestión personal tuviera que votar, sinceramente votaría en contra justamente por una cuestión tanto de argumentación como de cómo se ha llevado el proceso. Sin embargo, y también suscribiéndome a lo que dice la consejera Mariana, el tratar justamente de ser congruente y de también un tanto dormir bien, aunque ahí entra la cuestión más ideológica, pues yo me considero institucionalista, me considero democrático y la democracia empieza, aunque no nos guste a muchos por una cuestión procedimental y habrá que reconocer justamente las fallas.

No se estableció una cuestión de cómo hacer la distribución. Es simplemente, como ya se dijo, en este caso pues un voto directo y vinculante a partir de la consulta. En ese sentido, lo que impela en una cuestión democrática es que aunque sea uno solo el que haya votado y se establezca como una cuestión de mayoría, pues entonces se tenga que respetar.

En ese sentido y para terminar diré que precisamente como consejero que representa al Colegio de Ciencias y Humanidades del plantel San Lorenzo Tezonco y respetando el sentido de quienes participaron, he tenido ocasiones de democracia procedimental, mi voto tristemente en lo personal es a favor. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente). -

Voy a leer un texto para ser más puntual y hacerlo que tenga más celeridad. Durante más de un año un sector mayoritario de esta sexta legislatura se ha empeñado a como dé lugar de aprobar un instrumento normativo que pretende regular una parte importantísima de la vida universitaria, lo que ha implicado un camino impositivo, lejos del consenso y apelando a un supuesto democrático que no es posible cumplirse en condiciones tan adversas como las actuales.

Quienes revisan el proceso de discusión de esta propuesta a través de las transmisiones o de las versiones estenográficas del Pleno, podrán darse cuenta de que, lejos de ceñirse a los principios de la UACM, se ha optado por una actitud de poca escucha y de mucho voto. En reiteradas ocasiones se ha preferido el: “¿Está suficientemente discutido?” a la disposición de construir, dialogar y escuchar.

No se puede aludir a la democracia en un contexto tan desigual, sobre todo para los estudiantes y las estudiantes. Tampoco se puede defenderla a

ultranza arguyendo acuerdos políticos que devienen de la imposición y el voto aplastante de una mayoría que opta por la iluminación discursiva del mesianismo legislativo.

Más allá de los títulos, artículos transitorios o mecanismos de consulta, que resultan controvertidos, lo que se ha puesto de manifiesto desde el inicio y no como una actitud contingente, no está en la forma sino en el fondo, y creo que eso ya reiteradamente varios estudiantes lo hemos mencionado desde hace más de un año. Y lo que está en el fondo es nada más y nada menos que un contexto psicológico, social, económico, político e histórico que ha socavado todo tipo de relación comunitaria en el mundo.

En ese sentido, personalmente me parece irresponsable centrar todos los esfuerzos de este Pleno en una falsa contingencia, en vez de pensar y repensar y reflexionar lo que verdaderamente es contingente.

Hay una deuda histórica, sí, es necesario consolidar la legislación universitaria también, pero de ninguna manera las necesidades que atienden a exigencias externas, como bien se ha planteado en la construcción de esta propuesta, debieran de estar por encima de las necesidades básicas de preservación de la vida y el bienestar individual y colectivo. En otras palabras, hacer patentes los principios que este proyecto educativo acertadamente propone y está en virtud de sus estudiantes.

En ese sentido, mi voto es en contra.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiente). -

No estás siguiendo lo que te dijeron. Una vez más muestras tu falta de ética, tu falta de valor...

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Secretario técnico, esas son acusaciones y amenazas...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Orden. Ahorita le doy la palabra, consejero Armando.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

¿Podemos cerrar la votación y hablar quienes tenemos voz?

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

¿Podemos hablar antes de que cierres esta votación, Carlos, por favor?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Todavía no la voy a cerrar. Faltan dos votos

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Yo respetando a mi comunidad, a pesar de que ustedes vieron que el voto está muy polarizado en mi sector, en mi plantel y en mi colegio, mi voto no es personal, mi voto es por los que se están manifestando, los pocos compañeros que se manifestaron acerca del Estatuto, pues mi voto es a favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -

Buenas noches a todos. Perdón por el ruido, pero es que ando trabajando. He escuchado poco de la reunión, pero de lo que pude escuchar, hay muchas cosas muy interesantes tanto de consejeros como de consejeras, varios puntos que me han sorprendido de varios. Los he conocido poco, pero pues lo que han comentado sí me sorprenden. Y el tema ahorita de mi votación sería a favor, y perdón por ser tan cortante, pero como ando trabajando.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Diego. Tengo lista de participaciones e iniciamos con Armando, por favor.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Como muchos lo saben y nunca lo he ocultado, yo vengo de un lugar en donde crecí con la comunidad yaqui y la comunidad yaqui decía que traicionar a la comunidad era ser expulsado y ser expulsado implicaba no ser nada, ser la peor traición y la peor basura, y me parece que eso está pasando acá.

El compañero Frank Vázquez hace un año decía...

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Estamos en el siglo XXI.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Ya sé, pero deberías de aprender un poquito de eso que se llama: honra. Un poquito nada más.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

La democracia es la mayoría...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Israel, por favor, te pido que no interrumpas. Armando, continúa, por favor.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Y yo le solicito también que evite las alusiones personales.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Este señor que está aquí hablando decía hace un año: “Asumo la responsabilidad jurídica de dar certeza a la comunidad universitaria. En la comunidad democrática se defiende el interés general y no los intereses particulares”. Ojo, lo dijiste tú.

Después Daniel Salomón decía: “¿Qué estamos haciendo para con nuestra comunidad y para generar comunidad?” La están destruyendo, les digo ahora. Y el otro señor, Daniel García Carmona, que me impresiona con todos los años que trae de experiencia, no haga nada, y decía: “Teníamos tres observadores y creo que los necesitaban para no venir a hacer estas cochinadas. Teníamos tres observadores porque parecía que no haríamos caso a lo que nos decía

nuestra comunidad”, y es lo que están haciendo: no hicieron caso a su comunidad.

Daniel García Carmona mencionaba a Boaventura de Sousa Santos y qué triste que lo mencione así, porque Boaventura de Sousa Santos dice: “Imaginar no es reconceptualizar únicamente; es reformular”. Y dice que imaginar en el texto de una educación para un nuevo mundo posible, en la página 120 va a utilizar la siguiente frase: “Como podemos imaginar, puede ser mucho más profundo que lo que podamos decir. Imaginar no implica únicamente desaprender, fingir que desaprendemos; implica no vender nuestra ética y no vender nuestra alma”. Aguas, compañeros, que ya lo hicieron ustedes, y hablemos ya de hecho porque no será la única vez que lo escuche.

Más de una vez he escuchado que han ofrecido cosas de esta Universidad a compañeros para que se integren al Consejo Universitario, compañeros que hoy les tienen miedo. Aguas, porque no sólo olvidaron a su comunidad. Son unos traicioneros, son unos desgraciados... Y si me vas a aplicar el reglamento, que sea derecho y no pidas votación, déjame terminar, porque estos sujetos, igual que Mariana, es conocido su...

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

No nos debes de llamar traicioneros...

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Consejero Israel Ruiz, por favor...

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Cuida el lenguaje de la persona esta que está estigmatizando y...

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Le pido por favor que no asalte la palabra. Está en el uso de la palabra el consejero Armando Cisneros.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Pero que no utilice palabras insultantes ni estigmatizantes...

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Le pido por favor que respete el uso de la palabra. Gracias.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiente). -

Eso es lo que estos señores han hecho y que se olvidaron de su comunidad, recordárselos derecho y que dejen de prometer cosas que no pueden hacer, porque quizá por eso vinieron a votar en contra de este Estatuto, porque lo que han prometido no se puede dar. Sean éticos, compañeros. No sean puercos. Podemos ser cochinos, pero no marranos. Gracias, Carlos, aplícame el reglamento.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Estamos a favor de la educación pública.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay una lista. ¿Ya entró el consejero Julio César Salas?

JULIO CÉSAR SALAS TORRES (Tezonco-Académico). -

Sí, nada más que mi internet está mal, me está fallando el internet.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Si pudieras emitir tu voto, Julio César Salas, por favor.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos Ernesto, una interrupción. Nada más que Julio no tenía las gráficas actualizadas, o sea, las que eran 10-9-9.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Consejero Julio César Salas Torres, adelante.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos Ernesto, si puedes mostrar el resultado, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Permíteme. Julio César, ¿puedes activar tu audio?

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Carlos, ya puso en el chat que en contra.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Se está manifestando en contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Julio César Salas vota en contra. Entonces en la lista que les puse ahí estaba la consejera Mariela Oliva, y les invito nuevamente a que no interrumpen, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Yo quisiera dar mi voz porque no me tocó en esta ocasión tener el voto, lo cual también acordamos en mi fórmula con Tania. Afortunadamente en este camino que aún no acaba Tania y yo hemos podido tener un diálogo con nuestras diferencias, y eso es algo que yo exalto y agradezco, porque considero que el reconocimiento de las diferencias es clave para el ejercicio de una práctica democrática.

Me parece y quisiera dar mi voz como si fuera mi voto. Yo estoy en contra de este EPA y lo he manifestado en todas y cada una de las sesiones de este Pleno y en todas y cada una de las sesiones de las comisiones, como parte de la Comisión de Asuntos Legislativos.

Acá se habla de respetar al máximo órgano de gobierno cuando aquí mismo se ha faltado al respeto al máximo órgano de gobierno, cuando aquí mismo se ha faltado al respeto al trabajo en las comisiones. Entonces no nos engañemos, seamos honestos, dejemos de decir palabrotas, actuemos con congruencia, y en ese sentido yo les leo algo que me parece muy importante. Una cita de

Natalia Ginzburg: “Una ley no tiene el poder de mejorar la sociedad, pero debe tener el poder de quitar los obstáculos que impiden mejorarla”.

La Ley de la UACM es una ley que impide los obstáculos de mejorar y de trabajar por las mejores relaciones y de las prácticas y de construcción de una democracia en esta ciudad y en este país.

Esta normativa obstaculiza eso, y en ese sentido me parece que más allá de que nos parezca o no nos parezca, que consideremos que hemos pasado muchos años, la memoria del trabajo y de la lucha por un proyecto por el que nosotros vivimos y por el que podemos seguir trabajando y para los que vienen y por el porvenir, este EPA necesita ser discutido mucho más por la comunidad universitaria.

Por lo tanto, yo expreso con toda conciencia y escuchando la voz de quienes se oponen, que también son válidas, porque una sociedad democrática es una sociedad de derechos universales y no de minorías ni de mayorías. En ese sentido, yo, con mi voz, voto en contra de este Estatuto del Personal Académico.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Carlos, tienes dos mociones, de la consejera Alejandra Rivera y del consejero Israel Gallegos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Permíteme. Primero acabemos con la participación de Aideé Tassinari y luego Jenifer Bustamante.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Yo estaba, Carlos, después de la profesora Mariela.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Aideé Tassinari, por favor.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepc-Académico). -

Gracias. Por fortuna nosotros en Cuauhtepc tuvimos desde el día uno que empezó esta discusión un apoyo tácito primero y después participativo y después en votación, luego la mayoría de profesores, es decir, hubo un continuo apoyo en nuestro colegio y en el plantel incuestionable y amplio y que se corresponde con un apoyo amplio del sector académico en general al EPA. Fue general a partir de una premisa muy básica que si muchos no quieren ver y cuentan con otros datos, es parte de la cultura política el ya tener otros datos, pero ha sido perfectamente demostrable la mayoría de profesores planteando que se necesita este Estatuto, participaron, colaboraron y se expresaron en muy distintos momentos.

No obstante eso que es absolutamente evidente, aunque un conjunto de consejeros pequeño, muy pequeño y que no concitó ni que fueran apoyados a lo largo de este año completo de discusión de esta normativa, un año completito y todavía una consejera dice que se necesita seguir discutiendo, no coincidimos porque probablemente nos ganemos el Récord Guinness de cuánto se tarda un órgano legislativo en discutir una norma, pero bueno, más que la Constitución de 1917, que tomó tres meses, pero bueno.

Tienen otros datos, tienen otra mirada de las cosas. El hecho es cuestionarnos en este punto no obstante el apoyo amplio de una gran parte de los profesores y de los estudiantes que también por casi 300 votos dijeron que sí debiera de ir el EPA cuestionarnos este punto de crisis tan peculiar que estamos viviendo. Es decir, si un conjunto de personas son capaces de no respetar los mecanismos más elementales de cumplir acuerdos y en un marco democrático de discusión y de votaciones consideran que esto no se debe respetar, es decir, no respetar un principio de convivencia tan elemental, ¿qué es lo que está imperando? Está imperando una cultura política centrada en el individualismo, en donde lo que importa es lo que yo pienso personalmente y no el principio general de un acuerdo colectivo, pero también el caudillismo, el autoritarismo y la censura como tendencia política, que es lo que se expresa en esta dinámica del Consejo Universitario.

¿Y eso a qué lleva cuando hay una dinámica social determinada que es perfectamente demostrable, pero se tienen otros datos y se tienen otros elementos de análisis? Bueno, lo que impera es que se desgasta, hay un desgaste de la figura de consejero, hay un desgaste de la figura del órgano, hay una falta de respeto social que después se expresa en un primer momento voltear la mirada para otro lado, pero después en una no participación.

Entonces si podemos hablar de la repercusión que tiene este accionar específico de un grupo de personas que tienen otros datos y otras formas de ver lo que está enfrente, pues implica el colapso del órgano. Y yo no puedo separar lo que aquí está ocurriendo de la crisis que viene de este órgano a lo largo ya de todos estos meses y la no participación y el no interés.

Entonces gracias por contribuir a que este colapso continúe. Ya en su momento se podrán reajustar las cosas con otros elementos, otros estudiantes y otros académicos. Hasta ahí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Jenifer Bustamante y luego seguiría Apolinar, Hasyadeth y Daniel García. Adelante, por favor.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -

Hola a todos. Yo la verdad ya lo tomo con mucho humor y con mucha alegría, porque de otra manera uno se amarga y la vida no está para amargarse.

Yo creo que hemos pasado muchísimas cosas juntos y entre ello tiempo, dedicación y mucho tiempo de la vida, no sé. Lo más valioso es el tiempo y para echar para atrás un proyecto de muchos años solamente por un capricho e inmadurez, eso está mal.

Además por no escuchar a la comunidad porque al final de cuentas uno se va como universitario y se quedan las generaciones. Y digo, qué egoístas somos al no pensar en las generaciones que van a llegar y no poder tener una estructura un poco mejor por parte de nuestra querida y amada Universidad.

Así que al final no tuve el voto, pero lo he dicho mucho en los mensajes, yo estoy muy a favor del EPA, y estoy un poco triste, pero aún así yo creo que aquí a que vuelva a haber otro EPA van a pasar 20, 30 o más años o tal vez ni exista la Universidad al paso que va, porque con ese tipo de actitudes yo veo muy difícil que la Universidad siga en pie. Pero bueno, espero que el EPA siga, al menos tal vez no aquí, pero virtualmente o al menos lo intentamos.

Bien dice que peor queda en no hacer nada a ver que lo intentamos, tuvimos las mejores intenciones para una mejor comunidad, tal vez ya para nosotros no, pero para las otras generaciones. Y los consejeros que tal vez les importa quedarse aquí más tiempo, diez o quince años, no sé, tal vez 40 años está bien, pero qué egoístas, en fin. Los quiero mucho.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Miren, las consejeras y los consejeros que tenían derecho a voz ya tomaron la participación. Hay una lista de consejeros y consejeras con derecho a voz y voto que piden la palabra. Están Apolinar, Hasyadeth, Karla Montalvo, Daniel García, Alejandra Rivera. Y yo lo que quiero saber es si ya puedo cerrar la votación.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Pues ya porque ese era el proceso.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Yo creo que no, yo creo que después de hablen...

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiente). -

Primero que terminen de hablar.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Sí, primero que terminemos de hablar. Yo voy a pedir la palabra también.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Ya empezaste con la ronda.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ahí les puse en el chat la lista. Sigue Apolinar, tienes tres minutos.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Gracias, Carlos. Quisiera decir en primera que no me esperaba de verdad esta crucifixión de parte todas y de todos los que hablaron después de mí, porque fui el segundo en votar.

A lo largo de ya casi tres años he trabajado con todas y todos ustedes y la verdad que es difícil para mí pensar que piensen eso de mí, sobre todo porque nos la hemos fletado, unos más que otros, pero ustedes han visto cómo nos hemos quedado casi a dormir en la Del Valle, cómo hemos hecho los compromisos que hemos hecho con nuestras comunidades, verdaderos compromisos que desde el principio cuando llegamos a este lugar, a este lugar de poder, dijimos: “Vamos a hacerlo” y lo hicimos.

Y yo entiendo que este compromiso del EPA efectivamente radicaba en ustedes, ustedes como académicos, pero nunca pensé que las personas académicos y académicas que de verdad respeto y admiro porque el hecho de que nos puedan compartir conocimiento, de que podamos estar en un aula y yo estoy de verdad agradecido con la Universidad.

Para mí de verdad que nunca va a ser un objetivo que nuestra Universidad desaparezca, porque por eso decidí ser consejero porque ustedes saben que la gente no se postula para ser consejero o para ser consejera, porque es un

trabajo, porque no tenemos sueldo, porque es ir a las sesiones del Pleno y también tomar tus clases en la Universidad y porque es hacer muchas cosas más.

Entonces la verdad es que yo no esperaba todo esto, y hablando con mi fórmula, hablando con compañeros de Casa Libertad y demás, pues he tomado la decisión de cambiar el sentido de mi voto y lo voy a hacer a favor, lo voy a hacer a favor del EPA, una, porque escucho, porque ven que dicen que el que más escucha y cierra la boca pues más aprende.

Y no quiero ver a mi Universidad así, pero tampoco me voy a quedar callado y voy a decir que de verdad no son las formas, que como dice la profesora Mariela, nos quitemos las máscaras y de verdad no seamos así, no seamos hipócritas de verdad. Y lamento mucho escuchar eso porque yo creo infinitamente en que necesitamos un EPA, pero lo necesitamos bien hecho, y si se necesita modificar, pues se va a modificar, pero me duele de verdad demasiado que así sean las prácticas de este Consejo Universitario, que así sea siempre y repetidas ocasiones y que nos hayan presionado para tomar estas decisiones de esta manera a través de una consulta y eso es lamentable de verdad.

Entonces, Carlos Ernesto, te pido por favor que atendiendo a mi fórmula, a atendiendo a mi comunidad y atendiendo a todo lo que soy y lo que creo, pues cambiar el sentido de mi voto a favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Pido una moción.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

No, Carlos, sigo yo. Pido respeto porque sigo yo.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Pido una moción porque no estamos cumpliendo lo que establece el reglamento.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

Yo pedí una moción antes que Mariela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Hay un orden de palabra, Mariela, por favor. Secretario técnico, por favor, hay un orden de palabra. Yo también tenía una moción y no he interrumpido a nadie. Por favor, Mariela, compórtate como académica.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Mariela, respeta al Consejo Universitario...

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Me tienen que dejar hacer mi moción y después se pueden dar todas las palabras...

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Había mociones antes que la tuya, Mariela...

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Secretario técnico, la primera moción era de la consejera Alejandra Rivera y la segunda moción era del consejero Israel Gallegos en ese orden...

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Eso no puede ser así.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Exijo que se ciñan al orden.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Entonces por eso está mi moción.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Pero era la tercera, Mariela...

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Todavía no se había declarado el cierre de una votación que se concluyó...

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

No se ha concluido, Mariela, por favor. Hay todavía participaciones, por favor, Mariela... ¿Le vas a pasar por encima a 800 personas y a 300 estudiantes?

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

Mariela, ya hablaste durante siete meses, ya párale, ya fue suficiente...

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

No, yo no le voy a parar, se tiene que...

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

Ya llevas ocho meses hablando lo mismo y ya...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Voy a cerrar los micrófonos.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Por favor, secretario técnico, hágalo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Miren, yo creo que lo correcto y lo primero es que cerremos la votación y luego ya les doy la palabra a todas las personas que estaban en lista. Mejor ya cerremos la votación.

En total son 24 votos a favor y ocho votos en contra. Del sector académico fueron 15 votos a favor y un voto en contra. Y de los estudiantes fueron ocho votos a favor y siete votos en contra, más la Rectoría que votó a favor. Eso me da un total de 16 votos del sector académico, 15 votos de los estudiantes y un voto de la Rectoría. Eso me da el quórum completo.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

¿Puedes repetir la votación, Carlos, por favor?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son 24 votos a favor, ocho votos en contra, cero abstenciones y cero ausencias, así global. Del sector académico son 15 votos a favor y un voto en contra. Del sector estudiantil son ocho votos a favor y siete votos en contra, más...

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Disculpe, secretario técnico.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Dígame.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Es que yo pido la moción antes justamente porque tiene que ver con la votación. Y esa es una cuestión justamente de la parte democrática, una vez emitido el voto no se puede cambiar, discúlpeme, secretario técnico.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Estamos cerrando la votación...

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Por eso, estamos cerrando la votación.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

La moción yo la pedí primero...

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepc-Académico). -

¿En dónde dice que antes de que se cuente la votación no se puede cambiar?

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Por una parte, en el procedimiento legislativo.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepc-Académico). -

No, no, ¿dónde está el fundamento jurídico? Demuéstrame que antes de que se cierre la votación no se puede. Dame conforme al reglamento y el fundamento legal donde diga que un consejero no puede modificar su voto, dame el fundamento legal en el reglamento...

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Viene dentro del procedimiento legislativo...

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepc-Académico). -

¿Tienes el fundamento legal? ¿Lo tienes, Octavio?

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauhtepc-Académico). -

Si vas a dar mociones, Carlos, yo estoy anotado. Si vas a declarar que ya estás cerrando, cierra, pero ya.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Si me das un fundamento legal en el reglamento que diga que no se puede modificar antes de...

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

En este momento no lo tengo a la mano y no me voy a poner a buscarlo. Está dentro de lo que nos explican justamente...

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Si no hay fundamento legal, Carlos, todo este tiempo en el Consejo Universitario se ha encargado de citar el reglamento y de apegarse a la legalidad, que lo haga ahorita.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Eso forma parte del procedimiento legislativo...

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Fundamento legal, fundamento legal...

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiente). -

Pero no se necesita gritar. Calma.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

No se puede cambiar el sentido del voto. ¿O va a quedar justamente ya en este momento que se puede?

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico). -

Fundamento legal.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Si se trata de arrebatarse la palabra, hago uso de mi moción que pedí primero que el compañero Francisco Octavio. Si hay necesidad de tener una reunión en la Comisión de Organización urgente para el tema, la tenemos. Hay una votación hecha, está en la estenográfica, está cerrado. Y si el tema es si se puede o se puede, eso lo tenemos que pasar a la sesión de Organización de manera urgente. Por ahí podría ser mi moción para ir salvando la situación de esta sesión.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Solicito un receso de diez minutos y convoco a la Comisión de Organización en una sala que voy a crear exactamente ahorita. Ya mandé a esa sala a los consejeros y consejeras que pertenecen a la Comisión de Organización.

Receso de 20 minutos para que sesione la Comisión de Organización

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Consejeras y consejeros, después de más de diez minutos en la Comisión de Organización llegamos a los siguientes acuerdos:

Primero. La Comisión de Organización por ocho votos a favor, tres abstenciones y un voto en contra, acuerda que procede la rectificación del voto del consejero Javier Apolinar.

Segundo. Dado que una parte de la Comisión de Organización considera que hay ilegalidad al momento de emitir los votos, se plantea que sea el Pleno que sea quien decida qué procede con esos votos.

Tercero. Una vez resuelto este tema de la legalidad de la votación, se calificará el resultado de la votación para que ese resultado se publique con el acta de acuerdos.

Este tema lo atenderemos el día de mañana, ya votamos la permanente...

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Es hoy, no mañana.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hoy en 15 horas. Entonces siendo esos los acuerdos de la Comisión de Organización nos vemos el día de hoy a las 15:30 horas en primera convocatoria y 16:00 horas en segunda convocatoria. Entonces siendo las 12 horas...

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Perdón, Carlos, ¿me permites nada más decir algo?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante, por favor.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Lo primero decir que con todo respeto a la Comisión de Organización, están faltando justo al procedimiento. En lo no previsto, quien decide es el Pleno y no la Comisión de Organización. Nunca antes la Comisión de Organización nos había dicho cómo se actuaba, sino que venía con una propuesta al Pleno de cómo se podía actuar, y ya están dando por determinado eso.

Lo segundo que quiero decir, y perdón que yo suene reiterativo, pero las condiciones materiales no me permiten estar el día de mañana, por lo tanto no será posible que yo ratifique un voto o no.

Yo no sé cómo pretenden resolver eso, porque es algo sin precedentes lo que están proponiendo y lo dando ya por decidido, entonces de menos que me aclaren eso antes de que cierres la sesión.

Reitero y ofrezco una disculpa. Sé que tengo una responsabilidad como consejero, pero mis condiciones materiales no me permiten estar dos días seguidos conectado, tengo que trabajar, tengo que ganarme la comida. ¿Qué va a pasar con mi sentido del voto si yo no estoy acá? ¿Qué sucede? Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Mariela también tenía una moción.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Yo tengo una moción. Me parece que se está faltando de manera profundamente arbitraria al procedimiento que nos marca el reglamento y a

lo que estamos obligados. Lo que no está dicho en la ley es lo que está prohibido. Lo que tenemos que hacer es lo que está dicho.

En ese sentido, la votación se dio con todos los integrantes en el Pleno con derecho a voto, de conformidad con la lista de asistencia y en consecuencia se concluyó la votación. No se puede volver a votar porque no se actualiza la hipótesis normativa del artículo 66 del Reglamento del Consejo Universitario, es decir, acá no hay un empate.

La mesa de sesiones condujo la votación de conformidad con el artículo 32 del reglamento. El secretario técnico de la Comisión de Organización, en su función de moderador, otorgó la palabra para la emisión del voto de conformidad con sus facultades previstas en el artículo 33, fracción primera, del Reglamento del Consejo Universitario. El secretario técnico llevó un registro de la votación de conformidad con el artículo 34, fracción tercera, del Reglamento del Consejo Universitario.

Durante la votación hubo al menos dos escrutadores que forman parte de la mesa de sesiones y de la Comisión de Organización, quienes tuvieron la obligación de realizar el cómputo de los votos emitidos y apoyar al secretario técnico, según el artículo 36 del reglamento.

En consecuencia, el secretario técnico tiene toda la información para considerar la votación válida. Lo que viene después es una flagrante infracción al reglamento y a lo que estamos obligados.

En ese sentido, no veo sentido a lo que está proponiendo la Comisión de Organización, porque quien tiene la palabra es el Pleno del Consejo Universitario y aquí se dieron argumentos incluso respecto a este tema de cuidar el máximo órgano de gobierno y aquí se está cometiendo una falta

grave de responsabilidad de lo que estamos obligados de acuerdo al reglamento.

Lo que no está previsto en la ley no está previsto en la ley; lo que tenemos que asumir es lo que está previsto en la ley. Luego entonces me parece que esto es una prueba más de cómo...

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Esa no es moción...

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Esa no es moción. Nos vemos mañana...

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -

Un momento. No han declarado cerrada la sesión porque el secretario técnico no ha dado la hora de cierre de la sesión. Lo que van a hacer es romper el quórum y entonces los consejeros académicos van a romper el quórum en este momento, porque es lo que hacen. Es a lo que me refiero, que utilizan técnicas políticas para callar la voz de los estudiantes, es lo que hacen pues y entonces...

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Ya no tenemos quórum...

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -

El Pleno no ha decidido cómo vamos a seguir. La Comisión de Organización no tiene la atribución de dirigir al Pleno, no está por encima del Pleno...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Consejero, por favor, yo le pido que el día de mañana continuemos la discusión en el Pleno. El día de mañana seguimos la discusión. Y siendo las 12 horas con 12 minutos, se levanta la sesión y nos vemos el día de hoy a las 15:30 horas.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Perdón, Carlos, pero eso es ilegal. Antes de cerrar cerrada la sesión primero tendrías que votar si continuamos o no, te estás saltando un paso...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No. Ya se votó la continuación de la permanente...

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Pero tienes que declarar si podemos continuar o no. Perdón, pero es que esas son las prácticas que siempre aplican y que siempre buscan por los poquitos estudiantes podemos hacer, ¿no?

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Son ocho horas de sesión, son ocho horas de sesión.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Está bien, está bien...

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

¿Qué opinas de las 300 personas a las que tú estás ignorando?

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

¿Eso qué tiene que ver? Váyanse ahorita y detengan la sesión y estén conscientes de lo que están haciendo...

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Votaron un acuerdo del Consejo Universitario y hoy llegaron a ignorarlo. ¿Con qué cara y con qué autoridad moral dices lo que estás diciendo? No tienes autoridad moral.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Estoy de acuerdo con usted...

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Si traicionaste a tu comunidad no tienes autoridad moral para decirnos a qué horas se cierra una sesión o no...

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Lo que ustedes no pueden hacer y lo que no tienen es valentía de reconocer que lo que quieren es callar a los estudiantes...

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

No digas tonterías, Daniel...

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Somos el máximo órgano de gobierno, por favor...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias a todas y a todos. Termina la grabación.

ooOoo